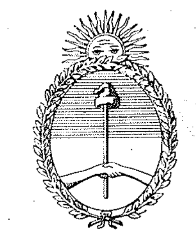
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE SETIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.224

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

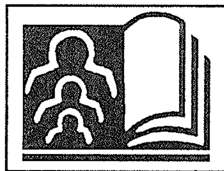
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROCAR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 31/8/95. Socios: Fernando Enrique Ruiz Moreno, argentino, nacido 27-12-55, casado, licenciado en economía, DNI. 11.938.460, Antártida Argentina 2245 de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Marcos Mac Mullen, argentino, nacido el 17-3-59, empresario, DNI 13.245.514, casado, Coronel Díaz 2753, Piso 1° "B", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: la explotación o administración de establecimientos rurales, ganaderos avícolas, frutales, forestales, viveros, cría, invernada, meztización, cruza de ganados y haciendas de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos y forestaciones. Industriales: Producción e industrialización de todo tipo de productos agropecuarios, manufacturación de conservas de todo tipo de alimentos, de maderas y sus derivados. Explotación de aserraderos. Comercialización: Compra venta de productos agropecuarios de todo tipo, en su estado original o industrializado; compra de semillas e insumos para la actividad agropecuaria y aserraderos. Importación y Exportación. Inmobiliarias: realizar toda clase de transacciones inmobiliarias, tanto urbanas como rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Operaciones Financieras: con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso cada una, 1 voto por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Integración del Directorio: Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Director Suplente: Fernando Enrique Ruiz Moreno. Sede social: Calle Juncal 2170, Piso 2°, Of. 36 de Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 41.307

ALRAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 11.8.95. Reg. 1312, CF. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime, 24.3.94 modificación estatuto social: "Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias al portador". N° 8033 L° 106 T° A SA. 7/11/88.

Nº 41.376

AMERICAN NATIONAL CAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) American National Can Company, inscripta en el RPC, bajo el N° 943, L° 53, T° B de Estatutos Extranjeros el 29/8/95; b) American National Can Overseas Corporation, inscripta en el RPC, bajo el N° 958, L° 53, T° B de Estatutos Extranjeros el 30/8/95; 2) Denominación: AMERICAN NATIONAL CAN DE ARGENTINA S. A.; 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal; 4) Objeto social: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de envases metálicos, sus repuestos y accesorios; prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial; importación y exportación; y de actividades de inversión. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción); 6) Capital Social: $ 12.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25 %; 7) Directorio: Presidente: Richard M. Deneau; Directores Titulares: Miguel Menegazzo Cané, Horacio C. Soares; Director Suplente: Pablo Dukarevich, Ruiz Huidobro. Asimismo se designó como Director Ejecutivo a cargo de las áreas operativa, administrativa, previsional, impositiva, laboral y aduanera al Sr. Richard M. Deneau. El término de su elección será de 1 ejercicio. 8) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 10) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - María Gabriela Hahan
Nº 41.378

B. M. & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 333 del 21/8/95. Accionistas: Omar Rubén Moreira, 45 años, argentino, casado, empresario, DNI: 7.842.276, Luis María Campos 1402, 9° "A", Capital; Víctor Guillermo Bouzas, 34 años, argentino, casado, empresario, DNI: 14.462.726, Luis María Campos 1562, 4° "15", Capital. Denominación: "B. M. & ASOCIADOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, fabricación, producción, distribución, consignación, inclusо el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de productos alimenticios; importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Omar Rubén Moreira. Director suplente: Víctor Guillermo Bouzas. Sede social: Av. Diagonal Norte 893, 8° "28", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.339

BONNELL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de Sucursal en la República Argentina, según Estatutos del 18 de Abril de 1995, aprobados por la Inspección Gral. de Hacienda el 12 de mayo de 1995, inscriptos en el Registro Público de Comercio y General de Montevideo, el 12 de junio de 1995, bajo el N° 1240, del Folio 1369 al folio 1369, del Libro 2 de Estatutos. Denominación: BONNELL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA. Capital: $ 100.000, formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de U$S 100 cada una. Plazo: 100 años desde su inscripción. Domicilio Legal: Libertad 434, 7° p. Oficina "71", Capital, Buenos Aires, República Argentina. Representación legal por su Apoderado General, Gabriel Marcelo Zeiguer, argentino, casado de 41 años, arquitecto, D. N. I. 10.924.776 y domicilio legal en Libertad 434, 7° p. Oficina "71", Capital, según Poder otorgado en Montevideo con fecha 11 de agosto de 1995. Objeto: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; b) Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073.

Apoderado - Gabriel Zeiguer
Nº 41.371

CAMPOS Y GANADO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto "CAMPOS Y GANADO S. A." por Cambio de Denominación. Se comunica que por asamblea extraordinaria del 10-8-95 pasada a escritura pública N° 738 se decidió modificar el artículo primero del estatuto social, denominación de la sociedad, quedando redactado como sigue: Art. Primero: La sociedad se denomina "DEL MAR S. A." y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. CAMPOS Y GANADO S. A. N° I. G. J. 1.574.377.

Directora Titular - María J. Rodríguez
Nº 41.377

CEME

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público se constituyó "CEME S. A." con fecha 17 de agosto de 1995. Socios: Carlos César Roncero, argentino, casado, DNI 4.165.682, nacido el 3 de noviembre de 1935, empresario, domiciliado en Ceretti 1897

de la Capital Federal; Marta Susana García, argentina, casada, DNI 826.236, nacida el 22 de octubre de 1934, comerciante, domiciliada en Ceretti 1897 de la Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la actividad: Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera, realizando las siguientes operaciones: comprar vender, arrendar, subarrendar y explotar fracciones rurales en todo el país y/o en el exterior; comprar y vender ganado de cualquier tipo y especie, efectuar remates-ferias en instalaciones propias o de terceros; faenar e industrializar todo tipo de productos agrícolas y ganaderos; instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones crea necesarias para la conservación, transformación y venta de los productos; fomentar el mejoramiento de la ganadería, propiciando la adquisición de reproductores de raza para el mejoramiento del ganado, estimulándola mediante la celebración de concursos, torneos y exposiciones; adquirir y/o arrendar equipos especiales para la construcción de represas o perforaciones con destino a la provisión de agua; transportar ganado por sí o por terceros dentro y fuera del país; exportar, importar, realizar cualquier tipo de contrataciones. Capital: $ 12.000,00 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1 cada una, clase "A". Denominación: "CEME S. A.". Administración: Presidente: Carlos César Roncero, Vicepresidente: Marta Susana García, Director Suplente: Javier Cristián Roncero. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Echeverria 5792, Capital Federal.

Abogado - Dr. Javier Cristián Roncero
Nº 41.389

CHAMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/8/95. Socios: Luis Mario Ferrari, comerciante, nacido el 12/10/40, DNI. 4.569.689, Ambrosio Olmos 670, 8°, A, Cba., Pcia. Cba.; Mariana Guerrieri, comerciante, nacida el 1°/4/70, DNI. 21.484.107, R. Peña 2064, 5°, A, Cap.; y Jorge Carlos Vaschetti, ingeniero, nacido el 12/9/52, DNI. 10.446.527, R. Bielsa 3525, Cba., Pcia. Cba.; argentinos y casados. Domicilio: Paraguay 4175, 3°, 10, Cap. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Realización de integración de sistemas, comprendiendo estudios, análisis, proyectos, asesoramiento, programación, capacitación y desarrollo de sistemas informáticos. Provisión y capacitación de personal así como de los elementos de informática y telecomunicaciones. Diseño, planificación y control de proyectos. Importación de elementos aplicables a la informática y telecomunicaciones. Podrá actuar también como representante, mandataria, comisionista y gestora de negocios. Capital: $ 30.000 Adm.: Entre 1 y 3 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso Fiscaliz.: Síndicos titular y suplente por 3 años. Cierre: 30/6. Pte.: Luis Mario Ferrari; Vice.: Mariana Guerrieri; Dir. tit.: Jorge Carlos Vaschetti; Sind. tit.: Héctor Juan Padula; Sind. sup.: Raúl Antonio Padula.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 21.208

CMS COMERCIALIZADORA DE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro 1.591.351. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de enero de 1995 se resolvió modificar los arts. 3 y 5 del Estatuto Social, los que quedan así redactados: "Artículo tercero: Tiene por objeto participar y/u operar en el negocio de comercialización de gas, petróleo y sus derivados y/o energía eléctrica en el país o en el exterior; así como también brindar servicios de consultoría y asistencia técnica, vinculados con el sector energético. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y en especial para la contratación de terceros en vista del mejor cumplimiento del presente objeto." "Artículo quinto: El capital social está dividido en tres clases de acciones, a saber: Acciones clase "A", acciones clase "B" y acciones clase "C". La clase "A" está compuesta por 8400 acciones ordinarias, escriturales, valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción; la clase "B" está compuesta por 1800 acciones ordinarias, escriturales valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. En los futuros aumentos de capital y en las emisiones de las acciones correspondientes, deben mantenerse las proporciones fijadas para cada una de las clases de acciones, salvo que en la Asamblea Especial de Accionistas de cada una de las clases, todas presten el consentimiento previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuyo caso debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, 2° párrafo".

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen
Nº 21.283

COBERT WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 11/7/94, se constituyó la Sociedad COBERT WAY. Socios: María del Luján Cantenys, argentina, nacida el 12 de enero de 1944, LC 4.836.601, docente, divorciada, domicilio Ciudad de la Paz 2017, Cap. Fed.; Juan Carlos Iván Villegas Cantenys, argentino, nacido 29/2/1972, DNI 22.574.926, comerciante, soltero, domicilio Granaderos 396, Ciudadela, Ptdo. 3 de Febrero; Mónica Zalaya, argentina, nacida 5/7/1964, DNI 17.435.404, comerciante, casada en primeras nupcias con Cristian Javier Villegas, domicilio Avda. Rivadavia 5125, piso 2, Dpto 15, Cap. Fed. Sede Social: Ciudad de La Paz 2015, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la fecha del contrato. Objeto: Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de mercaderías. Industriales: Fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar y desarrollar productos de toda clase. Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Constructora: Construcción de obras públicas y/o civiles, casas, locales, departamentos en propiedad horizontal y embarcaciones. Capital Social: $ 25.000. Ejercicio Social: 31/10 de cada año. Administración y Fiscalización: 2 directores titulares, mandato: 1 año: Sindicatura: Prescinde. Presidente: Juan Carlos Iván Villegas Cantenys. Vicepresidente: María del Luján Cantenys, Director Suplente: Mónica Zalaya. esc. Carlos Alberto Girola Martini, reg. 41, La Matanza.

Escribano - Carlos A. Girola Martini
Nº 41.431

CODEX AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 109 del 25/8/95. Socios: Fany Faingold Spivak, arg., nac. el 6/2/27, viuda, comerciante, DNI 1.039.491, domic. en Corrientes 4021, 9° B, Cap. y Alejandro Rubén Paiavonskis, arg., nac. el 6/7/57, comerciante, divorciado, DNI 13.131,347, domic. en Acevedo 851, 1° Cap. Constituyen: 1) CODEX AMERICANA S. A.; 2) Acevedo 851, 2°, Cap.; 3) 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a la comercialización, impresión, edición, distribución, exportación, importación y compraventa mayorista y/o minorista por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de : Libros, cursos, revistas, textos escolares, científicos, de esparcimiento, difusión cultural y/o artística y todo tipo de publicación editorial; 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y de v/n $ 1 c/acción; 6) Administración : El Directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; 9) 30/6 de c/año; 10) Presidente: Fany Faingold Spivak; Director Suplente: Alejandro Rubén Paiavonskis.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 41.330

COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN MARTIN DE TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Quattrini, suizo, 47 años, casado, abogado, domiciliado en la calle Esmeralda 1180, 2° piso, Capital Federal; y Martín Richard O'Farrell, 35 años, argentino, casado, abogado, domiciliado en Ruta Nacional N° 9, Country Cardenal Newman, Prov. de Bs. As. 2) Esc. Púb., N° 510 del 4/9/95. 3) COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN MARTIN DE TOURS S. A. 4) Avda. del Libertador 602, 4° Piso, Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, sean éstos personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero: A) Construcciones: Mediante la administración y construcción de toda clase de obras públicas o privadas, de arquitectura o ingeniería, por cualquiera de los sistemas de propiedad, superficie vertical, condominio, colectiva, horizontal u otra que permitan las normas vigentes en cada momento; la ejecución de obras viales y de todo género de construcción de caminos, calles, pavimentaciones, urbanizaciones, puentes, canales, diques, usinas, puertos y, en general, cualquier tipo de obra de carácter público, mixto o privado, en jurisdicción nacional, provincial o municipal, dentro de la República o en el extranjero; la ejecución, conservación, remodelación, ampliación, mantenimiento, explotación y operación de concesiones de obras y de servicios públicos; incluso la prestación o explotación de las actividades, obras y servicios por concesión u otro sistema; la ejecución y prestación de toda clase de servicios a entes públicos o privados relativos a la salubridad, higiene, limpieza saneamiento ambiental y transporte de todo tipo. B) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamientos, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, sea para renta o comercio, inclusive los comprendidos dentro de las normas vigentes sobre propiedad horizontal. C) Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas físicas y/o personas jurídicas de cualquier clase, tanto públicas como mixtas o privadas, constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otra clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones regidas por las normas vigentes sobre entidades financieras. D) Inversiones: Llevar a cabo actividades de inversión, tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Cuando fueren aplicables, la sociedad deberá cumplimentar las exigencias contenidas en la Ley de Inversiones Extranjeras vigente (ley 21.382) , o las que se encuentren vigentes en el momento pertinente. E) Asesoría: Mediante el asesoramiento a terceros en sus actividades de construcción, inmobiliarias y financieras antes referidas, así como en actividades de inversión, compra y venta de sociedades, y compra y venta de acciones u otros títulos valores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) De 1 a 3 miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Sergio Quattrini, Vicepresidente: Martín Richard O'Farrell y Director Suplente: Marcos Martelli. La Sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Fabiana López León
Nº 41.430

CUEROS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Luis Wolfsohn, argentino naturalizado, 16/11/60, casado, contador, DNI 18.758.313, y Nelson Wolfsohn, argentino, naturalizado, 23/10/57, soltero, abogado, DNI 18.767.137, ambos domiciliados en Murillo 666 C. Fed.; Roberto Wallerstein Weimberger, uruguayo, 30/4/60, casado, ingeniero, CI uruguaya 1.661.261-1, Ariel Wallerstein Weimberger, uruguayo, 26/9/49, CI uruguaya 1.474.221-6, divorciado, industrial; Raúl Wallerstein Weimbrger, uruguayo, 4/10/52, casado, industrial, CI uruguaya 3.481.125-4; Ricardo Israel Wallerstein Bakschi, uruguayo, 11/10/49, CI uruguaya 2.954.593-8, casada, industrial, todos domiciliados en Murillo 671 C. Fed. 2) Bs. As., 23/8/95, esc. 132, F 394, escrib. O. B. Vinogradski, Reg. 816. C. Fed. 3) CUEROS DEL PLATA S. A. 4) Murillo 671 C. Fed. 5) Comerciales e industriales: Por la compra, venta, fabricación, confección de toda clase de artículos textiles, prendas para vestir, de uso deportivo y de toda clase de indumentarias, pieles y cueros, artículos de marroquinería, incluso calzados, carteras y artículos de fantasía, y la comercialización de cueros y telas. Importación y exportación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, útiles y herramientas, rodados y vehículos automotores, frutos y productos permitidos por las leyes. Inmobiliaria y Constructora: Compra, venta, permuta, subdivisión y fraccionamiento de inmuebles urbanos, rurales, tierras y loteos, construcción de inmuebles, por cualquiera de los sistemas legales vigentes, urbanización de tierras con fines de explotación, recuperación de tierras áridas y anegadas, mediante obtención de aguas subterráneas y/o implantación de sistemas de riego, canalizaciones y drenajes, explotación de inmuebles urbanos y rurales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculados con su objeto. Financieras: Otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, la constitución de derechos reales de prenda y sus transferencias, constitución de hipotecas, compra, venta, firmando todos los instrumentos públicos y/o privados que fueren menester. 6) 99 años a partir de la insc. del estatuto en el R. P. C. 7) $ 2.000. 8) Directorio: Entre 1 y 5 miembros. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Nelson Wolfsohn, Vicepresidente: Luis Wolfsohn, Director Elizabeth Karen Jospe. Director Sup. Diana Gracíela Tiger. 9) Le corresponde al Presidente y al Vice indistintamente . 10) 31/12 de cada año.

Escribana - Olga B. Vinogradski
Nº 41.434

DEL MILAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de DEL MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA que: 1) Raúl Alberto Giudice, de 53 años, LE 4.394.636 y María de las Mercedes Sánchez, de 44 años, DNI 6.654.258, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Virrey Loreto 1590, 5° P A, Cap. Fed. 2) Escrit.: 174 del 22/8/95, F° 3078. Registro 464. 3) DEL MILAGRO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Virrey Loreto 1590, 5° A, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse , para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: María de las Mercedes Sánchez. Director Suplente : Raúl Alberto Giudice. Sin Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Marta B. Arisi
Nº 21.244

DIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Julio José Ledesma Padilla, L. E. 4.250.851, edad 63 años, argentino, ingeniero, casado, domiciliado en Vidt 1965, 8º piso; y Ricardo Anibal Sargo, C. I. 6.635.315, edad 33 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Rafael Hernández 2824, P. B. 2) Escritura Pública del 4/9/95, Eloísa N. C. de López (Reg. 1142); 3) Denominación: DIBAL S. A. 4) Domicilio: Perón 315, Cap. Federal; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: A) Inmobiliario: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; B) Agropecuario: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, compraventa de ganado, cría e industrialización primaria de productos agricolaganaderos. C) Financiero: El aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse, y la formalización de todo tipo de operaciones financieras para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la ley de entidades financieras. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital social: Doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Julio José Ledesma Padilla; y Director Suplente Ricardo Anibal Sargo. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284, Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Arturo T. M. Castro Tornow
Nº 21.265

DIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 20.6.95. Socios Directores: Presidente Nelly Liliana Rodriguez, argentina, casada, empleada, 29, DNI 17.337.674, Viel 1651, CF. Suplente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Viel 1651, CF. Compraventa, distribución, alimentos, bebidas, químicos, perfumería, cosméticos, tocador, vidrios, metal, textiles, cuero. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Mandatos, representaciones, servicios; licitaciones, actividades naviera, pesquera, portuaria; mantenimiento edificios, vía pública, vehículos embarcaciones, vagones; catering, agencia colocaciones, personal, reciclaje. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 28.2. Dura: 99 años. Director: Dos ejercicios; Camargo 902.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 21.222

DISTRIBUIDORA LAVALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 315 del 31/8/95. Accionistas: Lea Noemí Sznicer, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 14.393.060, Cuba 2675, 2º Capital; Sergio Enrique Sznicer, 30 años, argentino, casado, empresario, DNI: 17.365.339, Virrey Arredondo 2675, 4º "D", Capital. Denominación: "DISTRIBUIDORA LAVALLE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Fabricación y procesamiento de hilados, telas y tejidos. Diseño, elaboración y confección de boneteria, mercería y lencería. Comerciales: Importación, exportación y comercialización de máquinas, herramientas, materias primas, mercaderías y productos semielaborados relacionados con el objeto industrial. Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Sergio Enrique Sznicer, Director Suplente: Lea Noemí Sznicer. Sede social: Lavalle 2525, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.335

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE LA RIOJA SOCIEDAD ANONIMA (EDELAR S. A.)

Insc. el 18-5-1995, Nº 4251, Lº 116, Tº A de S. A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29-5-1995, se resolvió el aumento del capital social de EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE LA RIOJA SOCIEDAD ANONIMA (EDELAR S. A.) y la reforma del artículo 5º de sus Estatutos. Capital Social: $ 15.269.111.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 41.411

ESTEREOCOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 15-8-95 se constituyó ESTEREOCOLOR S. A. Socios: María Isabel González Arendt, soltera, 69 años, DNI 1.303.772, Sánchez de Bustamante 2222, 1º Cap. Fed., Angélica Virginia González, divorciada, 72 años, DNI 1.303.770, Sánchez de Bustamante 2222, 1º Cap. Fed. y Haydee Moschiar, casada, 51 años, LC 4.654.023, Larrea 47, Florida, Bs. As., todas argentinas, comerciantes. Duración: 99 años. Domicilio: Migueletes 1330, PB, Cap. Fed. Capital: $ 32.000. Objeto: Industrial: Elaboración de productos de cosmética en general y diseño y fabricación de envases. Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con su objeto industrial, el ejercicio de representaciones, mandatos y la explotación de marcas de fábrica; patentes de invención y diseños industriales. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. reelegibles. Prescinde Sindicatura. Presidente María Isabel González Arendt; Directora Suplente: Angélica Virginia González. Rep. Legal: El Presidente. Cierre de Ejerc. 31.7.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 41.398

ETIQUETAS AUTOADHESIVAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 67 del 24/8/95. Accionistas: Martha Carrenca, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 14.610.321, Conesa 2017, 6º "11", Capital; Luis Marcelo Di Rago, 23 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 22.651.310, Galicia 2390, Capital; Luis Gustavo Gotusso, 28 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 17.902.097, Uruguayo 970, Capital. Denominación: "ETIQUETAS AUTOADHESIVAS ARGENTINAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realización de trabajos de diseño e impresión, fabricación y/o comercialización, importación y/o exportación de todo tipo de materiales de oficina en especial la fabricación y/o comercialización de papelería, artículos para imprenta y/o computación. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 8. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Martha Carrenca, Director suplente: Luis Marcelo Di Rago. Sede social: Conesa 2017, 6º "11", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.337

FINTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 31/8/95 pasada ante el escribano de esta ciudad, Gastón E. Viacava, al folio 1232 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad FINTRUST S. A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 467, 7º Piso, Cap. Fed. Socios: César Enrique Stange, argentino, divorciado, nacido el 10/4/56, comerciante, D. N. I. 11.986.125, domiciliado en Av. Federico Lacroze 1732, Cap. Fed.; y Alfredo Pablo Roemmers, argentino, soltero, nacido el 26/1/60, comerciante, D. N. I. 12.850.499, domiciliado en calle Lavalle 730, 5º Piso, Cap. Fed. Objeto: 1) Asesoramiento, Consultoría y Servicios: Mediante el asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todo los medios creados y/o a crearse. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de servicios relativos a todo tipo de actividades financieras, obras y servicios de carácter inmobiliario o relacionados con la construcción. El asesoramiento integral y registro de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles, muebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial, municipal o extranjero. 2) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras, mediante aportes e inversiones de capitales con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, pudiendo constituir, aceptar y transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales, tomar dinero prestado con o sin garantía, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 3) Inmobiliaria: Mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, compra y venta de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento y subdivisión de tierras, loteos, pudiendo efectuar mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones y cualquier otro acto que tenga relación con dicho objeto, en todas las formas y modalidades existentes o que pudieran crearse. 4) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, consignación y cualquier otro tipo de negociación comercial relacionada con bienes muebles e inmuebles propios, de terceros y/o asociados a terceros, así como la representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria en general, incluso eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, diseños, dibujos industriales, y todo aquello que se relacione con su objeto social. 5) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y comercialización de productos y materias primas relacionadas con las industrias metalúrgica, eléctrica, de la construcción y de cualquier otra que directa o indirectamente se relacione con las actividades propias de su objeto. 6) Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, materiales y productos de todo tipo elaborados o no. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 30.000. Directorio: Presidente: César Enrique Stange; Director Suplente: Don Héctor Daza. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o renuncia del primero. Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 41.440

G.S. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Hernán Darío Gareri, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, D. N. I. 21.730.307, domic. Juan J. Paso 4967, Martínez, Prov. Bs. As.; Stella Maris Guardia, argentina, casada, docente, 35 años, D. N. I. 14.408.216, domic. Cabildo 4967, Capital. 2) 31/8/95. 3) G. S. CONSTRUCCIONES S. A. 4) Cabildo 4967, Capital. 5) Objeto: Constructora: Construcción y venta de edificios Prop. Horizontal y todo tipo de inmuebles, obras, viviendas, puentes y caminos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades; operaciones inmobiliarias, loteos, urbanización y parques industriales. Financieras: Préstamos y/o aportes a personas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera concurso público. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 12.000. 8) Presidente Hernán Darío Gareri; Vicepte.: Stella Maris Guardia; Dir. Supl. Roberto Oscar Ruiz. 9) Pte. o Vice en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 21.284

HARAS EL ROBLECITO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Adrián Werthein, argentino, casado, nacido el 18 de enero de 1952, contador público, Documento Nacional de Identidad 10.155.697, con domicilio en Avenida Corrientes 1891, Piso 2, de Capital Federal; y Guillermo Feldberg, argentino, casado, nacido el 20 de febrero de 1951, contador público, Documento Nacional de Identidad 8.586.917, domiciliado en calle Lavalle 371, Piso 1 de esta Ciudad. Instrumento Escritura Nº 1327 del 4-9-1995, Registro 101, Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. El capital podrá elevarse al quíntuplo con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 188 de la Ley de sociedades comerciales. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Agropecuaria: a) mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a las actividades relacionadas con la ganadería y agricultura en general. b) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a la reproducción, cría, arrendamiento, compraventa de productos de sangre pura de carrera, haras, studs, y otros relacionados con la explotación de actividades hípicos, competitivas y organización de eventos, especiales de ganadería y agricultura en general. c) Mediante la explotación de establecimientos rurales, chacras, granjas, fincas, bosques, y terrenos, su colonización y administración, la instalación y explotación de aserraderos, plantas elaboradoras de productos y subproductos lácteos, estaciones experimentales y tecnología aplicada al agro; destilerías de alcoholes y aceites vegetales; elaboración de conservas, frutos envasados, desecados y/o confituras; de vinos y licores, dentro o fuera del país. II) Comercial: Compra, venta, distribución de los frutos y productos referidos en los incisos a) y b). III) Inmobiliaria: Por la compra y venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. IV) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta y administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V) Importación y Exportación: Por compra y venta por cuenta propia o de terceros de productos de sangre pura de carrera, materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos industriales, aceites, cereales, oleaginosas y productos agrícola-ganaderos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Directorio: Presidente: Adrián Werthein. Director. Director Suplente: Guillermo Feldberg. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio.

Escribano - Eduardo Alfonso Casal
Nº 41.444

HOTELES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Gustavo Benavento, soltero, arg. nacido 30/10/65, empleado, D. N. I. 17.278.177, domicilio Pacheco de Melo 1869, 7º B, Cap. Fed. y Fernando Boulin, casado, argentino, nacido 28/9/57, empleado, D. N. I. 13.335.169, domicilio José Hernández 1955, Cap. Fed. 2) Escritura: 1/9/95, Reg. 475, Cap. Fed. 3) HOTELES Y SERVICIOS S. A. 4) Pacheco de Melo 1879, 7º B, Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º a las sig. activ. a) Prestación de servicios propios en agencias de turismo y los relacionados con la actividad tales como: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individuales o colectivos, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados viajes "a for fait" en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencias en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de esos servicios, realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo y en general efectuar la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, pudiendo encarar otras actividades que directa o indirectamente tengan vinculación con la prin-

cipal, previa autorización de las autoridades competentes cuando la legislación vigente lo exija. b) Explotación hotelera en gral. prestando los servicios típicos de ella en edificios adecuados a tal fin, sean propios o de 3º en cualquiera de sus características, tales como hoteles residenciales, hosterías, albergues, bungalows o cualquier otro afectado a ese fin, incluyendo prestación de servicios anexos o vinculados a esa actividad, como los de bar, restaurante, confiterías bailables, cafeterías, salón de recreación y todo otro que se derive de los mismos. c) Transporte de personas sea por el medio que fuere, accediendo a concesiones o permisos o cualquier otro acto administrativo idóneo para la prestación de ese servicio y que le otorgue la autoridad competente correspondiente, sea esta municipal, provincial o nacional para la ejecución de servicios urbanos, suburbanos, interurbanos, provinciales, interprovinciales y/o internacionales, contratando a cualquier título los medios para la prestación de los mismos, utilizando vehículos propios o de 3º, realizando el transporte de carga, equipaje o encomiendas en cualquier recorrido autorizado. d) Encarar toda actividad que sea considerada lícita relacionada con este objeto. 6) 99 años desde insc. en Reg. Pco. Com. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros, por 2 años. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Presidente; Julián Gustavo Benavento. Director Suplente: Fernando Boulin. Se prescinde de Sindicatura.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 41.328

I. & M.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28 de agosto de 1995: Claudia Marina León, argentina, nac. 6/1/61, contadora, casada, D. N. I. 14.446.358; Aldo Bordigoni, arg., nac. 27-2-50, contador, L. E. 7.867.721, casado, ambos domiciliados en Tucumán 1516, 4º p. "A", Cap. Fed.; Aníbal David Muschera, arg., casado, nac. 27-9-59, diseñador gráfico, D. N. I. 13.867.121; y Alicia Elba Gastaud, arg., casada, docente, nac. 28-11-63, D. N. I. 16.766.093, ambos domiciliados en Viamonte 2468, 5º p. "D", Cap. Fed., constituyeron "I. & M. S. A." con domicilio en Tucumán 1516, piso 4, departamento A, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto; Composición, diagramación, producción gráfica y editorial: 1) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. 2) Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas. Capital: $ 12.000. Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por 3 años. Presidente: Claudia Marina León. Vicepte. Aníbal David Muschera. Director Titular: Aldo Brodigoni. Director Suplente: Alicia Elba Gastaud. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Artículo 284, Ley 19.550.

Escribana - N. M. Varela de Losada
Nº 21.287

IAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Aumento de Capital y ampliación de objeto. "IAMP S. A." avisa que por Esc. 28/7/95 y Esc. 15/8/95, su Presidente Angel José Elías, arg., cas., D. N. I. 4.979.739, dom. Chacabuco 314, Cap.; suscribió la protocolización del Act. Gral. Ext. Unán. del 2/9/94 y Asamb. Ord. del 19/5/94. Aumento de Capital: De $ 12.000 a $ 500.000 (aumento de $ 488.000) Reformas Estatutarias: Que en sus partes pertinentes dice así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, comercialización, representación, importación y exportación de materiales pirotécnicos, explosivos, accesorios de voladura, explosivos de uso petrolero, explosivos para estudio sismográfico, dinamita, barros explosivos y explosivos en general para la industria minera y petrolera, pólvoras en todas sus formas, sus productos y derivados. La explotación de canteras y actividades ganaderas, apícolas y otras de tipo rural. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo cuarto: El capital se fija en la suma de quinientos mil pesos dividido en quinientas mil acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso cada acción. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio o en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Y dado el aumento de cap. se nombró Síndico Titular a Gerardo Flamini Sarracino, contador, D. N. I. 92.022.002 y Síndico Suplente a José María Marchetti, contador, D. N. I. 18.335.836, aceptando dicho cargo; conforme al artículo octavo del Estat. Soc. por estar comprendida en el art. 299 inc. 2º de la Ley 19.550.

Escribano - Horacio E. D. Gigli
Nº 21.237

INFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 1/3/67, Nº 300, Lº 86, Tº A de E. S. A. N. avisa que por Escritura del 1/9/95 se protocolizó el acta del 30/8/95 en la que se modificó el art. 3º del Estatuto Social. Objeto: a) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, comisiones, representaciones y consignaciones de toda clase de productos, servicios y mercaderías, nacionales y extranjeras; b) Industriales: Producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos, químicos y de la construcción. En general, servicios de revisión periódica de cilindros y tareas afines, y en particular, revisión periódica de cilindros para gas natural comprimido y tareas afines; c) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantación y/o explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras; d) Financieras: Mediante préstamos, aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios a realizarse o en vías de realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las operaciones previstas por el art. 93 de la Ley 11.672 y otras por las que se requiera el concurso público; e) Inmobiliarias compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras, viales, de desagüe y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 21.224

INOXFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace que por Escritura del 14/8/95 pasada ante el Escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1153 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad INOXFOOD S. A., con domicilio en la Avenida Triunvirato 5552, Capital Federal. Socios: Angel Carlos Monteillard, argentino, casado, ingeniero, nacido el 5/2/52, D. N. I. 10.266.045, domiciliado en calle Vedia 1650, piso 13º A y B, Cap. Fed.; Juan Carlos Sala, argentino, casado, ingeniero, nacido el 8/6/48, D. N. I. 4.702.924, domiciliado en calle Juramento 2801, piso 5º E, Cap. Fed.; y Elena Yoshizaki, argentina, soltera, empresaria, nacida el 3/5/41, L. C. 6.485.653, domiciliada en calle Zárraga 3660, Cap. Fed. Objeto: La Ingeniería de plantas industriales y la fabricación, importación, exportación y comercialización de equipos y elementos destinados a las mismas. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Angel Carlos Monteillard; Directores Titulares: Juan Carlos Sala y Oscar Enrique Laplaze y Directora Suplente: Elena Yoshizaki. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
Nº 41.442

INVERAGRO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 31/8/95. Socios: Fernando Enrique Ruiz Moreno, argentino, nacido 27-12-55, casado, licenciado en economía, D. N. I. 11.938.460, Antártida Argentina 2245 de Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Pablo Marcos Mac Mullen, argentino, nacido el 17-3-59, empresario, D. N. I. 13.245.514, casado, Coronel Díaz 2753, Piso 1º "B", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias: La explotación o administración de establecimientos rurales, ganaderos avícolas, frutales, forestales, viveros, cría, invernada, mestización, cruza de ganados y haciendas de todo tipo. Explotación de tambos, cultivos y forestaciones. Industriales: Producción e industrialización de todo tipo de productos agropecuarios, manufacturación de conservas de todo tipo de alimentos, de maderas y sus derivados. Explotación de aserraderos. Comercialización: Compraventa de productos agropecuarios de todo tipo, en su estado original o industrializado; compra de semillas e insumos para la actividad agropecuaria y aserraderos. Importación y Exportación: Inmobiliarias: Realizar toda clase de transacciones inmobiliarias, tanto urbanas como rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Operaciones Financieras: Con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso cada una, 1 voto por acción. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12. Integración del Directorio: Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Director Suplente: Fernando Enrique Ruiz Moreno. Sede social: Calle Juncal 2170, Piso 2º, Of. 36 de Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 41.309

JUBITUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Néspola, nac. 5-6-40, casado, arg., empresario, Copérnico 2356, 9º, Cap., DNI. 4.889.309; y Guillermo Andrés Néspola Romanovich, 7-3-74, soltero, arg., comerciante, Copérnico 2356, 9º, Cap., DNI. 23.815.018. 2) 25-8-95. 3) JUBITUR S.A. 4) Av. Las Heras 2126, 4º, Cap. 5) Objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Guillermo Andrés Néspola Romanovich; Vicepresidente: Antonio Lucio Juan Ferri; Director Suplente: Carlos Romanowich. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 30 de junio.

Escribana - Carmen B. Vairo
Nº 41.414

LAIKEN

SOCIEDAD ANONIMA

18-12-85 Nº 12.676, Lº 101, Tº A de S.A. Se avisa que por esc. pub. del 13-7-95 se protocolizó Asamblea del 11-7-95 de LAIKEN S.A., reformándose art. 3º del Est. Social, ampliándose el objeto por incorporación de la fabricación de bienes de capital y productos diversos de grafito, carbono, cobalto, zinc, vidrio y otros materiales en todas sus formas y el montaje y reparación de reactores vidriados, equipos de grafito, titanio y cualquier otro material.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 41.397

LAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de A.E.U. del 21/7/94, elevada a escr. Nº 135 del 21-9-94, Reg. 511, los accionistas Resolvieron Reformar el Art. 12 del Estatuto Social, cuyo texto es el que sigue: "La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de un cuerpo colegiado compuesto de tres miembros titulares y tres suplentes denominado "Comisión Fiscalizadora". Será elegida por un año sin perjuicio de la revocación y deberá desempeñar sus atribuciones hasta que sea legalmente reemplazada. Podrá ser reemplazada indefinidamente. Serán aplicables los art. 284 hasta 298 de la ley 19.550, en general, y sin perjuicio de ello, su constitución y funcionamiento se reglamenta en especial en la siguiente forma: I.- La Comisión Fiscalizadora permanecerá en su cargo hasta que sean designados sus sucesores, siendo reelegibles indefinidamente. II.- Serán notificados de su elección y deberán aceptarla expresamente en la primera reunión de la Comisión Fiscalizadora dejándose constancia de ello en el acta. III.- En su primera reunión, la Comisión Fiscalizadora elegirá a su Presidente. IV.- Si no concurriera el Presidente para una reunión del cuerpo, será presidida la misma por uno de sus otros miembros titulares en el orden de su elección. V.- La Comisión Fiscalizadora designará a su miembro que concurrirán a las reuniones del Directorio y a las Asambleas de la sociedad y firmarán toda la documentación que se requiera. VI.- La Comisión Fiscalizadora se reunirá a pedido de uno cualquiera de sus miembros. Sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que fueran necesarias, la Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. Se constituirá válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán adoptadas por la mayoría de sus componentes, dejándose constancia en el Libro de Actas pertinente, en el que se reseñaran asimismo las disidencias de la minoría. VII.- En el caso de renuncia, o en caso de ausencia o impedimento que durare más de tres meses, los miembros suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su designación y con las mismas atribuciones y deberes.- VIII.- La injustificada falta de concurrencia de los miembros titulares en dos reuniones consecutivas o tres alternadas, dará lugar a la incorporación del suplente respectivo. IX.- Cada acción dará en todos los casos derecho a un solo voto para la elección y remoción de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. X.- Las atribuciones y los deberes de la Comisión Fiscalizadora son las atribuciones y deberes de la Comisión Fiscalizadora son los siguientes: a) Examinar los libros y documentos de la sociedad, siempre que lo juzgue conveniente. b) Convocar a Asambleas General Ordinarias y Extraordinarias de accionistas, cuando omitiere hacerlo el Directorio. c) Asistir con voto consultivo a las sesiones del Directorio siempre que lo estime conveniente. d) Velar por el cumplimiento de los Estatutos y de las resoluciones de las Asambleas Generales de Accionistas. e) Dictaminar sobre la Memoria, el Balance General, el Inventario y Estados de Resultados presentadas por el Directorio. f) Suministrar informes de su especialidad a requerimiento de accionistas o grupos de los mismos que hayan comprobado que representan por lo menos un 2% del capital ordinario suscripto".

Escribano - Fernando Juan Punta
Nº 41.314

LITHO-CAN

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura de fecha 30/8/95, pasada ante el Escribano de Cap. Fed., Román Quinos, al Fº 453, del Reg. 555, a su cargo. Socios: Roberto Enrique Céspedes, argentino, casado, comerciante, nacido 5/10/52, D.N.I. 10.136.770, domicilio Reconquista Nº 365, piso 4º, Cap. Fed.; Ricardo Federico Rogers, argentino, casado, contador, nacido 4/7/61, D.N.I. Nº 14.464.851, domicilio De Kay Nº 834, Adrogué, Pcia. Bs.As., de tránsito en ésta. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La fabricación de envases, impresos o no, metálicos, plásticos, vítreos o de cualquier otra naturaleza, así como parte de los mismos; la impresión de elementos para dichos envases y la explotación de la cromolitografía en todas sus formas. b) La importación, exportación, adquisición, enajenación y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas relacionadas con el inciso anterior; la explotación de patentes de invención, marcas de fabrica, diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramientos de cualquier naturaleza que hagan a los rubros previstos en el inciso anterior. c) Operaciones de inversión y financieras en general que tengan relación con los objetos indicados en los incisos a) y b) con exclusión de

las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación Legal: Directorio, miembros: 1 a 5 por un ejercicio; Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Sede Social: Corrientes Nº 980, piso 3º, oficina "C", Cap. Fed. Presidente: Roberto Enrique Céspedes. Suplente: Ricardo Federico Rogers.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 21.290

MACK PERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 300 del 25/8/95. Accionistas: Viviana Inés Slaby, 31 años, argentina, casada, ama de casa, DNI. 16.794.666, Bolivia 2663, Ezpeleta; Sandra Noemí Ratti, 34 años, argentina, casada, ama de casa, DNI. 14.152.993, Cardozo 2146, Ramos Mejía. Denominación: "MACK PERRO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Viviana Inés Slaby; Vicepresidente: Sandra Noemí Ratti; Director Suplente: María Socorro del Milagro Suárez. Sede social: Palpa 2481, 9º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.340

MACK'S SECURITY CAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Oscar Mackeprang, 10/2/40, DNI. 4.571.714 y María Angélica Lidia Romero, 20/4/40, DNI. 3.944.672, ambos argentinos, casados, comerciantes y Ricardo Gutiérrez 2776, Capital. 2) Escritura pública del 29/8/95. 3) "MACK'S SECURITY CAR SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avda. Córdoba 3729, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: Industrial: Mediante la prestación de servicio integral de cerrajería del automotor; fabricación venta y distribución de autopartes, repuestos y piezas para vehículos de transporte. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento y toda otra clase de operacones permitidas de bienes inmuebles y la realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capitales a industrias, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, pudiendo constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso público. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención, como también dedicarse a la importación y exportación de materiales y/o mercaderías relacionadas con la industria automotriz, naviera y del tractor. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. Presidente: Agustín Oscar Mackeprang: Vicepresidente: María Angélica Lidia Romero y Director Suplente: Martín Fernando Mackeprang. 9)Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año. 11) Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - María Silvina Paradisi
Nº 21.274

MEDIART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 24/8/95 pasada ante el escribano de esta ciudad Jorge E. Viacava, al folio 1175 del Registro 80 a su cargo, se constituyó la sociedad MEDIART S.A., con domicilio en calle Paraná 768, piso 2º "A", Cap. Fed. Socios: Mario Eduardo Gimpel, argentino, casado, contador público, nacido el 24/2/41, L.E. 4.578.883, domiciliado en calle Paraná 768, 2º piso frente, Cap. Fed.; Carlos Bettes, argentino, casado, contador público, nacido el 8/6/51, D.N.I. 10.085.312, domiciliado en calle Tucumán 314, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Juan José Masi, argentino, casado, consultor, nacido el 2/5/29, L.E. 4.938.797, domiciliado en calle Vuelta de Obligado 2274, piso 6º, depto. 16, Cap. Fed.; y Osvaldo Yankilevich, argentino, casado, nacido el 15/11/36, periodista, D.N.I. 4.188.564, domiciliado en Avenida Cabildo 2262, 4º "C", Cap. Fed. Objeto: 1º) La producción, realización, dirección, planeamiento, o cualquier otra actividad tendiente a la confección de materiales audiovisuales, fílmicos o en video o bajo cualquier otro soporte creado o a crearse. Asesoramiento de dicha actividad. 2º) Realizar, promover, celebrar, estimular, participar o de cualquier otra forma intervenir en toda clase de obras, iniciativas o emprendimientos que tengan por fin la teleeducación, así como la difusión por medios audiovisuales o sonoros creados o a crearse de estímulos Educativos o culturales. 3º) La producción y elaboración de cortos publicitarios, institucionales o promocionales de todo tipo de actividades. 4º) La comercialización del material en cuya elaboración haya intervenido o colaborado. 5º) La elaboración de programas para televisión o cualquier otro medio audiovisual y/o sonoro creado o a crearse. 6º) La elaboración o participación en la elaboración de filmes de corto, medio o largometraje, su exhibición y comercialización. 7º) Intervenir directa o indirectamente en negocios artísticos. 8º) Ejercer la representación de artistas, sellos editoriales, gráficos o musicales o suscribir convenios de representación de firmas comerciales, discográficas, industriales u otras actividades, dentro del país o en el exterior. 9º) Realizar mediante aportes, bienes, organización, asesoramiento o cualquier otro elemento o forma: concursos, congresos, conferencias, cursos, eventos artísticos o deportivos, publicaciones o cualquier otra actividad que contribuya al desarrollo de su objeto. 10º) Realizar cualquier negocio o actividad relacionado con la televisión, la radio, el espectáculo o medios de comunicación, creados o a crearse. 11º) Intervenir directa o indirectamente en negocios inmobiliarios. 12º) Realizar trabajos de ambientación, decoración o remodelación de ambientes interiores o exteriores. 13º) Producir, fabricar y comercializar elementos, materiales y equipos relacionados directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad. 14º) Asesorar, participar o encarar actividades comerciales, industriales o de cualquier otra índole relacionadas directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Mario Eduardo Gimpel; Vicepresidente: Osvaldo Yankilevich; Directores Titulares: Carlos Bettes y Juan José Masi; y Directora Suplente: Olga Isabel Gismondi. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/8 de cada año.

Escribano - Jorge Enrique Viacava
Nº 41.443

MEDIC HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1/9/95. Socios: Don Emilio Alberto Bernal, argentino, nacido el 12 de enero de 1941, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.363.453, domiciliado en Gallo 220, Bánfield, Pcia. de Buenos Aires; don Natalio Alberto Amenta, argentino, nacido el 30 de abril de 1945, casado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.523.612, domiciliado en Richieri 4461, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, y don Rubén Ariel Fridman, argentino, nacido el 20 de mayo de 1961, casado, médico, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.430.971, domiciliado en Carhue 2712, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República y del exterior, las siguientes actividades: A) Médicas: Instalación, administración y explotación de sanatorios y/o clínicas con o sin internación, centros asistenciales de salud en general y sistemas de salud, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina mediante la atención del paciente, la realización de todo tipo de estudios y prestaciones médicas. Promoción y/o comercialización de todo tipo de prestaciones médicas y de aquellas prestaciones que sean afines a la medicina. Celebrar convenios de cooperación científica con asociaciones, fundaciones, sociedades científicas, entidades intermedias y/u organismos oficiales. Adquisición, enajenación y/o distribución de equipamiento tecnológico en el país o mediante importación y/o exportación. Fabricación de instrumental médico: B) Comercial: Mediante la comercialización de mercaderías en general. C) Financiera: Realizando aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, unión transitoria de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. D) Constructora e Inmobiliaria: Realización de proyectos o anteproyectos de obras, refacción, construcción de todo tipo de inmuebles, destinados a viviendas, oficinas, locales comerciales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512, obras civiles de cualquier naturaleza, aeropuertos, puertos, industrias y cualquier otra obra, ya sea pública o privada. Podrá dedicarse a la compraventa, alquiler, leasing o cualquier otra modalidad comercial de todo tipo de inmueble, urbanos o rurales; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, en general, todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Asimismo realizar compraventa, fabricación, refacción, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles y/o accesorios para la decoración y/o construcción. Prestación de servicios de decoración de todo tipo. Actuar como representante, mandataria, comisionista, gestora de negocios, administradora, de personas o sociedades domiciliadas en el país, como en el extranjero. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, de cualquier repartición, municipio, provincia o del Estado Nacional, o empresas del Estado, así como en licitaciones internacionales, para la realización de anteproyectos, proyectos de construcción de cualquier tipo de obra civil. Capital $ 12.000. Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 2 años. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Integración del Directorio: Presidente: Natalio Amenta; Director Médico: Dr. Ariel Fridman; Director Suplente; Emilio Bernal. Sede social: Benjamín Matienzo 2489, Capital Federal.

Presidente - Natalio Amenta
Nº 41.429

MITIKILE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 350, del 28/8/95, Registro Notarial 137, de Capital Federal, se constituyó "MITIKILE S.A.". Socios: Eduardo Pereda, argentino, casado, 42 años, ingeniero agrónomo, DNI 10.650.366, domicilio Cuartel 7º, Mari Lauquen, Provincia de Buenos Aires; Teresa Pereda, argentina, casada, 38 años, artista plástica, DNI 12.600.100, Estancia Mitikile, Arenaza, Provincia de Buenos Aires; Santiago Pereda, argentino, casado, 30 años, adm. de empresas, DNI 13.214.726, Gelly Obes 2299, 17º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Las actividades agropecuarias y forestales en general; el transporte de hacienda, granos y otros productos del país, mercaderías e insumos vinculados al agro; la industrialización y comercialización de productos agropecuarios; y la importación, exportación y comercialización de semillas y otros insumos agropecuarios, todo ello mediante la explotación directa o indirecta, ya sea por sí o por terceros, de bienes muebles, inmuebles, rodados, semovientes y establecimientos agropecuarios, ya sean propios, que podrá adquirir al efecto o arrendados a terceros. La sociedad podrá asimismo dedicarse a la recuperación de tierras áridas o anegadas para la incorporación de las mismas a la actividad agropecuaria y forestal. Podrá ejecutar trabajos agrícolo-ganaderos por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, mediante la utilización de máquinas, herramientas, equipos y útiles propios o de terceros, pudiendo para tal fin comprar, vender, arrendar y explotar bienes muebles, inmuebles, semovientes, y todo lo directa o indirectamente relacionado con las actividades del agro. Asimismo podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcerías, contratos de pastaje, contratos de siembra a porcentaje o por dinero, contratos de arrendamiento por una sola cosecha, y dedicarse a la siembra y cultivo de toda clase de especies vegetales, su cosecha, acopio, envase y fraccionamiento. También estará habilitada para la cría, reproducción, mestización, compra y venta, recría, engorde de haciendas y ganado de todo tipo y especie; para celebrar contratos de capitalización de haciendas, explotación de tambos y para el traslado de hacienda propia y de terceros. En cuanto a las actividades forestales podrá dedicarse a la explotación de la forestación y reforestación de tierras, bosques y establecimientos forestales. El objeto incluye la compra, venta, exportación e importación, de productos, mercaderías y demás insumos agropecuarios y forestales y de materias primas, maquinaria, rodados y mercaderías vinculadas a las actividades aludidas y la elaboración primaria de productos y subproductos agro-ganaderos y forestales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 cada una. Dirección y Administración: Directorio de 3 a 9 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Eduardo Pereda; Directores Titulares: Santiago Pereda; Rafael Llorente, argentino, casado, administr. empresas, 43 años, DNI 8.632.451, Estancia Mitikile, Arenaza, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Eduardo Pedro Pereda, argentino, casado, productor agropecuario, LE 4.222.871, 68 años, Paraguay 866, 7º "B", Capital. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Newton 2586, 1er. Piso, Capital Federal.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 41.349

NEKKOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14.6.95, Socios: Directores: Presidente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI 16.858.901, Viel 1651, CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Castro 1260 CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, vidrios, madera, calzado, textil. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcciones edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en Ley 21.526. Exportación productos estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.7. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Rocha 890.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 21.221

NIP DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/6/95 protocolizada por escritura del 28/6/95 Registro 657 NIP DE ARGENTINA S.A. aumentó su capital en la suma de $ 30.000 elevándolo a $ 42.000, emitiendo 3.000 acciones de $ 10 c/u. totalmente suscriptas e integradas en efectivo. Se modifica el art. 4º de los estatutos.

Escribano - Miguel R. Solanet
Nº 21.173

PECU - GUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 10/8/95. 2) Accionistas: Andrea Nieco, argentina, nacida el 24/4/65, abogada, D.N.I. 17.429.983, Viamonte 2746, piso 6to. "A", Ciudad, y Dekwey Trading Sociedad Anónima, sociedad extranjera inscripta a los fines del art. 123 L.S.C., Cerrito 1294, piso 9no. 3) Denominación: "PECU - GUAZU S.A.". 4) Sede: Cerrito 1290, piso 9no. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Actividades Inmobiliarias, mediante la compraventa de inmuebles urba-

nos, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512, o rurales, la realización de actividades agropecuarias, agrícolas ganaderas, tareas de intermediación, celebración como locadora o locataria de contratos de arrendamiento y/o locación, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos, la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la construcción o refacción de inmuebles, el amoblamiento de sus propiedades y realizar cualquier explotación comercial lícita de los inmuebles de su propiedad o que reciba en locación, arrendamiento o leasing. 7) Capital: Pesos veinte mil, 20.000 acciones de $ 1 y de un voto cada una. 8) Administración: Directorio de uno a cinco miembros. Duración: Tres ejercicios. 9) Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Se prescinde. 11) Cierre: 31 de julio de cada año. 12) Presidente: Ester García. Director Suplente: Julio José María Somaini.

Autorizada - Andrea Nieco
Nº 21.233

PETRO MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 4-9-95; 2) "PETRO MOTORS S.A."; 3) Carlos Marcelo Rolleri, arg., 9-2-59, cas., comerciante, DNI 12.946.004 y Silvia Alejandra Vega, arg., 1-1-63, cas., comerciante, DNI 16.056.938, ambos domiciliados en la calle José María Moreno 2258, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As.; 4) Plazo: 99 años; 5) Objeto: a- Comerciales, b- Inmobiliarias, c- Industrial, d- Importadora y Exportadora, e- Financieras, f- Representaciones y Mandatos; 6) Capital: $ 12.000, 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 c/u. V.N. y un voto por acción; 7) Cierre: 31/8 de cada año; 8) Administración: Directorio entre 1 y 3 por 1 ejercicio; 9) Representación: Presidente: Jorge Federico Casal, arg., mayor de edad, arquitecto, divorciado, DNI 10.141.168, domiciliado en la calle Montañeses 2161 4º "J" de esta Ciudad; o Vicepresidente en su caso; 10) Sede Social: Av. Corrientes 1878 1º "C" de esta Ciudad. Presidente: Jorge Federico Casal; Director Suplente: Silvia Alejandra Vega.

Autorizada - Mónica Leonor Ponce
Nº 21.206

PLUSPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 290 del 4-9-95, pasada al Fº 634 del Registro Notarial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del escribano Horacio A. Wuille-Bille, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 28-8-95, que resolvió: a) Ampliar el objeto social, incluyendo la actividad de generación y comercialización de energía eléctrica, reformando en consecuencia el art. 3º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: a) La exploración minera para la localización y extracción de hidrocarburos y sustancias minerales en general; b) La exploración y explotación de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase de minerales y la operación de plantas de procesamiento. El asesoramiento y asistencia técnica, administrativa y comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de dichos minerales; c) La perforación de pozos de agua, gas, petróleo y de cualquier otra naturaleza; d) El procesamiento, industrialización, refinación, transporte y comercialización de hidrocarburos, subproductos y derivados, como así también de toda clase de sustancias minerales; e) La compra, venta, arrendamiento, explotación, fabricación de equipos, repuestos y accesorios para el desarrollo de actividades petroleras y mineras en general; f) El proyecto, construcción, montaje de equipos e instalaciones para extracción, refinación, procesamiento, almacenaje, medición, movimiento y transporte de sustancias minerales en general, incluidos hidrocarburos, sus productos y derivados; g) La separación y ulterior transformación de subproductos de petróleo o gas por plantas petroquímicas; h) La compra, venta, importación, exportación y todo tipo de transacción, de petróleo, gas y sus derivados, además, materias primas y productos manufacturados, sometiéndose a las disposiciones legales que rijan en la materia; i) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; j) Financiación, mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; k) La sociedad podrá formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones o cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o ideales, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes; l) Generación y producción de energía eléctrica y su comercialización directa o como Agente del Mercado Eléctrico Mayorista, pudiendo construir, adquirir, alquilar, operar y administrar centrales térmicas de cualquier clase, sean propias o de terceros, como propietario, concesionario o en cualquier otro carácter, y toda actividad afín, permitida por las leyes 15.336 y 24.065, y la Resolución de la Secretaría de Energía Nº 137/92, concordantes y /o modificatorias; m) La sociedad podrá realizar cualesquiera actos jurídicos y operaciones relacionados con su objeto en el país y en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". b) Aumentar el capital social de $ 14.600.000 a la suma de $ 125.900.000 y, en consecuencia, modificar el art. 4º) del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento veinticinco millones novecientos mil, representado por 125.900.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 (t.o. 1984)".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia- Alberto J. Selasco
Nº 41.325

RADIUX PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 26 de julio de 1995, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria, del 14 de octubre de 1994. 2) Inscripción: el 21 de enero de 1958, bajo el Nº 107, Folio 549, Libro 50, Tomo A de Est. Nacionales. 3) Denominación: RADIUX PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA. 4) Se reforma el artículo noveno: A fin de prescindir de la Sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550. Se acepta la renuncia del Director Titular, Sr. Marcelo Krasñansky.

Presidente - Pablo Krasñansky
Nº 41.368

RESULT

SOCIEDAD ANONIMA

1) RESULT S.A. 2) Antonieta Pessino, 72 años, CI 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, 78 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital Federal, argentinos, casados, comerciantes. 3) 28/8/95. 4) Esmeralda 561, piso 15, Oficina 172, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/ o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 41.363

REVERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) REVERT S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 39 años, C.I. 4.997.645, y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, D.N.I. 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital 3) 28/8/95. 4) Maipú 388 piso 13 B, Capital. 5) Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias , al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle, Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
41.361

RIO DE LA PLATA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.603.157. Se hace saber: Que por escritura del 9-6-95, aviso Nº 8560 del 15-2-95, la sociedad constituida originariamente bajo la denominación social de "RIO DE LA PLATA INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA", cambió la denominación social y redujo el monto del capital social de constitución. Modificación. Denominación: "EUROINVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA". Capital Social: $ 180.000.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 21.193

SADIA TRADING SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: el 19/5/1992, al Fº 337 Reg. Nº 841, bajo Nº 4336 Libro Nº 111, Tomo "A" de Soc. Anónimas. Por esc. de fecha 4/9/95, al Folio 640 del Reg. 652 de Capital, modificó su estatuto así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "SADIA ARGENTINA S. A.", constituida originalmente bajo la denominación de "SADIA TRADING SUR S. A." y de la cual es continuadora, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 41.417

SERVICE TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 30/6/95 se amplió el objeto social mediante el agregado del párrafo "Depositario de mercaderías de terceros". En razón de ello el nuevo texto del Art. 3º del Estatuto Social dice así: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) La realización de transportes de cargas generales a través del territorio continental, Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur y países limítrofes o no; b) Montaje y armado de partes o maquinarias y equipos de todo tipo, industriales, viales, su instalación y puesta en marcha y prestación de servicios de reparación y mantenimiento; c) Desmontaje, traslado y desplazamiento de maquinarias de todo tipo; d) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; e) Compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios y afines; f) Actuar dentro de todo el territorio continental como Depositario de Mercaderías de Terceros... ".

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 41.315

SOIL KEEPER

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L. S. 1) Oscar Emilio Casco, 43 años, D. N. I. 10.623.244, Avenida Francisco Beiró 3194, Planta Baja; Walter Estevez, 49 años, Libreta de Enrolamiento 4.539.623, calle Olazábal 3215, piso 6 E, ambos de Capital Federal; María del Rosario Rosso de Santos, 45 años, D. N. I. 6.272.903, calle O'Brien 423, Remedios de Escalada, Partido de Lanús; Inés Lidia Labayen de Crotti, de 41 años, calle Joaquín V. González 4227, Quilmes Oeste, partido del mismo nombre, ambas de la provincia de Buenos Aires, todos, argentinos, casados, comerciantes. 2) 4/9/95. 3) SOIL KEEPER S. A.; 4) Olazábal 3215 piso 6 E, Capital Federal; 5) I) Recuperación, tratamiento, y disposición final, de residuos provenientes de operaciones petroleras en tierra, y en espejos de agua y residuos industriales en general; II) Limpieza de tanques y tuberías de petróleo y combustibles; III) Testeo de detección de pérdidas o ensayos de hermeticidad de tanques de combustibles en estaciones de servicio o depósito de combustibles. IV) Importación y exportación de equipos, tecnología y aditivos para el cumplimiento de los objetivos anteriores. V) Desarrollo de tecnologías para el cumplimiento de los fines antes detallados. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Señor Casco; Vicepresidente, señora Rosso; Director Titular: señor Estevez; Director Suplente: señora Labayen. Síndico Titular Contador Carlos Manuel Félix Juncal, Síndico Suplente Contador Juan Francisco Maistrello. Todos por un ejercicio. 9) Presidente, por ausencia o impedimento, Vicepresidente o Director. 10) 30 de junio.

Autorizado - Carlos A. Lozano
Nº 21.169

SOLDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOLDER S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 39 años, C.I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI. 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 28/8/95. 4) Maipú 388, piso 13 B, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarias. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 41.365

SPACE

SOCIEDAD ANONIMA

Acto público del 29-8-95, Reg. 1686, Esc. Nº 53. Denominación: "SPACE S. A.". Duración: 99 años. Socios: Olga Noemí Guz, DNI. Nº 10.121.103, nacida 3/7/51, y Raquel Chirazi, LC. 3.402.896, nacida 27/4/31, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Bufano 794, piso 12, Departamento E, Capital. Objeto: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, confección de artículos para vestir y ropa de trabajo, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas de indumentaria; ejercicio de representación para el sistema de ventas de indumentaria; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal de $ 1 c/u. Suscripción: Olga Guz 6000 acciones y Raquel Chirazi 6000 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25 % de

las mismas. Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, duración en el cargo 3 ejercicios. Sindicatura: La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31-8. Cargos: Presidente: Olga Guz, y Director Suplente: Raquel Chirazi.

Abogado - Marcelo H. Marches
Nº 41.415

SURF TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 24/8/1995. Socios: Rodrigo Mario González Canda, nacido el 25/7/59, D. N. I. Nº 13.529.680, contador público nacional, casado, domiciliado en La Pampa 2900 (Piso 8º), Cap. Fed.; Claudio Steudle, nacido el 6/5/58, D. N. I. Nº 12.446.393, licenciado en administración, casado, domiciliado en Agustín Alvarez 1242 (Vicente López, Prov. Bs. As.) y José Larisgoitia, nacido el 6/7/22, L. E. Nº 1.733.773, contador público nacional, casado, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2890 (Olivos, Prov. Bs. As.), todos argentinos. Denominación: "SURF TRADE S. A.". Domicilio social: Uruguay 782 (Piso 6º), Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, exportación, importación, consignación y distribución de materias primas, materiales, accesorios, productos terminados, equipos y componentes para la fabricación de indumentaria, calzado y productos deportivos y el ejercicio de representaciones y mandatos. Otorgar y recibir representaciones, licencias y concesiones vinculadas a su actividad. Capital social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 11, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Rodrigo Mario González Canda; Vicepresidente: Claudio Steudle; Director Suplente: José Larisgoitia.

Escribano - José G. Chorni
Nº 21.172

TEC-MED SERVICIOS EN MEDICINA Y PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 429 del 17/8/95, Folio 1508, Registro Notarial Nº 249. Socios: Andrés Ricardo Nicolás Sola, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 55 años de edad, con cédula de identidad Policía Federal Nº 4.877.100, domiciliado en la calle Drummond Nº 984, Béccar, Pcia. de Bs. As., y Sergio Claudio Noel Ribeiro, brasileño, casado, ingeniero civil, de 51 años de edad, con Pasaporte de la República Federativa de Brasil CD 235534, domiciliado en Rua General Garzon Nº 100, apartamento 303, Río de Janeiro, Brasil. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, a la prestación de asistencia médica integral y todo tipo de servicios médicos auxiliares. Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital Social: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, de mandatos por un año. Director Titular y Presidente: Andrés Ricardo Nicolás Sola. Director Suplente: Sergio Claudio Noel Ribeiro. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Callao 1621, Piso 12.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº21.289

TRAYKO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14.6.95. Socios Directores: Presidente Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 18.607.766, Castro 1260, CF. Suplente: Javier Alejandro Castro, argentino, casado, empleado, 30, DNI. 16.858.901, Viel 1651, CF. Compraventa, representación de alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferreterías, vidrio, madera, calzado, textil. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Exportación productos estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 31.7. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Castro 1260.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 21.223

TSUJI INSURANCE BROKERS ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso rectificatorio del 2/8/95 recibo Nº 43-00037671: Fecha cierre ejercicio 31-12.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 41.380

VERDANT

SOCIEDAD ANONIMA

1) VERDANT S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, de 61 años y Norma Edith Cepeda, LC. 4.216.547, de 51 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 1/9/95. 4) Maipú 388, piso 13 B, Capital. 5) a) Otorgar créditos hipotecarios. b) Originar y transferir carteras hipotecarias y c) Prestar servicios de caja y de administración respecto de carteras hipotecarias y todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. Asimismo podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garanticen los créditos. 6) 99 años. 7) $ 150.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Director Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año.

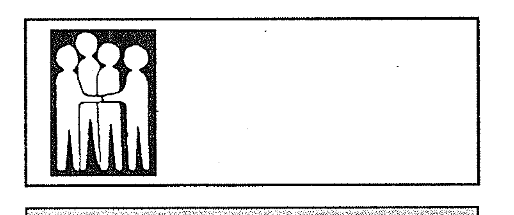
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 41.366

ZANELLA MARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 882 del 23/12/94 ante la Escrib. María A. Soler, Reg. 12 de 3 de Febrero, Bs. As., se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Asamblea Ordinaria del 23/12/93 por la que se aprobó el aumento de capital a la suma de $ 5.000.000 quedando constituida por 5000 acciones ordinarias al portador de VN$ 1.000 con derecho a un voto por c/acción y el Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/12/94 por la que se aprobó el aumento de capital a la suma de $ 20.000.000 mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias al portador de VN $ 1.000 c/u con derecho a un voto por acción. Con lo cual se modifica el art. 4º del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 20.000.000 representado por 20.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de VN $ 1.000 c/u.

Contador - Jorge César Soler
Nº 41.469



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el error del edicto publicado el 16-6-95, recibo Nº 32.479. Donde dice cierre del ejercicio 31 de diciembre, debe decir 31 de octubre de cada año. I. G. J. Nº 1.601.436.

Abogado - Enrique J. Irurueta
Nº 41.292

AGUAS DE ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Alejandro Purdon, nacido el 8-9-1955, casado, DNI. 11.876.126, domiciliado en San Lorenzo 2132, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As., y María Fernanda Billone, nacida el 8-12-1968, soltera, DNI. 20.537.918, domiciliada en Miranda 6193, Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 24-7-1995. 3) AGUAS DE ALVAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Virgilio 1376, piso 4º "D" de Capital Federal. 5) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, envasado, fraccionamiento, distribución y/o embotellado de agua potable, agua mineral, agua mineralizada, jugos de fruta, bebidas gasificadas, productos alimenticios naturales o elaborados y productos metalúrgicos livianos. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación, fabricación y elaboración de agua potable, agua mineral, agua mineralizada, jugos de frutas, bebidas gasificadas, productos alimenticios naturales o elaborados y productos metalúrgicos livianos. 6) 99 años. 7) $ 10.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta. 10) 30 de junio.

Escribano - Carlos A. Arzeno
Nº 41.413

AMABILE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Rogelio Amabile, soltero, argentino, nacido el 9 de julio de 1949, industrial, LE 7.698.709 y Alicia Norma Amabile, soltera, argentina, nacida el 29 de julio de 1952, comerciante, DNI 10.462.448, domiciliados ambos en Tejedor 116, Capital Federal. 2) 12 de mayo de 1994. 3) AMABILE E HIJOS S. R. L. 4) Mom 2918, Capital Federal. 5) Fabricación de envases. 6) 90 años, contados a partir del 1 de setiembre de 1954. 7) $ 15.000.- (quince mil pesos). 8) Aldo Rogelio Amabile y Alicia Norma Amabile. 9) Aldo Rogelio Amabile y Alicia Norma Amabile. 10) 30 de abril.

Autorizado - Horacio Huerta
Nº 41.311

APEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Marcelo Predan, argentino, 31-5-63, casado, abogado, DNI 16.455.879, Caseros 2765, Olivos, Prov. Bs. As. y Jorge Alberto Fiorenza, argentino, 16-10-54, casado, abogado, DNI 11.340.577, Pasaje Tuyu 566, Temperley, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública 24-8-95, Nº 1140. 3) "APEL S. R. L.". 4) Cdad. de Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración, importación, exportación, distribución de productos alimenticios en todas sus formas. Explotación de locales destinados a confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería y cualquier otro tipo de local en el se expendan productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 6.000. 8) y 9) 3 gerentes en forma indistinta. Dos ejercicios. Sin Sindicatura. Gerentes: Guillermo Marcelo Predan, Jorge Alberto Fiorenza y Fernando Pablo Soldi, argentino, 2-5-64, soltero, comerciante, DNI 17.031.036, Ramón L. Falcon 2401, P 7a "B", Cap. Fed. 10) 31-7 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 21.261

ARENAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Mario Alen, casado, 46 años, Cdor. Púb. LE 6.188.773, Paraguay 1446, 5º A, Cap. y Lorena Natalia Capelletti, comerc., 22 años, DNI 23.307.575, soltera, R. Peña 19, 2º 6, Cap.; argentinos. 2) Doc. Priv. del 25/8/95. 3) ARENAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraguay 1446, 5º A, Cap. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la compra, venta, permuta, administración, explotación, proyecto, construcción y refacción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) el proyecto, construcción, reparación, administración y explotación de redes de gas natural, agua corriente, desagües cloacales y redes de servicios de todo tipo; c) la construcción y reparación de pavimentos y aceras, movimientos de suelos y la y comercialización de materiales para la construcción, cañerías y accesorios; d) la realización de instalaciones electromecánicas e industriales de todo tipo; e) la compra, venta, importación, exportación y arrendamientos de equipos viales de todo tipo, grúas, herramientas y maquinarias para la construcción, sus partes, repuestos y accesorios; f) el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Se deja constancia que en virtud de materia, lo que así lo requiera será realizado por profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - P. Holmann
Nº 21.251

ARTES GRAFICAS LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/9/95. Socios: Vidal Bada Vázquez, 21 años, argentino, soltero, estudiante, DNI: 23.521.180, Tinogasta 4981, Capital; Gustavo Gabriel Barone, 21 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 23.511.349, 15 de agosto 2233, P. A. Sáenz Peña. Denominación: "ARTES GRAFICAS LIBERTAD S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de papel en general, continuo, plano, bobinas, resmas, equipos de imprenta, de computación, software, de oficina, de librería, insumos y repuestos. Diseño de originales e impresión en general en todo tipo de papeles. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social: Quevedo 3224, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.336

AUTOSISTEMAS S. G. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Público 23/8/95. Fernando Daniel Scolavino, argentino, casado, DNI 16.920.426, Borges 650, Olivos, Prov. Bs. As., Alfredo Pedro Auer, argentino, casado, DNI 8.186.146, Gascón 1464, Cap. Fed., Ernesto Juan Gimenez, argentino divorciado, DNI 13.356.425, Corrientes 972, Olivos, Prov. Bs. As. Sede social: Cabrera 3815, Cap. Fed. Plazo: 10 años. Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y alquiler de repuestos, accesorios, equipos eléctricos y electrónicos para el automotor, sus repuestos y partes necesarias. Fabricación, instalación y mantenimiento de los citados elementos. Capital: $ 6.000. Gerentes los tres socios y la administración y representación legal de la sociedad será en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 41.295

BALURCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/8/95. 2) Roberto Horacio Baldassarre, argentino, casado, nacido el 25/5/42, DNI. 4.585.780, María Gracia Ciarlo, italiana, casada, nacida el 2/7/45, CI. 5.151.404, ambos con domicilio en Río Colorado 1633 de Hurlingham (Buenos Aires) y Aristóbulo Ramón Urbina, argentino, casado, nacido el 15/3/1953, DNI. 10.828.496, domiciliado en Manuel Estrada 1421 de José León Suarez (Bs. As.), todos de profesión "comerciantes". 3) BALURCIA S. R. L.". 4) Paraguay Nº 665, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto la adquisición o locación de inmuebles, subdivisión de los mismos en Propiedad Horizontal, ya sea con fines comerciales o de vivienda; Instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo de gastronomía en general, elaboración y venta de pizza, pastele-

ría, empanadas, helados y anexos; también de locación y/o venta de cualquiera de los inmuebles propiedad de la sociedad; construcción y/o reciclamiento de unidades de viviendas para posterior venta o locación; explotación de los espacios aéreos con fines publicitarios. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de dos gerentes, obligando a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos, por el término de dos ejercicios. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Gerentes: Roberto Horacio Baldasarre y Aristóbulo Ramón Urbina.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 21.240

BLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/9/95. 2) Alberto Jaime Nepomneschi, arg., nacido el 28/7/39, comerciante, LE. 6.512.703, casado; Adrián Nepomneschi, arg., nacido el 6/11/69, comerciante, DNI. 21.022.681, soltero y Elisa Kohn, argentina, nacida el 13/9/41, farmacéutica, DNI. 3.989.369, casada, todos domiciliados en Cuba 2388, 11º "A", Cap. Fed. 3) BLANCA S. R. L." 4) Avenida Pueyrredón 1450, Cap. Fed. 5) 99 años de duración. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro social referido a los siguientes rubros: Farmacia, perfumería, artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de las especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas, de uso humano y veterinario; compra, venta, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de cualquiera de los socios gerentes. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Se designan gerentes a todos los socios que integran la sociedad, con mandato por el término de la sociedad.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 21.241

CABELLO 3458

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato y cesión de cuotas. Inst. Priv. 29.8.95. Modifica: Art. 4º: Fija el capital social en $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 $, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. El saldo será integrado en dos años, cuando los disponga la reunión de socios. Art. 5º La administración, repres. y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la sociedad, reelegibles. Facultades art. 1881 Cod. Civ. y Dto. ley 5965/63. Los gerentes depositan 1.000 $ en garantía. Art. 7º Las cuotas son libremente transmisibles -art. 152, LS. Socias cedentes: Concepción Fernández de Aguera, Hilda Alicia Sfriso de Toribio e Isabel Lydia Toribio de Diaz. Cesionarios: María Luz Folgueira Castro, españ., cas., nac. 25/4/52, comerc., C.I.: 6.253.472, domic. Pico 1408, Lanús Este, (BA), con 5000 cuotas. Carlos Alberto Bas, arg., cas., nac. 24/9/63, comerc., DNI. 16.785.463, domic. Avellaneda 859, Florida, Vte. López, (BA), con 1700 cuotas y Gustavo David Ramos, arg., sol., nac. 28/1/67, comerc., DNI. 18.878.770, domic. Bustamante 2200, Monoblock 8, Dto. 806, 3er. piso, Lanús Este, (BA), con 1650 cuotas. Gerencia: Renuncia Hilda Alicia Sfriso de Toribio y asumen Carlos Alberto Bas y Manuel Rey Limeres, españ., cas., nac., 31/7/48, comerc., CI. 6.253.472, domic. Pico 1408, Lanús Este, (BA).

Escribano - Dr. Oscar Jorge Garcia Rua
Nº 41.467

C. C. C. I. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 31/8/95. Folio 1644. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Carlos Miguel Cutaia, soltero, argentino, músico, nacido el 4/11/41, LE 4.379.881, domicilio Tomás Le Breton 4414/16 y Camilo Iezzi, casado en segundas nupcias, argentino, músico, nacido el 31/7/53, DNI 11.012.493, domicilio 11 de Septiembre 3119 de Cap. Fed. Constituyeron: "C. C. C. I. PRODUCCIONES S. R. L. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en la Av. Santa Fe 882, piso quinto D. Capital: $ 3.000. Objeto: Componer, crear, instrumentar y/o producir música de todo tipo tanto para fines artísticos como publicitarios, con todos los alcances necesarios para su difusión. La realización de trabajos post producción de música y sonido de films publicitarios o de otro tipo. Y la comercialización, importación y exportación de dicha música en discos, cassettes, cintas magnéticas, láser, compact-disc, videos, diskettes de computación y cualquier otro medio para la difusión integral de la música actualmente creados o a crearse en el futuro. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y con mandato por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Designación Gerentes: Carlos Miguel Cutaia y Camilo Iezzi indistintamente.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 41.302

CARHUE 1730

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 29 de agosto de 1995. I. G. J. Nº Correlativo 1.610.115: Por error en el valor nominal de la cuota se modifica punto cuarto, Contrato Social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Grosso, Eduardo Vicente, 210 cuotas, Rodriguez, Jorge Oscar, 15 cuotas, Rodriguez, Roberto Osvaldo 15 cuotas y Eloisa Amanda Cuesta, 60 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementará la integración.

Apoderado - Mario Víctor Paz
Nº 41.320

CARLOS JAVIER VELASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 145 del 18-8-95, ante Roberto Herrera, al Fº 336, Reg. 644, Carlos Javier Velasco, soltero, argentino, nacido el 29-5-65, DNI. 17.484.298, domiciliado en Miranda 5525, Capital; Alberto Sánchez, cas. 1as. nup. Angélica Sara Margarita Rey, argentino, nacido el 11-6-54, DNI. 11.176.385, domiciliado en Castañon 3048, Capital y Miguel Angel Cordero, cas. 1as. nup. Beatriz Jamardo, argentino, nacido el 9-10-61, DNI. 14.615.183, domiciliado en Humberto Primero 2332, Lanús oeste, todos comerciantes, constituyen "CARLOS JAVIER VELASCO SRL." con domicilio legal en Miranda 5525, Capital; duración de 50 años, a contar desde la fecha de su inscripción ante la Inspección General de Justicia, tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: la explotación de confiterías, bares, pizzerías, restaurantes, casas de lunch y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. A tal efecto podrá realizar la adquisición, permuta y enajenación y locación de bienes inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Capital Social: $ 6.000, dividido en seis mil cuotas de $1 v/n, c/u. Administración y Representación legal: a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Carlos Javier Velasco, Alberto Sanchez y Miguel Angel Cordero.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 41.384

CAROFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 4/6/1995 se modifica la cláusula quinta: administración: 1 socio gerente por 3 ejercicios. José Luis Schettini renuncia a su calidad de socio gerente. Se confirma como gerente a Beatriz Teresa Boitier de Schettini.

Autorizado - Jorge Horacio Razumaney
Nº 41.387

CONSULTORIOS OFTALMOLOGICOS PRIVADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28/8/95. 1) Jorge Ramón Bregliano, argentino, casado, médico oftalmólogo, de 42 años de edad, DNI 10.699.016, domiciliado en Ombú 2033, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Germán Laboureau, argentino, casado, empleado de 29 años de edad, DNI 17.567.564, domiciliado en Diego 862, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2) "CONSULTORIOS OFTALMOLOGICOS PRIVADOS S. R. L.". 3) Moreno 970, 2º piso, Of. 24, Capital Federal. 4) Duración: 99 años desde inscripción. 5) Instalación y explotación de clínica médica y cirugía ambulatoria oftalmológica y demás tipos de intervenciones quirúrgicas. Así como la atención de enfermos que padezcan enfermedades en los ojos y sus secuelas, abarcando en su totalidad dicha especialidad, servicios y atenciones que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Comercialización, importación y exportación de productos relacionados con el objeto social. Atención, asistencia, curación y cuidado de enfermos de los ojos poniendo a su disposición todos los elementos necesarios. 6) $ 30.000. 7) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta, socios o no. 8) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

Autorizado - Juan Ricardo Tello
Nº 41.296

DANIEL OHANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Osvaldo Djivelekian, DNI 13.493.797 y Patricia Eleonora Nelson, DNI 13.711.605, ambos argentinos, casados, comerciantes, de 35 años de edad y domiciliados en E. Carriego 1951, Vte. López. Constituida el 25/8/95. Domicilio legal: Avda. Santa Fe 2629. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y elaboración de productos de cuero, madera, plástico y sintéticos. Agropecuarias, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícologanaderos. Financiera, mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: Daniel Osvaldo Djivelekian. Administración: Uno o más gerentes por tres ejercicios. Representación legal corresponde al gerente.

Gerente - Daniel Dkivelekian
Nº 41.350

FARMACIA GRAND BOURG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"FARMACIA GRAND BOURG S. R. L.", continuadora por transformación de "FARMACIA GRAND BOURG S.C.S.". 1) Jorge Eduardo Maizales, DNI 4.880.184, 56 años, empresario y Sofía Mary Kovalibker, DNI 4.071.389, 54 años, comerciante, ambos argentinos, cónyuges, domiciliados Avda. Las Heras 2968, Capital Federal. 2) 22/8/1995. 3) "FARMACIA GRAND BOURG S. R. L.". 4) Avda. Las Heras 2968, Capital Federal. 5) Se dedicará por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades. La explotación del negocio de farmacia o farmacias, con o sin sucursales o filiales en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, herboristería, importación y fraccionamiento de drogas, importación y elaboración de productos de higiene, tocador, cosmética y perfume por sí y por terceros; fabricación y comercialización de accesorios de farmacia y cirugía, por sí y/o asociada con terceros; productos dietéticos y alimenticios; artículos de y para fotografía y óptica; prótesis y accesorios, como así también todo otro rubro permitido por las normas vigentes vinculado con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia y actividades conexas, no pudiendo tener injerencia los socios no farmacéuticos en la dirección técnica de la oficina farmacéutica, la que estará a cargo de un profesional farmacéutico, habilitado para tal fin, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria de la Nación. 6) 50 años contados a partir del 25/7/94. 7) $ 30.000, 50 % cada socio. 8) Gerentes: Ambos socios. Fiscalización: Socios no gerentes. Plazo por el término de duración de la sociedad. 9) Por ambos socios forma individual o indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, en carácter de gerentes. 10) El día 31 de marzo de cada año.

Gerente - Jorge Eduardo Maizales
Gerente - Sofía Mary Kovalibker
Nº 41.446

FELOSC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 4/9/95. Socios: Luis Felipe Wehrli, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.887.350, Juan Florio 245, San Justo; Carlos Oscar Wehrli, 43 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.256.009, Torre 8, 12º "74", Barrio Savio III, Capital. Denominación: "FELOSC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Creación, contratación, promoción, explotación, prestación y administración de sistemas de cobertura médica y social, a través de servicios propios o de terceros, mediante pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro, destinados a emergencias personales para traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Podrá contratar personal médico, paramédico y/o auxiliar. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Madero 121, 10º "1", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.338

FIEBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura del 29/8/95, Fº 796, Reg. 197, Capital Federal, se constituye: Denominación: "FIEBAR S. R. L.". Domicilio: Moreno 2518, 4º "E", Capital Federal. Socios: Santiago Ivan Fiedler, nació 8/12/72, DNI 22.739.937, Luis M. Campos 1449, Cap. Fed.; Miguel Angel Barsanti, nació 23/3/70, DNI 21.477.799, Moreno 2518, 4º "E", Cap. Fed., argentinos, solteros, comerciantes. Capital: $ 3.000. Administración: De uno o más gerentes socios o no, por plazo duración sociedad, con firma indistinta. Disolución Liquidación: Por el o los socios gerentes o personas que designen los socios. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) En sistemas y equipos electromecánicos, eléctricos, electromédicos, informáticos, automáticos, de telecomunicaciones y de electrónica y de todas sus partes. Industriales: Su fabricación, proyección, armado, renovación, reconstrucción, mantenimiento y equipamiento y también de sus partes, componentes, repuestos y accesorios. Comerciales: Mediante su compra, venta, locación o intermediación. Constructora: Mediante la instalación, mantenimiento, reparación, administración, dirección y coordinación de obras que requieran esos equipos. Asesoramiento y consultoria: Mediante el asesoramiento integral, organización técnico profesional, peritajes, procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y a conocerse; el dictado, preparación y organización de cursos, conferencias, discursos, exposiciones y seminarios de estudio o ilustración. Representaciones y mandatos: Mediante ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados a los sistemas y equipos enunciados. 2º) Servicios: Promover, contratar, difundir, asociar, asesorar y organizar con particulares, obras sociales, empresas, entidades u organismos del Estado Nacional o Estados Provinciales, toda clase de servicios médico-asistenciales, por el sistema de medicina pre-paga, de seguro de salud o cualquier otro sistema de asistencia médica actuales o que surgieren en el futuro. Prestación de servicios de facturación y cobro de prestaciones médicas y afines con el objeto social. La contratación de servicios médicos con sanatorios, hospitales, clínicas, institutos, laboratorios, centros radiológicos de toda índole y tecnificación, consultorios privados y equipos médicos. 3º) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten

en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión, en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas. la sociedad no efectuará operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. 4°) Importación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Gerentes: Santiago Ivan Fiedler y Miguel Angel Barsanti. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Moreno 2518, 4° "E", Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 21.263

GLASS PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Documento Privado de fecha 18 de julio de 1995 se resuelve modificar el contrato social de GLASS PACK S. R. L. El Artículo Octavo en vez de decir el ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año, debe decir el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Se incorporan como socios la Srta. Paula Valeria Melella, estudiante, DNI 25.096.599 y el Sr. Fernán Ramiro Melella, estudiante, DNI 22.823.543.

Nº 41.432

GRAYEB Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de 10/5/1995, Nélida Esther Rosso vende, cede y transfiere a Jorge Miguel Valenzuela, argentino, DNI 4.130.427, 61 años, casado, médico, domiciliado en Quintana 189, Capital, la totalidad de sus cuotas sociales, desvinculándose de la sociedad.

Autorizada - Analía Barbieri
Nº 21.166

HERIBERTO TOMAS SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Heriberto Tomás Sánchez, arg., 17/2/50, divorciado, LE 8.308.524, comerciante, Madero 219, V. López, Pcia. Bs. As.; Jorge Guillermo Bryans, arg., 31/8/44, casado, comerciante, DNI 4.608.360, Pacheco 833, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 23/8/95. 3) Perú 359, 9° "904", Cap. 5) Importación y exportación en general. Servicios: Consultora de compraventa, de asesoramiento técnico industrial, comercial, laboral, administrativo, contable, impositivo y financiero a toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales. Promoción de negocios, asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Transporte de personas y cosas en los medios terrestres adecuados a cada caso, carga y descarga y todas las tareas ligadas con el transporte terrestre así como lo relativo al acopio, mantenimiento y seguridad de los elementos a transportar y asimismo de los transportes, despachos de aduana, agente de transporte aduanero, administradora de depósitos fiscales, operadora de contenedores, estibaje, adquisición o alquiler de grúas y manipuleos de cargas con equipos propios o de terceros. Centrar la distribución de mercaderías en general tanto nacionales como importadas: tránsito, transbordo, y todo otro servicio relacionado con dicha actividad como así lo relacionado con organización empresarial y asesoramiento sobre operaciones de importación, exportación, industrial, comercial, financiera y técnica. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas de navegación, marítimas, fluviales y aéreas. Despachos de aduana o cualquier otro medio; gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. Comercial: Compra, venta de bienes de todo tipo, mercaderías en general, materias primas y productos elaborados o no relacionados con su actividad. Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo la construcción de edificios y obras civiles de todo tipo. Financieras: Otorgamiento de créditos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial. Prefinanciaciones, descuentos de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras licitas, con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesional con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamento así lo exijan. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 40.000,00. 8) Administración y representación legal: 1 socio gerente a cargo de Heriberto Tomás Sánchez. Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año.

Autorizado - Jorge Horacio Razumney
Nº 41.388

INDUSPART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Por Esc. Nº 127 del 4/9/95, F° 446, Esc. Regina Aisinscharf, tit. Reg. 1538, Cap. Socios: Fabián Osvaldo Montero, arg., nac. 13/9/63, soltero, ind., DNI 16.584.089, dom. en Nogoyá 4440, Cap. y Roberto Ernesto Massi, arg., nac. el 11/1/62, cas., ind., DNI 14.407.717, dom. en Segurola 4551, de esta Ciudad. Denominación: "INDUSPART S. R. L." Domicilio: Cdad de Bs. As. Sede: Nogoyá 4436, Cap. Duración: 99 años desde inscr. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de repuestos, partes de carrocería, accesorios de automotores, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna; y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Y b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, montaje y armado de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores; así como de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores y/o cualquier otra parte y/o accesorio para el automotor. La sociedad podrá realizar también tratamientos térmicos, químicos y mecanizados de piezas metálicas en general. Capital: $ 5.000, 500 cuotas de $ 10 cada una. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Gerencia: Los dos socios. Ejercicio cierra 31/12.

Escribana - Regina Aisinscharf
Nº 21.291

INSTANTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 291 del 17/8/95, F° 675 del Reg. 966 de Cap. Fed., "INSTANTEL S.R.L.", inscripta bajo el Nº 3950, L° 82 de S.R.L., modificó su contrato en los arts. 4 y 8, aumentado el capital social a $ 10.000 totalmente suscripto e integrado en dinero en efectivo y prorrogó su plazo por 3 años a contar de 26/8/95.

Escribana - O. Monserrat Montenegro
Nº 41.356

INTERGUIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Gustavo Antonio Vechiarelli, nacido el 5 de enero de 1956, casado, argentino, productor asesor de seguros, domiciliado en Gascón 65, Pso. 2°, Depto. 9, Capital Federal, DNI Nº 11.848.746 y Gustavo Guillermo Paludi, nacido el 24 de octubre de 1964, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en José Mármol 24, Pso. 8°, Depto. "A", Capital Federal, DNI 17.029.644. Fecha del Instrumento de Constitución: 25 de agosto de 1995. Denominación: "INTERGUIAS S. R. L.". Domicilio social: Tacuarí 344, Pso. 4°, Depto."B", Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Compra, venta y prestación de servicios, relacionados a publicaciones y ediciones de libros, folletos, catálogos, "posters", listados, revistas y volantes culturales, artísticos, científicos, turísticos o publicitarios, de interés general o destinados a grupos en particular, por sí o por requerimiento de personas físicas o jurídicas públicas o privadas, mediante todo tipo de representaciones, mandatos y comisiones. Para el cumplimiento de su objeto podrá crear, analizar y proponer programas y sistemas publicitarios, realizar estudios y proyectos, prestar asesoramiento, efectuar investigaciones, estadísticas, informes y estudios de mercados, desarrollar programas de promoción y fomento cultural, artístico, científico y turístico y en general efectuar por cuenta propia o ajena cualquier negocio lícito u operación mercantil, debiendo entenderse que la enumeración que se hace es simplemente enunciativa y en manera alguna limitativa. Plazo de duración: 50 años de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio y prorrogable por el término que determina la decisión unánime de los socios. Capital social: Pesos seis mil ($ 6.000) dividido en seiscientas (600) cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, de las cuales suscribe trescientas (300) Gustavo A. Vecchiarelli y trescientas (300) Gustavo G. Paludi, integrando cada uno de ellos el 25 % de su aporte, en efectivo. Administración y representación legal: A cargo de Gustavo A. Vecchiarelli y Gustavo G. Paludi en calidad de Gerentes, con uso de firma social y bancaria. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Roberto Malatto
Nº 41.461

ITALGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Públ. 503, F° 1510 del 31/8/95, Reg. 483, Cap. Fed. 1) Socios: Patricia del Valle Cangemi, divorciada, nacida el 21/1/59, DNI Nº 12.870.806, domiciliada en San Martín 1997, 6° "24", Cap. Fed.; Genoveva Eugenia Piazza, soltera, nacida el 1/10/35, DNI Nº 3.173.289, domiciliada en la calle Año 1852 Nº 1851 de El Palomar (Pcia. Bs. As.) y María Celina Rosales, viuda, nacida el 19/3/19, LC Nº 156.439, domiciliada en la calle Oliden 2818, Dto. 1°, Capital, todas comerciantes y argentinas. 2) Nombre: ITALGRAFICA S. R. L. 3) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. a) Realizar impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas, fabricación e industrialización de tintas, materias primas, productos químicos destinados a imprenta, teñido y pintura de papeles, cartulinas y cartones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, impresión y litografía de diarios, revistas, mapas, etiquetas, partituras musicales, sobres y tarjetas impresos, encuadernación y otros trabajos relacionados con la encuadernación como bronceado y dorado de libros o papel, también servicios relacionados con la impresión tales como composición de tipografía y el grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado de madera, fotograbado, electrotipia, esterotipia y graneado. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de calendarios, llaveros, lapiceras, máquinas de calcular, agendas y todo tipo de regalos empresariales. 4) Capital: $ 5.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 31/8 c/año. 8) Sede legal: Lugones 2747, Capital. 9) Designar gerente: Patricia del Valle Cangemi.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 41.462

J. DART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 24/8/95. Folio 1601. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Juan Rafael Pacífico (padre), casado, argentino, cantante y productor, nacido el 18/5/26, LE. 4.769.879; Juan Rafael Pacífico (hijo), soltero, brasilero, actor, cantante y productor, nacido el 28/10/63, DNI. 92.283.996 y Roberto Carlos Pacífico, soltero, argentino, empleado, nacido el 19/9/68, DNI. 20.497.589. Todos domiciliados en la calle 25 de Mayo 463 de Temperley, prov. de Bs. As. Constituyeron: "J. DART S. R. L." Duración: 50 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Gurruchaga 1959 de Capital Federal. Capital: $ 6.000. Objeto: La realización de producciones artísticas para televisión, radio, teatro y cine así como producciones discográficas, de videos comerciales y artísticos. La importación y exportación de programas de televisión y materiales artísticos y comerciales para televisión y cine. El ejercicio de representaciones artísticas y publicitarias. y la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en comercialización y emprendimientos financieros. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Administración y representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Designación de Gerente: Juan Rafael Pacífico (hijo).

Escribana - Dra. Lautra Graciela Medina
Nº 41.301

JOSE NUÑEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/9/94, Nº 8258, L. 101. Por esc. nº 150 del 22/8/95 ante Roberto Herrera, Reg. 644, José Núñez Neira, vede, cede y transfiere a Eduardo Núñez, soltero, argentino, nacido el 13/2/69, DNI. 20.682.851, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 266, Capital, 1716 cuotas de capital v/n $ 1 c/u.

Escribano - Roberto Herrera
Nº 41.383

LACROZE 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 31/8/95: 1°) El Sr. Longo, Alfredo Salvador, DNI. 4.148.112, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1934, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Segurola 1170, dpto. 2, Capital Federal, cede sesenta cuotas de las cien que en dicha sociedad tenía el Sr. Fernando Javier Gutiérrez, DNI. 20.696.306, argentino, nacido el 20 de marzo de 1969, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle San Blas 5609, PB "A", Cap. Fed.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 41.374

LASER WASH AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día la constitución del siguiente contrato: 1) Jorge Antonio Cuitiño, argentino, de 42 años, casado, con D. N. I. 10.810.824, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1280, piso 1, de Capital Federal, despachante de aduanas; Julio César García Castro, argentino, de 49 años de edad, casado, con L. E. 4.526.697, domiciliado en Avda. Derqui 4018, de Capital Federal, contador público nacional; Julio Jorge Sobrino, argentino, de 50 años de edad, casado, con L. E. 7.751.070, domiciliado en Castex 3345, piso 5, de Capital Federal, comerciante. 2) Contrato privado del 23 de junio de 1995. 3) "LASER WASH AMERICANA S. R. L." 4) Herrera 1253, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación, cesión, distribución y venta de: 1) Productos para limpieza y abrillantado de automóviles, motos y para desinfección de oficinas y viviendas. 2) Productos químicos orgánicos e inorgánicos, puros e impuros, sus mezclas. 3) Papeles, cartones y cartulinas para industrias gráficas, editores e impresores de revistas, diarios, libros y publicaciones de interés general, productores de envases y embalajes y toda otra actividad donde sean utilizados los productos ante citados. 4) Plásticos, termoplásticos y/o sus subproductos; polietileno en grumo o film, de baja o alta densidad, lineal o no, termocontraíble o no, y todo otro tipo de material plástico orgánico, que por sus características permita su extrusión, soplado, laminado. 5) Artículos de librería escolar y comercial, artículos de cotillón y juguetería. 6) Hilos de todo tipo, calidad y composición. 7) Artículos de computación y para la automatización de oficinas. 8) Todo tipo de artículos, elementos, productos, tecnologías, sistemas de aplicación, de los rubros antes citados. b) Impresión, edición, tráfico, comercialización de diarios, revistas, libros y de publicaciones de interés general. c) Importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años a contar desde la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos un mil ochocientos ($ 1.800) divididos en 1800 cuotas de ($ 1) valor nominal cada una. 8) A cargo de dos cualquiera de los socios gerentes en forma conjunta por el término del ejercicio, siendo reelegibles, se designan

gerentes a los señores: Jorge Antonio Cuitiño, Julio César García Castro y Julio César Sobrino. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Julio Jorge Sobrino
Nº 41.346

LAVA CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 2/8/1995 Pedro Manuel Criado, vende, cede y transfiere a Javier Osvaldo Curra, divorciado, comerciante, 29 años, argentino, DNI. 17.610.377, domiciliado en 3 de Febrero 1030, San Fernando las 1250 cuotas sociales y renuncia al cargo de gerente, modificándose la cláusula 4ª del contrato. La sociedad queda constituida con Ignacio Javier Manenti y Javier Osvaldo Curra.

Autorizada - Analía Barbieri.
Nº 21.167

LEZAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Pontieri, italiano, arquitecto, nacido el 11/10/50, C.I. 6.277.372, domiciliado en Caboto 467, Capital; y Alejandro Diego Sabsay, argentino, contador público, nacido el 26/9/51, DNI. 10.126.611, domiciliado en Azcuénaga 1281, 5° D, Capital. Ambos casados. 2) Instrumento privado del 1/9/95. 3) LEZAMA CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) 99 años. 5) Alte. Brown 116, Capital. 6)a) Servicios: Mediante el estudio, proyecto y dirección de obras públicas o privadas. b) Constructora: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, obras viales, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, pavimentos, parques y jardines, clubes de campo, reparaciones en general, trabajos topográficos, sanitarios, gas, plomería, electricidad, montajes de todo tipo, decoración, yesería, galpones, herrajes, vidrios, calefacción, aire acondicionado, demoliciones, sistemas de seguridad, y la realización de todo tipo de obras, trabajos de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; actuando como empresa contratista o subcontratista de obra en general. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteos, urbanizaciones de toda clase de inmuebles, urbanos suburbanos o rurales, y también las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 7y8) Ambos socios gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) 30/4 de c/ año. 10) $ 1.000.

Autorizada - María Teresa Terean
Nº 41.381

LOGICA EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 16/9/94 se decidió por unanimidad modificar los arts. 2 y 3 del contrato social, los que quedan redactados: "Art. 2: su duración es de veinte (20) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, del contrato constitutivo de la Sociedad". Art. 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales, de conformidad con las normas de la Ley Nº 24.013, arts. 75 a 80 y del Decreto Nº 342/92.

Autorizado - Aroldo Rubén Vázquez
Nº 21.252

MARESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad: Denominación "MARESA S. R. L." Domicilio: Avellaneda 590, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 114 del 23/8/1995, Registro 1112, Capital Federal. Socios: Ruth Miriam Kripicer, argentina, comerciante, casada, nacida 6/11/1959, DNI. 13.827.794, domiciliada en Avda. Gaona 2350, 2° "A", Capital; Paulina Jachdi, argentina, comerciante, casada, nacida 5/2/1933, DNI. 2.959.166, domiciliada en Avellaneda 425, 5° "A", Capital; Manuel Néstor Cirulnik, argentino, comerciante, casado, nacido 4/8/1959, DNI. 13.394.620, domiciliado en Avda. Gaona 2350, 2° "A", Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo proveedores del Estado nacional, provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: 20 años a partir del 23/8/1995. Capital: Pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada una. Dirección y administración: cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Designación Gerentes: Ruth Miriam Kripicer y/o Paulina Jachdi y/o Manuel Néstor Cirulnik. Cierre de ejercicio: 30 de mayo de cada año.

Socio Gerente - Manuel Néstor Cirulnik
Nº 41.468

MATCH POINT DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/8/95; 2) Liliana Graciela Reides, casada, 24/3/47, CI 5.895.255; y Mariano Porter, soltero, 6/6/69, DNI. 20.893.019; ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Cabello 3617, Capital; 3) 10 años; 4) sede social: Cabello 3617, Capital; 5)a) Fabricación y/o elaboración y comercialización de todo artículo y/o elemento relacionados con el ramo de decoración, diseños y/o regalos; como asimismo realizar proyectos, construcción y dirección de todo tipo de trabajos sobre obras de decoración y diseños y afines; b) Importación y exportación de todo artículo y/o mercaderías permitidos por las leyes en vigencia; 6) Administración, gerencia, uso de firma: ambos socios, indistintamente; 7) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 41.452

MITRE 801

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 4/9/95. 1°) Socios: Antonio González Rodríguez, CIPF. 5.357.636, español, nacido el 3 de mayo de 1929, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Estados Unidos 660, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; José Raúl Lois, CI. 4.869.208, español, nacido el 20 de mayo de 1929, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Pje. Calfucurá 2732, Capital; Roberto Edgardo Mato, DNI. 13.131.865, argentino, nacido el 21 de julio de 1959, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 2356, piso 12, dpto. "A", Capital Federal; Manuel González Soneira, CIPF. 5.708.794, español, nacido el 6 de marzo de 1938, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Saraza 5164, Capital Federal y Manuel Peña, CIPF. 5.853.103, español, nacido el 27 de agosto de 1927, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle García del Río 3934, 1° "C", Capital Federal. 2°) Duración: 25 años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3°) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Bartolomé Mitre 801, Capital Federal. 4°) Capital: Pesos diez mil ($ 10.000), divididos en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los sres. Antonio González Rodríguez, Manuel González Soneira y Manuel Peña doscientas cincuenta cuotas cada uno (250) que representan pesos dos mil quinientos ($ 2.500) cada uno; y los Sres. José Raúl Lois y Roberto Edgardo Mato ciento veinticinco cuotas cada uno (125) que representan pesos mil doscientos cincuenta ($ 1.250) cada uno. 5°) Administración y representación legal: Estará a cargo de tres (3) gerentes sres.: Antonio González Rodríguez, Manuel González Soneira, Manuel Peña. Duración: Cinco (5) ejercicios. El uso de la firma social será en forma conjunta de dos. 6°) Cierre del ejercicio: 30/9/95. 7°) Sede social: Bartolomé Mitre 801, Cap. Fed.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 41.370

MOVI ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Norberto Raúl Vicente, casado, nacido 9/3/45, DNI. 4.525.762; Norma Teresa Alvarez de Vicente, nacida 22/11/43, LC. 4.755.707, domiciliados Misiones 372, PB 2, Capital; Jesús Ambrosio Bustamante, casado en trámite de divorcio, nacido 7/11/51, DNI. 10.048.716 y Sara Ester Iriarte, divorciada, nacida 15/1/50, DNI. 6.289.440, domiciliados Lugones 2068, 1°, Capital, todos argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: Escritura del 31/8/95. Denominación: "MOVI ARG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Misiones 372, PB, 2. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 3.000. Objeto: Editorial: Edición, publicación y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. Industrial: Producción, elaboración y transformación de productos y bienes relativos a la industria gráfica. Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, productos y publicaciones en general. Comercial: Compra, venta y negociación en general de libros, material gráfico, materias primas, productos y mercaderías relacionadas con las artes gráficas, la fotografía, la cinematografía, la discografía y la publicidad. Importación y exportación: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, libros, revistas, impresiones discográficas de toda índole y demás objetos relacionados con el objeto editorial, industrial y comercial de la empresa. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, por cuenta de comitentes nacionales o extranjeros, relacionados con el objeto de la empresa. Administración y representación legal: Será ejercida por los 4 socios gerentes, quienes actuarán: a) Jesús Ambrosio Bustamante, en forma conjunta con Norberto Raúl Vicente o Norma Teresa Alvarez de Vicente y b) Norberto Raúl Vicente, en forma conjunta con Jesús Ambrosio Bustamante o Sara Ester Iriarte. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 21.192

MULTI IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 4/9/95. Socios: Domingo Juan Schwarz, argentino, casado, nacido el 2 de setiembre de 1954, médico, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 11.433.290, domiciliado en Estanislao del Campo 2050, Munro, Pcia. de Buenos Aires; José Zahler, argentino, casado, nacido el 8 de junio de 1944, médico, titular del Documento Nacional de identidad Nº 4.437.852, domiciliado en Olleros 2561, 8° A, Capital Federal, y don Rubén Vicente Damasco, argentino, casado, nacido el 22 de noviembre de 1941, médico, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.381.146, domiciliado en Humberto Primero 3526, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero las siguientes actividades: A) Médicas: prestación, asistencia y realización de servicios médicos, prestaciones médicas domiciliarias, servicios de diagnóstico, traslados en ambulancias a pacientes y a asociados de entidades médicas, cualquiera fuera su forma jurídica. Y en especial prestación de servicios de imágenes de tomografía computada y de resonancia magnética, de terapias no invasivas, aplicados a la medicina en el área dedl diagnóstico y tratamiento. Prestación de servicios de laboratorio, y ventas de conocimientos y desarrollo de las áreas descriptas, de investigación y de nuevas tecnologías. Contribuir al progreso de las ciencias médicas en general y en particular a través de la formación de recursos humanos, de la búsqueda de mejores formas del ejercicio de la medicina, de la asistencia de servicios médicos y psicológicos. Asimismo podrá proceder a la comercialización de todos los servicios del área médica vendiendo conocimientos y desarrollo inherentes a la misma, incluyendo los servicios de computación tanto sea del software y/o hardware. También podrá realizar la organización de congresos y/o conferencias y/o eventos y la publicidad y/o propaganda para divulgar la comercialización de los servicios enumerados. Además podrá realizar la creación de servicios complementarios y de pre-pagas, equipamiento de centros de diagnóstico y de atención médica con los medios e instrumentos técnicos y científicos necesarios, para la práctica y aplicación de la atención médica en general. Se deja expresa constancia que tales actividades serán realizadas por profesionales habilitados al efecto. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. B) Comerciales: Importación, exportación, compra-venta, consignación, representación y distribución de aparatos, de instrumental, accesorios, productos químicos en general, metales y metaloides para laboratorios y en general todo lo que concierne a la actividad médica. Capital: $ 12.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios en forma conjunta; los que revisten el cargo de Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Lavalle 710, 9° "C", Capital Federal.

Socio Gerente - Rubén Damasco
Nº 41.426

MUSIC EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1. Nicolás Randazzo, argentino, casado, comerciante, 9/7/30, LE 4.059.729, Asunción 5159, Capital; Mabel Iris Di Pilla, argentina, casada, comerciante, 24/8/61, DNI 14.740.582, Bacacay 5789 D. A, Capital. 2. MUSIC EXPRESS S.R.L.; 3) Talcahuano 210, Capital; 4. Objeto: La compraventa, importación, exportación y fabricación de instrumentos musicales y accesorios para los mismos, audio, video y electrónica y enseñanza de música y materias afines a la música, sonido y video; 5. 10 años a contar de la fecha de inscripción ; 6. $ 20.000; 7. 31 de mayo de cada año. 8. Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta o individual, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9. 22 de junio de 1995.

Abogado - Raúl Bassi
Nº 21.273

ORENSE FORTALEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Graciela Margarita Yoldi, Francisco Veiga de Oliveira y Pelayo Reinaldo Soto únicos socios de la sociedad con domicilio en Bolívar 765 de esta ciudad, constituida por Instrumento Privado del 12 de abril de 1995, la que se encuentra en trámite de inscripción, por instrumento privado del 20 de julio de 1995, han decidido en forma unánime, dejar sin efecto dicha sociedad, desistiendo del pedido de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Autorizado - Jorge H. Razumney
Nº 41.386

PETROQUIMICA PETRONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/5/95. Socios: Edgardo Luis Martínez, argentino, soltero, 48 años, comerciante, con DNI 8.347.053 e Irma del Valle Bravo, argentina, casada, comerciante, con DNI 10.572.582, ambos con domicilio en La Querencia 1978, Burzaco, Pcia. Bs. As. Denominación: PETROQUIMICA PETRONOR S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Compra venta del corte de lubricantes, utilizando para tal fin el recuperado, destilado y reprocesado del mismo. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Ferre 2820, Capital Federal

Secretaria autorizada - Lucía Nora Chrestiá
Nº 41.382

PUMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/8/95. 2) Se modifica cláusula 3ra. y se aclara edictos realizados (Recibo 30.775), dejándose establecido que la duración será de 30 años.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 41.451

QUANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/8/95. Socios: María Paola Bejarano Usandizaga,

29 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 18.238.930, Mansilla 3575 5° 18, Capital; Hilda Yolanda Yaya, 51 años, argentina, divorciada, comerciante, CI 8.638.358, Yapeyú 948, Capital. Denominación: QUANTI S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) la prestación de asesoramiento y gestión en lo relacionado a mercado comercial, industrial y consumidor, estudios de mercados y realización de proyectos de factibilidad y prefactibilidad. b) Reproducción de imagen y sonido por cualquier medio, utilización de la informática en diseño gráfico, animación, impresiones, fotocopias, videofilmaciones, fotografías y demás que permitan su optimización y abordaje a través de la informática. Capital: $ 2.600. Administración: María Paola Bejarano Usandizaga. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social. Yapeyú 948, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.334

QUIMICA GENERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por Instrumento Privado del 30/8/1995 el Sr. Eduardo José Sánchez cedió las 900 cuotas que tenía en la sociedad QUIMICA GENERAL S.R.L. a: Eduardo Jorge Sánchez. A consecuencia de dicha cesión se reestructuró la composición del capital social y se modificó la cláusula cuarta.

Autorizado - Eduardo J. Sánchez
Nº 41.344

RIO BAMBA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado, del 6 de junio de 1995. 2) Inscripción: 25 de febrero de 1970, Nº 225, Folio 426, L° 57 de S.R.L., y el 21 de julio de 1994, Nº 5950, Libro 101 de S.R.L. 3) Denominación: RIO BAMBA TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Se reforma el Artículo Séptimo: Donde la dirección y administración estará a cargo del socio Salvador Mangiafave, el que queda designado Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, quien tendrá el uso de la firma social.

Gerente - S. Mangiafave
Nº 41.367

RODOLFO CRESPI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 22/2/93 Nº 931 L° 97 de S.R.L. Informa que: por Escritura Nº 346 del 4/4/95, los señores Horacio Rodolfo Crespi y Vanina Andrea Crespi, ceden a favor de Rodolfo Horacio Crespi, arg. nac. el 18/6/48, DNI 4.981.471, comerciante, casado, domic. en Piedrabuena 4443, Cap., 40 cuotas c/u. del total que tienen en la sociedad, o sea un total de 80 cuotas, equivalentes a $ 8.000. Los socios deciden aumentar el capital social a la suma de $ 324.200, modificando el art. 4° del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 324.200 dividido en 3242 cuotas de $ 100 v/n. c/u. totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Horacio Crespi: 1472 cuotas; Horacio Rodolfo Crespi: 885 cuotas y Vanina Andrea Crespi: 885 cuotas. Por este acto los socios acuerdan designar gerentes a Rodolfo Horacio Crespi, Horacio Rodolfo Crespi y Vanina Andrea Crespi quienes actuarán en forma indistinta para los actos de administración y en forma conjunta dos de ellos para los de disposición.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 41.329

SERVICIOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Mario Alen, casado, 46 años, cdor. púb. LE 6.188.773, Paraguay 1446, 5° A, Cap. y Lorena Natalia Capelletti, comerc., 22 años, DNI 23.307.575, soltera, R. Peña 19, 2° 6, Cap., argentinos. 2) Doc. Priv. del 25/8/95. 3) SERVICIOS PUBLICITARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraguay 1446, 5° A, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Publicidad y propaganda en todas sus formas y expresiones, estudios de mercado y promociones de ventas, utilizando medios radiales, televisivos, cinematográficos, vía pública, publicidad gráfica y espacial; b) La organización de eventos, armado de stands para promociones y provisión de elementos para promociones, organización de ferias y exposiciones, diagramación de campañas publicitarias, incluyendo el armado de guiones y el contenido y diagramación de aviso publicitario; c) La prestación de servicio de asesoramiento integral publicitario, selección de medios, realización de filmaciones de todo tipo, armado de estudios de filmación y provisión de elementos para los mismos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - Pedro Holmann
Nº 21.250

SERVISAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. Nº 5250, Libro 98, Tomo S.R.L. 8/7/93. Cesión de Cuotas: Acto Privado del 7/8/95. Entre Marta Susana Comoglio y Luis Alberto Horny, únicos socios de SERVISAM S.R.L. y Tulio Alberto Foa, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1947, divorciado, comerciante, con DNI Nº 7.599.344, domiciliado en Pasteur Nº 39 de la localidad de San Justo, Provincia de Bs. As. Resuelven: La Sra. Marta Comoglio cede 65 cuotas partes de valor nominal $ 20, cada una al Sr. Tulio Alberto Foa. La cesión es efectuada por el valor nominal de las mismas. Se modifica el Art. 4 que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil, dividido en 100 cuotas de $ 20, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Don Luis Alberto Horny 35 cuotas y Don Tulio Alberto Foa 65 cuotas. La Sra. Marta Comoglio renuncia al cargo de gerente. El Sr. Tulio Alberto Foa es designado nuevo gerente. La gerencia queda integrada por los Sres. Luis Alberto Horny y Tulio Alberto Foa.

Abogada - Mabel H. Mandelik
Nº 21.278

SIL -BEN

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 328.977. Publicación rectificatoria de la Nº 58.429 del 15/8/95. Donde dice: SIL -BEN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA debe leerse SIL-BEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 21.210

SUPERAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por esc. del 28/08/95, al F° 475, Reg. 1667, Cap. Fed. se constituyó: "SUPERAIRE S.R.L.". Socios: Marcel Pablo Di Laura, arg., cas., D.N.I. 12.840.800, comerciante, 4/11/57, Av. Gaona 3490, Cap. Fed.; Arcangel Francisco Di Laura, arg., casado en seg. nup., D.N.I. 10.362.745, 12/08/52, comerciante, Gutemberg 3470, Cap. Fed. Duración: 20 años contados desde su insc. Objeto: Industrial: Fab. y reparación de muebles, artefactos de ventilación para uso familiar e industrial, artículos y demás elementos de chapa de zinc. Comercial: La venta al por mayor o menor de los productos citados y otros fabricados por si o por otros. Exportación e Importación: De productos terminados o materias primas en general. Capital Social: Pesos Ocho Mil div. en 80 cuotas de $ 100.- c/u. Totalmente suscriptas en partes iguales. Integración en efectivo en un 25%, resto plazo de 2 años. Gerentes: Los dos socios indistintamente, y por la duración de la soc. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerentes: Marcel Pablo Di Laura. Arcángel Francisco Di Laura. Acep. cargo. Sede Social: Av. Gaona 3490, Cap. Fed.

Autorizada - Marcela Castro
Nº41.410

SYNTAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Marcelo Jorge Ratto y Marcelo Hugo Nadela ceden, venden y transfieren 334 y 333 cuotas sociales a Marcelo Salvador De Simone 167 cuotas y a Martín Diego De Simone 500 cuotas por un valor de $ 6.670.- Modificación Contrato. Gerente: Marcelo Salvador De Simone. Domicilio: Av. Independencia 2599, Piso 13 "A" Capital. - IGJ: 1.577.449.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 21.288

TECNO MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Gonzalo, argentino, 54 años de edad, casado, comerciante, LE. 4.577.466 y María Irina Llera Rodríguez, española, 47 años de edad, casada, comerciante, CIPF. 6.891.175, ambos domiciliados en Charlone 586, 6° Piso "C". Capital Federal. 2) 23/5/95. 3) TECNO MAX S.R.L. 4) Tucumán 410, 3° Piso, Derecha, Capital Federal. 5) A) Fabricación de acrílicos y la importación y exportación de acrílicos. B) Importación y Exportación de residuos o desechos para recuperar. C) Importación o exportación de todos los productos comprendidos en la nomenclatura arancelaria de Bruselas. 6) 3 años contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000. 8) Miguel Angel Gonzalo. 9) Miguel Angel Gonzalo. 10) 31 de agosto.

Autorizado - Horacio Huerta
Nº 41.310

TELEQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 65 F° 192 del 30/8/95, Escribana Rosario Martínez, Reg. 82, Cap. Enrique Juan De Biasio, cedió sus cuotas de la cap. de la soc. TELEQUIPOS S.R.L. a Juan Carlos D'Uva, arg., casado, nac. 17/8/57, técnico mecánico, DNI. 13.711.793, dom. Necochea 1339, Martínez, 25.000 cuotas y a Ives Creuso, arg., casado, nac. 28/2/40, técnico, CIPF. 9.651. 360, dom. calle 531 Nº4237, La Plata, ambos Pcia. Bs. As. 25.000 cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente de la soc. Se modifica art. 4 Capital adecuando el capital a la nueva moneda: Capital $ 15.000 dividido en 150.000 cuotas de 0,10 $ v/n c/u en la proporc. de 75.000 cuotas c/socio. Continúan los dos socios como Gerentes. Insc. soc. IGJ. 20/7/90. Nº 3736, L° 92 de S.R.L.

Autorizada - Susana Martínez
Nº 41.379

TELEVIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 292 del 17/8/95, al F° 677, Reg. 966 de Cap. Fed., "TELEVIDEO S.R.L.", inscripta bajo el Nº 7188, L° 98, T° SRL, modificó su contrato en su art. 2°, prorrogando su plazo por 3 años a contar de 6/9/95.

Escribana - O. Monserrat Montenegro
Nº 41.357

THE WALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Miguel Forte, argentino, nació 26/8/50, casado, comerciante, LE. 8.462.731, domicilio Alemania 2773, Capital; Marta Delia Malaberti, argentina, nació 27/9/56, arquitecta, soltera, domicilio Bazurco 2978, P 2° "B", Capital. 2) 31/8/95. 3) THE WALL S.R.L. 4) Molina 1583, Cap. 5) Construcción: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, pavimentos, urbanizaciones y edificios incluso comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas urbanas o rurales, silos, diques, puentes, sean ellos públicos y/o privados y refacción o demolición de las obras enumeradas e Inmobiliaria: compraventa, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) Gerentes: Jorge Miguel Forte y Marta Delia Malaberti, en forma indistinta. 10) 31/5 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 21.225

THECNEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Néstor Daniel Chapado, argentino, soltero, nacido 18-6-59, DNI. 13.442.078, comerciante, domicilio Consejal Tribulato 1935, San Miguel P.B.A.; Marcelo Jorge Saez, argentino, soltero, nacido 14-9-62, técnico electrónico, DNI. 16.183.261, domicilio Pedro Goyena 548, de Muñiz P.B.A.; 2) 30/8/95. 3) Denominación: THECNEL S.R.L. Sede Social: Rodríguez Peña 694, 6° "F", Capital. 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de materiales y artefactos eléctricos, de computación y materiales para la construcción. Industriales: fabricación de los materiales y artefactos mencionados en el objeto comercial. De Servicios: servicio de asistencia y reparaciones en lo referente a la electricidad, plomería, electrónica, pintura, montajes electromecánicos y computación. Financieras: en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un peso cada una. 8) Gerentes: Son nombrados los dos socios y tienen el uso de la firma social de manera indistinta. 9) Por la gerencia. 10) Cierre Ejercicio: 31/10.

Escribano - Raúl Julio Solanet
Nº 21.264

TOSELLI Y DADONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Andrés Francisco Toselli, 63 años, casado, argentino, agricultor, domiciliado en Primer Consejo 309, Alta Italia, Pcia. de La Pampa, con L.E. Nº 7.343.122; y Nélida Dadone de Toselli, 57 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Primer Consejo 309, Alta Italia, Pcia. de La Pampa; 2) "TOSELLI Y DADONE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio: Capital Federal. Sede: Uruguay 651, piso 13° "A". 4) Objeto: Por cuenta propia o de terceros: I) Explotaciones agropecuarias en campos propios o arrendados. II) Transporte terrestre en general, y en especial el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, almacenamiento, depósito y embalaje. III) Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, por cuenta propia o de terceros, consignaciones de hacienda, acopio de cereales, semillas, oleaginosas, pasturas, etc. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) $ 6.000. 7) Administración y Representación: Uno o más gerentes administradores, en forma indistinta. 8) 30 de junio de cada año. 9) Gerentes: Andrés Francisco Toselli y Nélida Dadone de Toselli. 10) Autorizados al trámite de inscripción Dres. José C. Zurbano y Jacobo G. Martínez.

Autorizado - José Carmelo Zurbano
Nº 21.171

TRANSPORTES ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó: "TRANSPORTES ROMERO S.R.L." con fecha 29-12-94. Socios: Roberto Gabriel Romero, 37 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.900.210, domiciliado en Díaz Vélez 2027, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; Horacio Daniel Pallero, 33 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 14.441.216, domiciliado en Del Campillo 1978, San Justo, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio legal: Ercilla 6047, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o por terceros subcontratados, al transporte de carga en general nacionales e internacionales. Capital Social: $ 5.000 dividido en cinco mil cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Denominación: "TRANSPORTES ROMERO S.R.L.". Administración: Los dos socios en carácter de gerentes, uso de la firma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Eduardo Guillermo Fernández
Nº 41.463

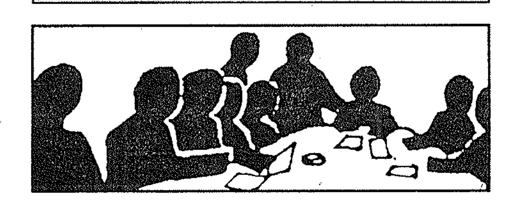
ZARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 17/7/95, Pablo Zarich vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad en la siguiente proporción a: María Alejandra Cunietti Ferrando, argentina, soltera, 26 años, comerciante, DNI. 20.861.404, Marcos Paz 3637, Cap., 200 cuotas, a María Victoria Baracco, argentina, soltera, DNI. 20.195.490, comerciante, 26 años, Arenales 1522, 4° A, Cap., 200 cuotas, a Elvira Isabel Herrera, 50 cuotas y a Francisco Dardo Trucco, 50 cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se resuelve aumentar el capital social y se modifican los siguientes artículos del contrato social Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAN. Art. 5: La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad teniendo el uso de la firma en forma indistinta cualquiera de ellos. Inscr. 12/6/91, N. 3066, L° 94 de S. R. L.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 41.406

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 18,00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de financiamiento garantizado con una opción de compra de las unidades funcionales propiedad de la sociedad en Bouchard 547 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Manuel Morán Casero

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social, Bouchard 547, piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 18,00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 8/9 Nº 41.195 v. 14/9/95

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado: De acuerdo al art. 13 de los Estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en día 29 de setiembre de 1995 a las 18 horas, en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de autoridades:
Consejo de Honor: 6 candidatos por el término de 4 años.
1 Candidato por el término de 2 años.
Consejo de Administración: 2 Consejeros Titulares por el término de 4 años
• 1 Consejero Suplente por el término de 4 años.
Revisores de Cuenta: 3 Revisores de Cuentas Titulares por 2 años.
2 Revisores de Cuentas Suplentes por 2 años.

Presidente - Carlos A. Tossi
e. 8/9 Nº 41.139 v. 12/9/95

"B"

BANCO MAYO Cooperativo Limitado

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del Banco Mayo Cooperativo Limitado, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de octubre de 1995 a las 12,00 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el acta juntamente con el Presidente y secretario.
2º) Consideración y aprobación del convenio definitivo de fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Caja de Crédito Dardo Rocha Cooperativa Limitada.
3º) Consideración y aprobación de la compra de los activos y pasivos del Banco de Olavarría S. A., por parte del Banco Mayo Cooperativo Limitado.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 8/9 Nº 41.235 v. 8/9/95

"C"

CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1995 a las 13 hs. en la calle Corrales Viejos 51, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994, respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994 respectivamente.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por dos años.

Presidente - Juan Carlos Sbiroli
e. 8/9 Nº 13.177 v. 14/9/95

"D"

DEPSA - DESARROLLO DE PRODUCTOS SUDAMERICANOS S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Registro 5586, Libro 107, Tomo A, 30/8/89. Se hace saber por el término de cinco días que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 19,30 horas en primera convocatoria, y en su caso a las 20,30 horas en segunda, en Esmeralda nro. 486, 6to. piso, of. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/1995;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Designación de Directorio;
6º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/1990, 30/6/1991 y 30/6/1992. Explicación de los motivos por los que se trata en esta oportunidad.

Presidente - Juan Carlos Fabry

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán informar su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede comercial arriba mencionada de 12,00 a 18,00.

e. 8/9 Nº 41.226 v. 14/9/95

DISTRIPETROL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales por las cuales se demoró el tratamiento de los estados contables de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Informe de sindicatura.
5º) Elección de integrantes de Directorio con mandato por dos ejercicios.
6º) Designación de Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios y Síndico Titular con mandato por dos ejercicios.
7º) Elección de los asistentes para firmar el acta conjuntamente con la presidente.
8º) Fijación nuevo domicilio.
9º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

4 de setiembre de 1995.
Presidente - Edith Salvi de Bosboni
e. 8/9 Nº 41.188 v. 14/9/95

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE CANASTA

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo establecido en el art. 13º del Estatuto Social, se convoca a las Instituciones Afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de setiembre, a las 20 horas, en la sede social del Club Juvenil de Almagro, sito en la calle Av. Corrientes 4534, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los delegados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al 30º Ejercicio. Comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
3º) Designación de dos delegados, para integrar la junta escrutadora.
4º) Elección de las siguientes autoridades: Presidente, Secretario, Pro Tesorero y 3 Vocales titulares, por dos años por terminación de mandato. Cuatro Vocales suplentes por un año por terminación de mandato, y dos Revisores de cuenta, por un año por terminación de mandato.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1995.
Secretaria - María G. B. de Puentes

Art. 16º: Los representantes de las Instituciones Afiliadas con derecho a voto; deberán tener sus cartas poder especiales, firmadas por sus respectivos Presidente y Secretario, o quien legalmente los reemplace.

e. 8/9 Nº 41.208 v. 8/9/95

FILALI S. A. Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 905.808.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria, día 25 de setiembre de 1995, 9,00 horas, en Avenida del Libertador 6049, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para suscribir acta.
2º) Causas que motivan convocatoria a asamblea ejercicios Nºs 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994 fuera del término legal.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicios Nºs 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
4º) Consideración resultados no asignados ejercicios Nº 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
5º) Consideración gestión del Directorio ejercicios Nº 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
6º) Determinación número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su designación por dos ejercicios.

Vicepresidente - Oscar Gustavo Alvarez
e. 8/9 Nº 13.165 v. 14/9/95

"G"

GEREMAR S. A. SOCIEDAD GERENTES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION I.G.J. Nº 204.123/75.930.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1995 a las 17,00 horas, en San Martín 299, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Zorzi
e. 8/9 Nº 41.220 v. 14/9/95

G.P. y M.M. Sociedad Anónima I.G.J. Nº 1682 - Libro 112 Tomo "A" de S.A.

CONVOCATORIA

Los directores de G.P. y M. M. Sociedad Anónima, convocan a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 10,00 hs. en Paraguay 1132, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro o fuera del quíntuplo y su emisión con o sin prima. En su caso, fijación de la prima.
3º) Reforma del art. 4 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Vice Presidente - Maurizio Muzzi
e. 8/9 Nº 21.060 v. 14/9/95

GUERNICA 1991 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria en Carabobo 81, Dpto. "F", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informar a los accionista a las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evaluación del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del Ejercicio.
6º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Eduardo Saco
e. 8/9 Nº 41.109 v. 14/9/95

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el art. 27 de los Estatutos se convoca a los Sres. Socios del KENNEL CLUB ARGENTINO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de setiem-

bre de 1995, en las oficinas del mismo, Florida 670, piso 1°, Capital Federal a partir de las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al 69° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vice-presidente 1°: Sr. Uber Ricciardi; Vice-Presidente 2°: Dr. Ricardo Valenti; Pro-Tesorero: Sr. Oscar Bello y Vocal Suplente: Sra. Nora Marafuschi; por terminar todos, sus mandatos.
3°) Tratar y aplicar el art. 12 de nuestros estatutos si fuera necesario.
4°) De acuerdo con el art. 4 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva propone en la Asamblea que los socios adherentes cuyos nombres a continuación se mencionan, sean aceptados como socios activos: Eduardo Gotta, María Angélica Zingoni, Irmina Gago Leniz., Paula Anchorena, Ciro Alejandro Ciavaglia.
5°) Socios Honorarios.
6°) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria una vez finalizada la presente Asamblea General Ordinaria, para tratar la reforma del art. 37 de nuestros estatutos a los efectos de lograr con su modificación la exención de impuestos ante la D. G. I.
7°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 8/9 N° 41.151 v. 12/9/95

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los Sres. Socios del KENNEL CLUB ARGENTINO a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de setiembre de 1995 en las oficinas del mismo, Florida 670, piso 1°, Capital Federal, a partir de las 21 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) De acuerdo al art. 36 de nuestros estatutos, se propone la reforma del art. 37 (disolución) que deberá aprobarse en los siguientes términos: "En caso de disolución de la sociedad el haber social pasará a ser propiedad de otra asociación similar sin fines de lucro, con personería jurídica, residente en el país y que esté exenta del pago de todo gravamen, orden nacional, provincial, municipal o sino del Consejo Nacional de Educación. Dicha proposición es al solo efecto de lograr la exención del pago de impuestos ante la Dirección General Impositiva.
2°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 8/9 N° 41.150 v. 12/9/95

"L"

LAS MERCEDES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1995 a las 13 horas en Posadas 1669, PB, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado, el 31 de marzo de 1995.
2°) Consideración Resultados Acumulados.
3°) Elección de Síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socio Comanditado - Héctor Bosch

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/9 al 7/9/95.
e. 8/9 N° 40.465 v. 14/9/95

LOS INGLESITOS GOMEZ TELLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el día 27/9/95 a las 16 horas, en Curapaligüe 55, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo atraso convocatoria.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/95.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de directores y su elección.
5°) Designación de síndicos, titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nevio Foglia
e. 8/9 N° 41.104 v. 14/9/95

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.
I.G.J. N° 1.531.579

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1995 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 3° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994;
3°) Consideración resultado del ejercicio;
4°) Aumento del capital social y reforma del artículo sexto de los Estatuto Sociales;
5°) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
6°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8°) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Roberto Juan Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 8/9 N° 41.222 v. 14/9/95

MASI - GLASS
S.A.
Registro N° 44.208

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1995 en primera convocatoria, a las 17:00 horas, en la sede social de Av. de Mayo 1370, Piso 11°, Of. 309, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del valor nominal de las acciones y actualización de los valores expresados en unidades monetarias sin curso legal.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Rescate de acciones en circulación para su canje por nuevas.
4°) Prescindencia de la Sindicatura.
5°) Cambio del domicilio legal.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Atilio Alborghetti
e. 8/9 N° 41.143 v. 14/9/95

METODOS EDUCATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METODOS EDUCATIVOS S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 en la sede social de la calle Lavalle 1718, Entrepiso, Capital Federal, a las 15 horas en 1° Convocatoria y en 2° Convocatoria a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria número 5 del día 6-7-1992.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Mario Kirschner
e. 8/9 N° 41.233 v. 14/9/95

"P"

PETARDO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETARDO S. A. a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1995 en Perú 367 - 8° Piso, de esta Capital Federal, a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1995.
Presidente - Jorge Braun Cantilo
e. 8/9 N° 41.182 v. 14/9/95

"S"

SANATORIO PARQUE
S. A.
Expte. N° 80.042 I. G. J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en Portela 2975, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Distribución del Saldo de $ 886.016,42 que figura como "saldo nuevo" pendiente de distribución de los resultados acumulados según Balance General al 30/9/94 aprobado en Asamblea Ordinaria N° 18 del 28/2/95.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.
Síndico Titular - Roberto José Motto
e. 8/9 N° 20.978 v. 14/9/95

SWEET FAMILY
S. A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ N° 43, Libro 114, To. "A" de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de setiembre de 1995, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en Av. Díaz Vélez 5268, 8vo, "31", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1994; análisis de los resultados del mismo y gestión del Directorio.
3°) Remuneraciones al Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto Félix Burak
e. 8/9 N° 41.175 v. 14/9/95

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1995, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
2°) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios N° 1; 2; y 3 cerrados el 31/5/92; 31/5/93 y 31/5/94, respectivamente.
3°) Destino del resultado de cada de los ejercicios enumerados en el punto anterior.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico realizadas hasta la fecha.
5°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.
Presidente - Adrián P. Huñis
e. 8/9 N° 13.171 v. 14/9/95

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1995, a las 20:30 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de la Estatutos Sociales.
2°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.
Presidente - Adrián P. Huñis
e. 8/9 N° 13.170 v. 14/9/95

TIRABASSO Y RABAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/9/95 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Piedras 83, 3°, E, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado fuera de término.
2°) Aumento del Capital Social al quíntuplo.
3°) Consideración Revalúo Contable y documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/12/90; 31/12/91; 31/12/92; 31/12/93 y 31/12/94.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 Ley 19.550 y mod.
Presidente - J. S. Guajardo
e. 8/9 N° 21.063 v. 14/9/95

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. convoca a los Señores Delegados del Distrito N° 1 y del Distrito N° 2 a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1995 a las 16 horas en su sede Central de Esmeralda 605, 1° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Delegados para firmar, con el Presidente y el Secretario, el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la venta, por expropiación, de una fracción de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Fracción 168 e, Provincia de Buenos Aires, aprobada por el Consejo de Administración.
3°) Refrendar la venta de acuerdo con lo establecido en el artículo 52, inc. i) del Estatuto Social. Consejo de Administración.
Buenos Aires 4 de setiembre de 1995.
Presidente - Faustino S. Dieguez
e. 8/9 N° 13.168 v. 8/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la sede social de la calle Lacarra 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 31 de julio de 1994.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Inscrip. 26-6-63 N° 1020 F° 25 L° 58 T° A. Registro N° 16.128.
Director - Luis Alberto Bolzan
e. 8/9 N° 41.214 v. 14/9/95

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a la 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 1002, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión de Directores, Síndicos y de la remuneración de los mismos.
4°) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, julio de 1995.
Presidente - Aldo Perrotta

Los Señores Accionistas deberán acreditar tal carácter en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550. El quórum necesario será de acuerdo a la normativa de la citada Ley.
e. 8/9 N° 41.210 v. 14/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que con fecha retroactiva a 2-9-92 Rubén Alfredo Fatuzzo, D.N.I. 12.467.071, estado civil casado, con domicilio en Medeiros 3032, Lanús, Prov. Bs. As., profesión arquitecto; Norberto Luis Stroeymeyte, L.E. 7.722.437, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en Margarita Wield, Lanús, Prov. Bs. As. y Norberto Labaen, L.E. 7.745.691, profesión comerciante, con domicilio en 9 de Julio 3299, Lanús, Prov. Bs. As.: transfieren a Corrientes 1681 S.R.L. el local sito en AV. CORRIENTES 1681, Capital Federal, que funciona con el rubro: Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, autorizado por Exp. 62024/74. Reclamos de ley Av. Corrientes 1681, Capital Federal.
e. 8/9 N° 41.189 v. 14/9/95

"P"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula N° 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1°, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que "Gamapol S.A." con domicilio en Paraguay 665, Capital, vende a "Balurcia S.R.L." (e.f.) con domicilio en Paraguay 665, Capital, el negocio del ramo de: (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch, (602020) Café, Bar, (602021) Com. Min. Bar Lácteo, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill, (602060) Parrilla, (602070) Confitería, denominado "Maceio", sito en esta ciudad, calle PARAGUAY 663 P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 8/9 N° 20.990 v. 14/9/95

"S"

"Daniel Fernández e Hijos", Martilleros Públicos con oficinas Av. Córdoba 2437, 3° "9". Cap. Fed. avisa: Dolores Fernández Eiriz de López, domiciliada en Paraguay 431 de Villa Martelli, vende a Eliahu Loria, domiciliado en Coronel Susini 2120, Depto. 4, Cap. Fed. y Angel Pedro Ribas, domiciliado en Olazábal 4797, 2° "C" de Cap. Fed., su Hotel (sin servicio de comidas) sito en QUESADA N° 2131 de Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.
e. 8/9 N° 41.192 v. 14/9/95

El Escribano Benjamín Vitaver, Titular del Registro 351 de la Capital Federal, con domicilio en Maipú 535, 5° p. Capital Federal, hace saber que a los fines previstos por la Ley 11.867, Centenera Fábricas Sudamericanas de Envases Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en 25 de Mayo 565, 7° p. Capital Federal, transfiere maquinarias, marca y nombre comercial "Centenera", lote de automotores y la planta industrial sita en LAS PIEDRAS 4599, MONTE CHINGOLO, LANUS, Pcia. de Buenos Aires mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondos de Comercio y concordantes a Corandes Sociedad Anónima, con domicilio en Suipacha 1111, 18° p., Capital Federal. Las oposiciones de ley se atienden en el domicilio del Escribano interviniente.
Escribano - Benjamín Vitaver
e. 8/9 N° 41.459 v. 14/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIRCO ENGINEERING CO.
S. R. L.

Inscripta en el R. P. C. el 10 de setiembre de 1956 bajo el N° 1982, al F° 488, L° 29, de S.R.L. comunica que por Acta N° 42 de fecha 24 de mayo de 1995, se resolvió fijar la sede social en la calle F. D. Roosevelt 2445, p. 7, Of. D, C. P. 1429, Capital Federal.
Socio Gerente - Juan León
e. 8/9 N° 41.131 v. 8/9/95

ALAS
S. A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

SORTEO 26/8/95
LOTERIA NACIONAL

NUMEROS SORTEADOS	SIMBOLOS FAVORECIDOS
PRIMER PREMIO 03656	656
SEGUNDO PREMIO 07383	383
TERCER PREMIO 07771	771
CUARTO PREMIO 03992	992
QUINTO PREMIO 18574	574

Administración y Ventas: Hipólito Yrigoyen 529, Tel. 0461-75778 (2919) Villa Constitución (Sta. Fe)
Apoderado - Adgardo Díaz
e. 8/9 N° 41.157 v. 8/9/95

ALFA-MED
S. R. L.
23/3/93 N° 1675 L° 97 S. R. L.

Renuncia de Gerente: Escritura N° 76 del 221/5/95 entre Osvaldo Pérez, Oscar Pérez y Antonio Alberto Di Pietro, únicos socios de ALFA-MED S. R. L. resuelven: Aceptar la renuncia a su cargo de gerente con efecto retroactivo a octubre de 1994 de la señora María Dolores Patti, quedando designados gerentes los señores Osvaldo Pérez, Oscar Pérez y Antonio Alberto Di Pietro.
Gerente - Osvaldo Pérez
e. 8/9 N° 41.174 v. 8/9/95

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por un día : Que por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/5/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. quedó constituido así: Presidente: Roberto de Lima Cavalcanti; Vicepresidente: Miguel Angel Fernández; Directores titulares: Graham Taylor; Oscar Alberto Girola y Cosme María Beccar Varela; Directores suplentes: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel; Ernesto Martín Rodríguez y Héctor María Salas.
Autorizada - Lucía Hilda N. Bruno de Esquivel
e. 8/9 N° 41.204 v. 8/9/95

AMERICAN EXPRESS BANK LTD.
S. A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/5/95 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de AMERICAN EXPRESS BANK LTD. S. A. quedó constituido así: Presidente: Roberto de Lima Cavalcanti; Vicepresidente: Diego Jorge González Meadows, Directores Titulares: Oscar Alberto Girola y Paulo Roberto Queiroz Rossi; Directores Suplentes: Rubén Armando Gross y Muriel Margaret Potts de Sáenz de Zumarán.
Autorizada - Lucía Hilda N. Bruno de Esquivel
e. 8/9 N° 41.205 v. 8/9/95

ARANY
S. A.
L° 117, T° A, N° 6931

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 18/8/95 renunciaron la Pte. de ARANY S. A. María Rosana Alfonso y la Dir. Supl. Liliana Noemí Díaz; por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/8/95, se designaron Presidente: Agustín Alberto Boasso y Dir. Supl. Rolando Juan Bautista Boasso; y por Acta de Directorio del 31/8/95 se fijó nuevo domicilio en Aguilar 2476 2° B Cap. Fed.
Presidente - Agustín Alberto Boasso
e. 8/9 N° 41.197 v. 8/9/95

A. TAQUINI
S. A.
Registro N° 1.566.218

Se comunica que por Acta de Asamblea del 29/3/95 en A. TAQUINI S. A. renuncia al cargo de Vicepresidente el Sr. Alberto Carlos Taquini.
Angel Moreira
e. 8/9 N° 20.967 v. 8/9/95

"B"

BANCO BAIRES
S. A.

Se comunica por tres días a los accionistas, a efectos del derecho de preferencia según art. 194 de la Ley 19.550, que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/94, protocolizada por escritura del 6/7/95 ante el Esc. Carlos E. Mönckeberg, se aumentó el capital en $ 7.735.964,31 por capitalización de aportes irrevocables y dividendos en acciones.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 8/9 N° 41.127 v. 12/9/95

BATECO SATURNIA
S. A.

Inscripta el 28/2/64; N° 223, F° 246, L° 58, T° A, Escritura del 10/7/95; Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/95, quedó designado el nuevo Directorio y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Bergamasco; Vicepresidente José Campos; Director Titular Clive Ernesto Gilabert; Síndico Titular Juan Diego Finsterbusch; Síndico Suplente Horacio Henke.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/9 N° 20.995 v. 8/9/95

BRAVI E HIJOS
S. R. L.

Por Instrumento Privado del 17/8/1995 renuncian a la Gerencia los socios Paola Andrea Bravi y Marco César Bravi.
Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
e. 8/9 N° 21.032 v. 8/9/95

"C"

CHARVAY
S. A.
1.521.390

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/5/93, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carmen Liliana Bardi; Vicepresidente: Jorge Luis Charvay; Directora Suplente: María Teresa Trinidad. Y por Acta de Directorio del 5/7/91, la sociedad con domicilio legal en Virrey del Pino 2439, Planta Baja 1° de esta Ciudad, modificó su domicilio social siendo el actual: Teodoro García 2369, Piso 2° C de Capital Federal.
Escribana - Lea Nora Beiserman
e. 8/9 N° 41.140 v. 8/9/95

COCETEL DEL PLATA
S. A.
I. G. J. 1.552.133

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/4/95 ha designado Director con el cargo de Presidente al Dr. Eduardo Antonio Martello y Director Suplente al Dr. Enrique Alberto Peláez (h.), por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Apoderado - Enrique A. Peláez (h.)
e. 8/9 N° 41.221 v. 8/9/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S. A.
I. G. J. 1.534.147

Informa los Resultados de los Sorteos Ganadores por la Lotería Nacional el 2/10/93: 029, vacante; 6/11/93: 434, vacante; 22/12/93: 078, vacante; 8/1/94: 895, vacante; 5/2/94: 138, vacante; 5/3/94: 049 vacante; 9/4/94: 408, vacante, 7/5/94: 171, título A2A0001; 4/6/94, 692 vacante, 2/7/94: 824, vacante, 6/8/94: 437, vacante, 3/9/94: 399, vacante; 1/10/94: 736, vacante; 5/11/94: 970, 1° premio: tít. A 1B0016, 2° y 3° vacante, 21/12/94: 536, 1° y 2° y 3° premios vacantes ; 14/1/95: 919, 1° premio: tít. C3A0031 al 35, 2° y 3° vacantes; 4/2/95: 464, 1°, 2° y 3° premios vacantes; 4/3/95: 927, 1°, 2° y 3° premios vacantes; 1/4/95: 317, 1° premio: títs. A2B0119 al 22 y C2B0167 al 72, 2° y 3° vacantes; 6/5/95: 565, 1° premio: tít. B2D0015, 2° y 3° vacantes; 3/6/95: 713, 1° premio, tít. A1C0205, 2° y 3° vacantes; 1/7/95: 876, 1°, 2° y 3° premios vacantes; 5/8/95: 239, 1° premio tít. C3E0091, 2° y 3° vacantes.
Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 8/9 N° 13.150 v. 8/9/95

CULTIVOS DEL ANCASTI
S. A.
N° Correlativo I.G.J. 1.574.555

FUSION POR ABSORCION DE RECURSOS RENOVABLES S. A., GROWING FUTURE S. A. Y DRYLAND OILS S. A. POR CULTIVOS DEL ANCASTI S. A.

A los fines previstos por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa: a) Entidad absorbente CULTIVOS DEL ANCASTI S. A., con sede social en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 5240, Libro 113, Tomo A, del 18/6/93. Registro I. G. J. N° 1.574.555. Entidades absorbidas: 1) RECURSOS RENOVABLES S. A., con sede social en calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 5258, Libro 113, Tomo A del 18/6/93. Registro I.N.J. N° 5258. 2) GROWING FUTURE S. A., con sede social en calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 9761, Libro 113, Tomo A, del 6/10/93. Registro I. G. J. N° 1.580.160 y 3) DRYLANDS OILS S. A., con sede social en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 8007, Libro 113, Tomo A, del 27/8/93. Registro I. N. J. 1.577.902. b) Aumento de capital de la sociedad incorporante: el aumento de capital en CULTIVOS DEL ANCASTI S. A. es de pesos setenta y cinco mil ($ 75.000) por lo tanto el capital actual de $ 25.000 queda en pesos cien mil ($ 100.000). c) Valuación del activo y pasivo. En todos los casos surgen de balances especiales de fusión al 30 de junio de 1995 en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 83. 1) b) Confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticas. Sus cifras totales son las siguientes: 1) CULTIVOS DEL ANCASTI S. A.: Total del activo $ 3.805.531,44, total del pasivo $ 160.541,08; 2) RECURSOS RENOVABLES S. A.: Total del

activo $ 3.796.412,42, total del pasivo $ 140.981,67; 3) GROWING FUTURE S. A.: Total del activo $ 3.799.266,03, total del pasivo $ 135.728,26; y 4) DRYLANDS OILS S. A.: Total del activo $ 1.977.026,04, total del pasivo $ 43.796,29. d) Denominación de la sociedad luego de la incorporación: Continuará con la actual CULTIVOS DEL ANCASTI S. A., con domicilio en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. e) Fechas de los acuerdos y resoluciones: El compromiso Previo de Fusión fue aprobado con fecha 14/7/95 y por Asambleas Generales Extraordinarias de las cuatro sociedades intervinientes el día 31 de julio de 1995. f) Oposición por los acreedores de fecha anterior: A fin de que efectúen las oposiciones previstas en el art. 83 de la Ley 19.550 se fija domicilio en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. El presente se publica en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Capital Federal 4 de setiembre de 1995.

Presidente - Agustín Javier Alvarez
e. 8/9 Nº 41.201 v. 12/9/95

"D"

DIMIMAR
S. R. L.

Inscripta el 5-6-84; Escritura del 28-6-95. Se resuelve designar gerentes a los socios Alejandro Silvio De Benedictis y Sergio Fabián De Benedictis, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/9 Nº 20.993 v. 8/9/95

"E"

ELECTRONIC SYSTEM
S. A.

Ultima inscripción 1 de abril de 1993 Nº 2489, Lº 112, Tomo A de S. A. Por Asamblea de fecha 29 de abril de 1995 se resolvió incrementar el capital social de la suma de $ 6.200.000 a la de $ 7.500.000 mediante la capitalización de dividendos. El aumento estará representado en 585.000 acciones Clase A y 715.000 Clase B todas ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Publíquese por un día.

Abogada - Beatriz Nora Ostrovsky
e. 8/9 Nº 41.163 v. 8/9/95

EXSEMAGRO
S. A.

Insc. RPC 6-7-95, 5882, Lº 117, Tº A de S. A. Nac. Por Esc. 754 del 24-8-95, Reg. 310 de Cap. Fed. otorgó poder gral. amplio a Elías Ricardo Bentin Gandini y Alfredo Germán Erlwein Kaltenbacher, c/las facultades que surgen de la citada Escritura.

Escribano - Carlos B. Monckeberg
e. 8/9 Nº 41.123 v. 8/9/95

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS
S. A. Compañía Financiera
Registro Nº 35.929

Inscrip. el 12-2-70 Nº 143, Fº 446, Lº 69, Tº A. Puesta a Disposición de Dividendos. Se comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 1995, el Directorio ha puesto a disposición el dividendo para las acciones preferidas de $ 0,10 por acción, o sea un total de $ 32,80. Lugar de pago: Sarmiento 746, Capital Federal, de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, agosto 30 de 1995.

Presidente - René E. Soulas
e. 8/9 Nº 41.216 v. 8/9/95

FORTUNA SEGUROS DE VIDA
S. A.
Registro Nº 1.607.556

Se comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 7/8/95 en "FORTUNA SEGUROS DE VIDA S. A." se designa Presidente a Néstor Alberto Buzio; Vicepresidente a Norberto Raffoul; Secretaria: Fanny Estela Schwartzman; Director Suplente: Carlos Alberto Kreimer.

Autorizado - Angel Moreira
e. 8/9 Nº 20.966 v. 8/9/95

FORVAY TRADING
S. A.

(Sucursal de Sociedad Extranjera) inscripta el 28/4/1992, Número 222, Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros: Hace saber que según Acta de Directorio otorgada en Montevideo el 23 de mayo de 1994, ha designado como representante en la República Argentina a Alejandro Héctor Porcaro, L. E. 8.076.207, a quien también en Montevideo por Escritura del 22 de agosto de 1994, se lo otorgó Poder General de Administración a efectos de su desempeño en este país.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 8/9 Nº 20.980 v. 8/9/95

"G"

GENERAL TOMAS GUIDO
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2497, Folio 147, Libro 72, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 15/6/70, con domicilio en Almafuerte 692, planta baja, Dto. 2 de Capital Federal, con un activo de $ 7.832.693,02 y un pasivo de $ 3.175.003,94 al 31/12/94 y Línea 84 S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2653, Libro 76, Tomo A, de Estatutos Nacionales, el 20-6-72, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 3702, Capital Federal, con un activo de $ 978.183,26 y un pasivo de $ 867.900,55 al 31/12/94 comunican su fusión a través de la absorción de Línea 84 S. A. por parte de General Tomás Guido S. A. El capital de esta última se aumentará por un importe de $ 0,01. El compromiso previo de fusión fue celebrado por los representantes de las sociedades el 29/3/95 siendo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de General Tomás Guido del 30-5-95 y por la Asamblea General Extraordinaria de Línea 84 S. A. del 30-5-95. Los acreedores que deseen presentar oposiciones deberán hacerlo en la Escribanía Coto, sita en Lavalle 1454, 1º "C" en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Celestino Pedreira
e. 8/9 Nº 41.113 v. 12/9/95

"I"

INDAGA - INVESTIGATION DATA GARBAGE
S. A.
Nº de Registro 353

Se pone en conocimiento que la Asamblea General Extraordinaria del 4 de abril de 1995, resolvió elevar el Capital Social de $ 12.000 a $ 96.000 habiéndose suscripto e integrado totalmente.

Presidente - Alberto L. Pomez
e. 8/9 Nº 41.200 v. 8/9/95

"J"

JAI
S. C. A.

Hace saber que por Escritura 88 del 9-8-95, cumplimentó lo resuelto en la A. G. Extraordinaria Unánime del 10-4-95, por la que se dispuso la disolución anticipada de la sociedad, a partir del 31-12-94. Asimismo, se designó liquidadores a la socia Elena Diana Kusneras y al socio comanditario, Roberto Kusneras.

Socia Solidaria - Graciela Norma Kusneras
e. 8/9 Nº 41.187 v. 8/9/95

JORGE H. TRAVINI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 25 de julio de 1995: a) Designó su Directorio y distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alberto Sergio Niedaszkowski; Vicepresidente: Juan Carlos Amarilla; Director Suplente: Libert Luis Ayala; b) aceptó la renuncia del señor Jorge Héctor Travini al cargo de Presidente del Directorio y de la señora Vilma Gladys Dutto al cargo de Vicepresidente.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1995.

Alberto Sergio Niedaszkowski
e. 8/9 Nº 21.056 v. 8/9/95

"L"

LA CONCORDIA
S. A.

I. G. J. Nº 5041. Por Acta de Asamblea del 3/2/1995, se aprobó la renuncia del Sr. Julián

Osado Alvarez al cargo de Director, no habiéndose designado a otro Director para completar el mandato, quedando el mandato de los restantes directores vigente hasta su conclusión con la Asamblea que trata el Ejercicio al 30/6/1995.
Presidente - Antonio Osado Alvarez
e. 8/9 Nº 41.194 v. 8/9/95

LADE PROFESIONAL
S. A.

En Buenos Aires, 28/7/95, siendo las 9 horas en Segurola 1879, Capital Federal, se reúnen en A. G. O., con presencia del 100 % del capital transcripto en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencias al Folio 31 para considerar el Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Designación del Directorio y Sindicatura. El Señor Presidente pasa a consideración de la Asamblea el punto 1ro.) del Orden del Día. Se designan por unanimidad al Sr. Rafael José Siciliano y la Señora María Antonia Graciela Corbo de Siciliano; Punto 2do.) del Orden del Día. La designación que se propone queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Sr. Rafael José Siciliano, Vicepresidente: Sra. María Antonia Graciela Corbo de Siciliano, Director Titular: Sr. Antonino Horacio Buonfiglio, Director Titular: Sr. Gabriel Gustavo Siciliano, Director Titular: Sra. Paula Cristina Siciliano y Director Titular: Srta. María Laura Siciliano y como Síndico Titular: Dr. Roberto Rubén Yacobone. Puesto a votación se aprueba por unanimidad de votos presentes. Se levanta la sesión siendo las 10 horas y 15 minutos.
Presidente - Rafael José Siciliano
e. 8/9 Nº 41.164 v. 8/9/95

L. J. SILVER
S. R. L.

Inscripta el 20-4-92, Nº 3067, Lº 96 S. R. L. Acto privado del 31-8-95. Los socios, Daniel Rubén Mourelle y Alejandra Silvia Pultrone, únicos socios integrantes, resuelven la disolución anticipada. Liquidadores: Socio Gerente don Daniel Rubén Mourelle, con todas las facultades y obligaciones establecidas en la sección XIII, de la Ley 19.550.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/9 Nº 20.994 v. 8/9/95

"M"

MARINI & VIDAL ASOCIADOS
S.R.L.

9/11/94 Nº 9586 Lº 101 SRL. Renuncia de Gerente: Acto privado del 23/8/95 entre Julio Oscar Marini y Jorge Horacio Vidal, únicos socios de "MARINI & VIDAL ASOCIADOS S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia al cargo de gerente del señor Julio Oscar Marini con efecto retroactivo al 9/11/94. Queda designado gerente Jorge Horacio Vidal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 8/9 Nº 41.173 v. 8/9/95

MICROCOM
S.A.
Insc. 28/6/93 Nº 5634 L. 113 T. A

Hace saber por un día que por Actas del 1/7/95 y 2/8/95 se resolvió la liquidación de la sociedad quedando como únicos liquidadores los Sres.: Jorge Alpañes y José Parisi.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 8/9 Nº 41.223 v. 8/9/95

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima

Número de registro en la I.G.J. 43.294. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de agosto de 1995 se amplió el número de Directores de la Empresa a 4 miembros, y por lo tanto el Directorio de la sociedad ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA quedó constituido de la siguiente manera: Directores: Alejandro Octavio Barassi, Antonio Eduardo Tróccoli, Norberto Antonio Abbate, Wenceslao Hernán Marcos Bunge. Asimismo, y de acuerdo a los resuelto en la sesión del Directorio del 14 de agosto de 1995, los cargos se distribuyeron así: Presidente: Alejandro Octavio Barassi, Vicepresidente: Antonio Eduardo Tróccoli.
Apoderado - Alfredo Benjamín Scavuzzo
e. 8/9 Nº 41.202 v. 8/9/95

"P"

PATANE Y MOREIRA
S.A.

Inscripta el 12-12-73, Nº 3506, Fº 492, Lº 79, Tº A, SA, Escritura del 22-8-95; Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-11-94; Reelección de los miembros del directorio, Presidente: Jorge Norberto Patané; Vicepresidente: Rebeca Scherzer de Patané; Síndico Titular: Juan Dazzi; Síndico Suplente: María Inés Eyuheragaray.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/9 Nº 20.992 v. 8/9/95

PLANTADORA DE YERBAMATE
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 7/12/94 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 27/12/94, el directorio de PLANTADORA DE YERBAMATE S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Dr. José Ramón N. Martos, Vicepresidente Primero: Sr. Juan Carlos D. Martos, Vicepresidente Segundo: Sra. María Virginia Martos de Drago.
Presidente - José Ramón N. Martos
e. 8/9 Nº 41.132 v. 8/9/95

PUBLICIDAD OCCIDENTE
S.A.

IGJ Nº 1.597.596. Por Asamblea Ordinaria del 17/11/94 se aceptó la renuncia de los Sres. Betina Di Croce y Diego María Serrano Redonnet a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente.
Autorizada - Gabriela Verna
e. 8/9 Nº 41.165 v. 8/9/95

"R"

RANDY
S.A.

Lº 116, Tº A, Nº 1719. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 18/8/95 renunciaron la Pte. de Randy S.A. Mónica Cecilia Farías y el Dir. Supl. Silvano Luis Franco; por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/8/95, se designaron Presidente: Rolando Juan Bautista Boasso y Dir. Supl. Agustín Alberto Boasso, y por Acta de Directorio del 31/8/95 se fijó nuevo domicilio en Aguilar 2476 2º B.
Presidente - Rolando Juan Bautista Boasso
e. 8/9 Nº 41.198 v. 8/9/95

RESIDENCIA GERIATRICA INTEGRADA
S.A.

IGJ: 14/8/79 Nº 2526, Lº 93, Tº A, Conforme al art. 60 Ley 19.550, se informa que la Asamb. Gral. Ord. del 23/5/95 designó autoridades y síndicos titular y suplente a los Dres. José E. Delgado y Carlos A. Castiñeira. Con fecha 24/5/95 el Directorio distribuyó cargos: Presidente: Dr. Javier Honorio Pueyrredón; Vicepresidente: Dr. Mario Javier Muñiz; Directores Titulares: Dres. Carlos Alberto Di Corleto, Enrique Marcelino Otharán y Jorge Alberto Torres; Directores Suplentes: Dres. Enrique Augusto Colombo y José María Paglilla.
Presidente - Javier Honorio Pueyrredón
e. 8/9 Nº 41.199 v. 8/9/95

REYCOR
Sociedad Anónima
Legajo 100.267

Rectificatorio de las publicaciones de fechas 31-5-95 y 26-7-95, recibos Nos 30.568 y 36.576, la emisión es de 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto; y el director en ejercicio de la presidencia en ambas oportunidades era el Vicepresidente señor Domingo Nuncio Digesu.
Vicepresidente - Domingo Nuncio Digesu
e. 8/9 Nº 41.172 v. 12/9/95

"S"

SIDELA
S.A.

Inscripta el 16/6/95 bajo el Nº 5149, Lº 116, Tomo A de S.A. Comunica que por acta de directorio Nº 1 del 26/6/95 renunciaron a sus cargos de Presidente: Carlos Alejandro Calvo y Directora Suplente: Leonarda María Berón, las cuales fueron aceptadas y por acta de asamblea Nº 1 del 30/7/95 se designó el siguiente

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

directorio: Directora Titular Presidente: Lilian Alicia Lastoria y Directora Suplente: Rita Lorena Lastoria, cargos aceptados.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 8/9 Nº 21.043 v. 8/9/95

STRUMBO HIJOS
S.A.

Eº 181 Fº 432 23/8/95 Reg. 1465 Cap. Acta Asamblea Extraordinaria Nº 10 31/7/95 por decisión unánime se resuelve la disolución de la sociedad. Liquidador: Presidente: Carlos Alberto Beltramino.
Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
e. 8/9 Nº 21.030 v. 8/9/95

SUTURLESS
S.A.

Disolución de Sociedad Anónima: Por esc. Nro. 272 de fecha 11/7/95, pasada ante el Esc. Norberto Pérez Fernández, al Fº 670 del Reg. 557 de su adscripción, fue protocolizada la disolución de la sociedad "Suturless S.A." y la aprobación del Balance de Disolución.
Autorizada - Silvina Lorena Escobar
e. 8/9 Nº 41.144 v. 8/9/95

"T"

TESIS-GRUPO EDITORIAL NORMA
S.A.

Se hace saber que la Asamblea de la sociedad celebrada el 31 de marzo de 1995 designó nuevo directorio con mandato vigente hasta el 31.12.95 el que quedó integrado: Presidente: Alvaro Cohen Villegas; Vicepresidente: Juan Ignacio Giraldo; Director Titular: Jorge Silvio Scarfí; Directores Suplentes: Tomás Castillo y José María Ojea.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Apoderado - José María Ojea
e. 8/9 Nº 41.107 v. 8/9/95

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
I.G.J.: 1.556.852

En Buenos Aires, a 31 de agosto de 1995, se reunió el Consejo de Calificación de VALUE S.A. en sesión ordinaria, dictaminando: Calificar las obligaciones negociables por 50 millones del Banco Mercantil Argentino S.A. en CATEGORIA A, debido a endeudamiento: Nivel 1, capacidad generadora de utilidades: Nivel 3, calce de monedas; Nivel 1 e indicadores complementarios 1. Se decidió calificar las obligaciones negociables por 130 millones de dólares de la empresa Gas Argentino S.A. en CATEGORIA AAA, por presentar Solvencia: Nivel 1, Rentabilidad: Muy buena y Resguardos: Suficientes. Se recalificaron las obligaciones negociables por 170 millones de dólares de la empresa Hidroeléctrica Alicurá S.A. en CATEGORIA A, debido a su rentabilidad: Buena, resguardos: Suficientes y garantías: Insuficientes. Se decidió recalificar las Obligaciones Negociables Subordinadas por 20 millones de dólares del Banco B.U.C.I. Coop. Ltda. en CATEGORIA BB, por presentar endeudamiento: 5.23, Nivel 1; capacidad generadora: 0.52, Nivel 3 e indicadores complementarios: Nivel 1. Se calificaron las Obligaciones Negociables Simples por 10 millones de dólares emitidas por ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. en CATEGORIA BB. Las principales razones por las que se otorga dicha calificación son: 1- Sector Industrial: Riesgo medio-alto, 2: Solvencia: Buena, 3- Indicadores financieros: Buenos, 4- Organización y Propiedad: Buenas. Categoría BB: "Instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y sus certibles de verse afectados por variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía. Además presentan una solvencia adecuada". AAA: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que cualesquiera sean las variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía, no afectarán la solvencia en ningún grado". "A: Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable frente a variaciones predecibles en el Emisor o en la economía". Síntesis de la Metodología para la calificación de las Obligaciones Negociables: Se ha procedido al análisis de la información contable de los últimos cinco ejercicios completos en el caso de Gas Argentino y de Hidroeléctrica Alicurá S.A. se contó con dos ejercicios contables anuales. En base a esa información se determina la base de solvencia del Emisor y la calificación de los indicadores complementarios. A ello se agregan el estudio de las características de la Institución y el análisis de los resguardos y garantías del instrumento. "La opinión de Value S.A. no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener estos instrumentos".
Vicepresidente - Daniel R. Hirsch
e. 8/9 Nº 41.161 v. 8/9/95

VARTA BATERIAS
S.A.

Inscripta el 14-7-60, Nº 2270, Fº 566, Lº 52, Tº A, S.A.; Escritura del 10-7-95, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12-5-95 quedó designado el nuevo directorio y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Bergamasco; Vicepresidente: Walther Wever; Director Titular: José Campos; Director Suplente: Clive Ernesto Gilabert. Síndico Titular: Juan Diego Finsterbusch; Síndico Suplente: Horacio Henke, todos por el término de un año.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 8/9 Nº 20.991 v. 8/9/95

VIRAPITA
Sociedad Anónima

Por Asamblea y reunión de Directorio del 20/7/95 de la sociedad "VIRAPITA SOCIEDAD ANONIMA" se eligió el Directorio y Sindicatura y se distribuyeron los cargos, de la siguiente manera: Presidente: Lic. Juan Carlos Alejandro Cavallo. Vicepresidente: Dr. Ernesto José Cavallo. Directores: Ing. Eduardo César Cavallo, Sr. Julio César Caviglione Fraga. Síndico Titular: Dr. Rolando Stalli. Síndico Suplente: Dr. Jorge Joaquín Saurí.
Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 8/9 Nº 41.148 v. 8/9/95

"W"

WASSER
S.R.L.

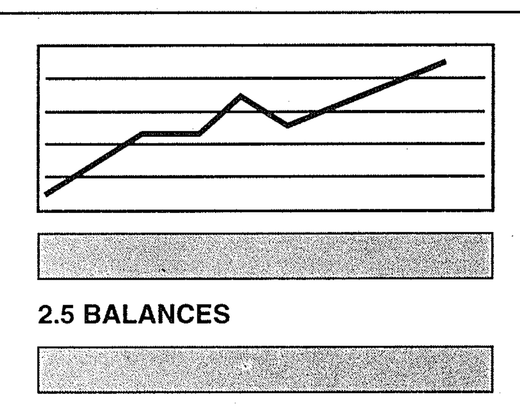
IGJ 1.512.785. Se hace saber: Que por documento privado del 14-7-95, los socios resolvieron disolver la sociedad y nombraron liquidador al socio Raúl Eduardo Holtz.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 8/9 Nº 21.003 v. 8/9/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO QUILMES S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1995

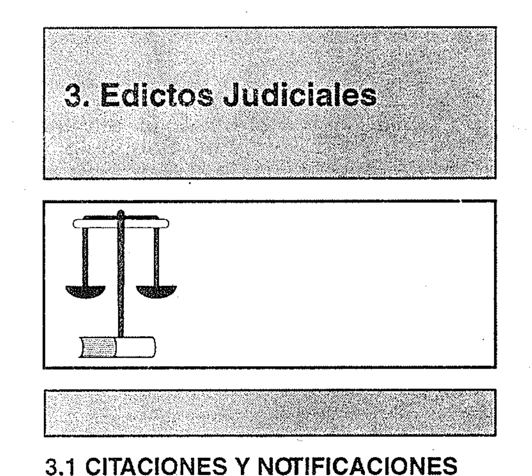
En la edición del 28 de agosto de 1995, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta.

En el ACTIVO

	al 30.06.95	al 30.06.94
DONDE DICE:		
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
DEBE DECIR:		
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	3,971	4,001

Nº 39.749

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BELLOTTO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 8/9 Nº 20.916 v. 12/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días a ALBERTO DANTE DIAZ a presentarse a estar a derecho en los términos de la ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 8/9 Nº 3873 v. 12/9/95

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NORBERTO JOSE LEHMANN. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/8 al 23/8/95.
e. 8/9 Nº 38.862 v. 12/9/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Arata, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º de la Capital Federal, cita por sesenta (60) días a la señora DELIA KENNEDY DE SADY y al señor AMERICO MOHAMED SADY. Art. 5º Ley 24.321. Secretaría de la Dra. Sorini. El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en forma gratuita, según lo establece la ley 24.321.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 8/9 Nº 3874 v. 12/9/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, piso 7 de Capital Federal, en autos caratulados: "FERRARI, ARIEL ADRIAN s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ARIEL ADRIAN FERRARI, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 8/9 Nº 3875 v. 14/9/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO JURODYCKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.
e. 8/9 Nº 20.551 v. 12/9/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, en expediente Nº 64.523/95, en autos "GONZALEZ, NORA CRISTINA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a la presunta ausente NORA CRISTINA GONZALEZ a estar a derecho por el plazo de sesenta días y a constituir domicilio en las presentes actuaciones según lo previsto por la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/9 Nº 3876 v. 12/9/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay Nº 2457, piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados: "CALVO JORGE DONATO y FRANCONETTI, ADRIANA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a JORGE DONATO CALVO y ADRIANA MARIA FRANCONETTI en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 8/9 Nº 3877 v. 12/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 sito en la calle Maipú 92, 7º piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JORGE CLAUDIO LUBLIN para que en el término de cinco días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MARTINEZ ANA MARIA c/LUBLIN JORGE CLAUDIO s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente en este juicio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 8/9 Nº 21.048 v. 12/9/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, en expte. 61.219/95, en autos "VARAS, PEDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a PEDRO VARAS por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, según las previsiones de la ley 24.321. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 8/9 Nº 3878 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de Capital Federal, en autos "CIANCIO, L. R. c/PRESEDO, R. y Otro s/Ejecutivo", dictó el siguiente: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1992. Cítese por edictos al Sr. RICARDO PRESEDO, los que se publicarán por dos días en El Derecho, a fin de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial. Mario J. Tamburrino Seguí, Juez Nacional de Comercio".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 8/9 Nº 21.010 v. 11/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2 de Capital Federal, cita y emplaza a ALFREDO LUIS ARENAS en autos caratulados "PACIFICO DE RUGGIERO, BLANCA c/ARENAS, ALFREDO LUIS s/Ejecutivo", para que dentro del quinto día comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente en el proceso. Carlos A. Villar, Juez Nacional de Comercio. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 21.049 v. 11/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTER GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por AV. DE CONTRABANDO, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Rafael Caputo, secretario.
e. 8/9 Nº 5918 v. 8/9/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. del Sel, sito en la calle 3 de Febrero 110, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente a OMAR RAFAEL PEDACE, argentino, nacido el día 26 de julio de 1963, hijo de Salvador y de Elsa Amatulli, comerciante, DNI 12.001.909, y a SERGIO FABIAN PEDACE, argentino, nacido el día 15 de diciembre de 1966, hijo de Salvador y de Elsa Amatulli, comerciante, DNI 18.165.492, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 23/95, caratulada "OAS CARNEOS S. A. s/Inf. ley 23.771", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "San Isidro, 17 de agosto de 1995. Cítese por edictos a OMAR RAFAEL PEDACE y a SERGIO FABIAN PEDACE, quienes deberán comparecer a estar a derecho, dentro del tercer día de publicado el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez". Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N.
Juan M. del Sel, secretario federal.
e. 8/9 Nº 3896 v. 14/9/95

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a MARTIN ESTECHE, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado C. Bergesio, Juez Federal.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 8/9 Nº 3897 v. 14/9/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita y emplaza a GERMAN KULBERG a que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 25 de agosto de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 8/9 Nº 3895 v. 14/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	31/08/95	WALTER MONTENEGRO	3	TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	31/08/95	RAMON FERREYRA	3	DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	29/08/95	NORMA ALICIA MANCUSO	3	INFRACCION AL ART. 125 DEL CP

e. 8/9 Nº 97 v. 8/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILANO MARIO VICTOR s/Quiebra", expte. Nº 50.535, con fecha 30/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º, a donde los acreedores deberán concurrir, para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/9 Nº 3880 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PASAVANTI S. A. s/Quiebra", 63.429, habiéndose designado Síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066, piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/9 Nº 3881 v. 14/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de SUNDANCE S. A., en la que se designó Síndico al contador Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 10º, Of. 79/80, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 31 de octubre de 1995 y 16 de noviembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de diciembre de 1995 a las 10:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/9 Nº 3882 v. 14/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "SLELATT LUIS CESAR", habiéndose designado Síndico al contador Mónica Esquenazi con domicilio en Pte. Perón 1509, 9º p., Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1995, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 9 de febrero de 1996 a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/9 Nº 3883 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GONZALEZ HECTOR HUGO; se ha designado Síndico señor contador José Luis Lavezzari con domicilio en la calle Corrientes 456, piso 19, Of. 192 de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 19 de octubre del corriente año, trámite que deberá realizarse en el domicilio del Síndico designado. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 21 de diciem-

bre de 1995 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 28 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/9 Nº 20.975 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2º piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BARRACA GODOY CRUZ SOCIEDAD ANONIMA y los intima para que hasta el día 28 de noviembre de 1995 presenten a la Síndico contadora Carmela Napolitano, con domicilio en Tucumán 811, 2º piso, Dpto. "A" de la Capital Federal, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal en los plazos de ley. Fíjase la audiencia del día 6 de marzo de 1996 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/9 Nº 41.207 v. 14/9/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal comunica por cinco días en autos "TECTON SIACC Y DE M. s/Quiebra", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 20 de julio de 1995, habiéndose designado Síndico al ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 19 de setiembre de 1995. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 22 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 10 de octubre y 1 de noviembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida, a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones a celebrarse el día 3 de octubre de 1995 a las 11 hs. en el Juzgado. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 8/9 Nº 3884 v. 14/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GRIETA S. A. con fecha 23 de agosto de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 6 de octubre de 1995 ante el Síndico cdor. Ablin Abel con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Asimismo y dentro de las 48 horas, deberá la fallida, los administradores y el órgano fiscalizador constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (conf. L.C.: 88, inc. 7º). Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRIETA S. A. s/Su Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/9 Nº 3885 v. 14/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, hace saber que se ha decretado la quiebra de AGENCIA MARITIMA SCOUFALOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Belgrano 615, piso 1º, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de noviembre de 1995 para que los acreedores insinúen la verificación de su crédito ante el Síndico designado, Dra. Adriana Alicia Menchaca con domicilio en Ferrari 381 de Capital Federal. Se ha designado audiencia para celebrar la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 20 de febrero de 1996 a las 11:00 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que dentro del quinto día: a) Cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal; y c) Constituya domicilio en autos. Esta última intimación se hace extensiva al Síndico social. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 3887 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALLCOMPUTERS S. A., habiendo sido designado Síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, primer cuerpo, 1º piso, Of. "21", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1995, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, piso 1º) el día 4 de marzo de 1996 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro del quinto día, a) Cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal y c) Constituya domicilio en autos. Esta última intimación se hace extensiva al Síndico social; y asimismo se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 3888 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, piso 2º, en las actuaciones caratuladas "ESTANCIA SANGAR S. R. L. s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) Ltd." cita y emplaza a ESTANCIA SANGAR S. R. L., a fin que dentro del término del quinto día comparezca a estar en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por el término de dos días. Dr. Carlos A. Villar (Juez). Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 20.977 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STEL TEC S. A., con domicilio en Perú 689, piso 5º, Of. 39, Capital Federal. Señálase hasta el día 22 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten ante la Síndico, contadora Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 28 de febrero de 1996, a las 11:00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del edificio sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 41.154 v. 14/9/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos ENRIQUE VEDRONIK s/Quiebra, en los que se ha declarado la quiebra con fecha 12 de julio de 1995, habiéndose designado Síndico al ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 17 de octubre de 1995. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 20 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995, respectivamente. Se intima al fallido, a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el día 25 de agosto de 1995 a las 9:00 hs. en el Juzgado. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/9 Nº 3889 v. 14/9/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARBOWSKY LADISLAO s/Quiebra", que es Síndico la contadora Marta Susana Moussoli con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de agosto de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de diciembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av., Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/9 Nº 3890 v. 14/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "PRODEMA INTERNACIONAL S. A.", con domicilio en Montevideo 666, p. 5º, Capital Federal. Señálase hasta el 30 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico Carlos Francisco Petrucci con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1995 y 28 de diciembre de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 21 de febrero de 1996 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, p. 7º de Capital Federal, la cual se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/9 Nº 20.981 v. 14/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita al señor HECTOR MARIO FONTANA, en los autos caratulados "FONTANA HECTOR MARIO s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK (BLSA) Ltd.", a fin que dentro del término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de resolver lo que corresponda al pedido de quiebra formulado. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Germán Páez Castañeda, Juez.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/9 Nº 20.976 v. 11/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, del infrascripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "FIBRASUR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes por Licitación (Planta Baradero)" (Expte. Nº 22.819), que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública Nacional e Internacional de la Planta de la fallida, dedicada a la producción de fibras acrílicas y ubicada en Camino Alsina, Cuartel III, Partido de Baradero, a 4 Km de la Ciudad de Baradero, Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo en un todo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado en dichas actuaciones. La venta se hace en block, con una base de u$s 7.500.000, condiciones de venta: 30 % al contado dentro de los 10 días corridos desde la notificación de la resolución aprobatoria de la adjudicación; 70 % restante dentro de los 30 días corridos desde dicha notificación, o financiado en 5 cuotas semestrales, venciendo la primera a los 6 meses de la notificación mencionada. Se hace saber: a) Que los pliegos podrán ser adquiridos al precio de $ 1.000, cada uno, en las oficinas de la Sindicatura a saber: Dra. Cristina Alicia Mattioni, Paraguay 1275, piso 11º, Dto. "78", Capital Federal, Tel. 816-0211 y Dr. Ernesto H. García, Montevideo 536, piso 10º, Dto. "I", Capital Federal, Tel. 371-1533. b) Que las ofertas serán recibidas por el Tribunal hasta las 12 horas del día 20 de setiembre de 1995. c) Que la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se hará por acto público a las 12:30 horas del día mencionado precedentemente.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 8/9 Nº 3891 v. 11/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de SERGIO SIMON SCHAPIRO (CI 5.345.431), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1995, presenten al Síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en Florida 537, piso 15º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de febrero de 1996 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SCHAPIRO, SERGIO SI-

MON s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/9 Nº 3892 v. 14/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, hace saber que en los autos caratulados "ACEROS PUESTO VIEJO S. A. s/Quiebra" se ha presentado el reajuste art. 75 ley 19.551 de los créditos, el que podrá ser impugnado en los términos del art. 36 LC hasta el 15 de setiembre de 1995. Asimismo, al solo efecto previsto en el art. 38 LC, se fijó como fecha de Junta el día 30 de octubre de 1995. El presente edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago (art. 97 ley 19.551, 3º párrafo).

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/9 Nº 3894 v. 14/9/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados: "MUELLER ALFREDO s/Concurso Preventivo", con fecha 14/8/95 se declaró abierto el concurso preventivo de ALFREDO MUELLER con domicilio en J. Alvarez 730, 6º "B", Cap. Fed. Hasta el día 7/11/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Manuel Cibeira con domicilio en la calle Córdoba 1247, 5º "I", Cap. Fed. Los días 28/11 y 19/12/95 el Síndico designado deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 12/2/96 a las 9:30 hs. en este Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/9 Nº 21.039 v. 14/9/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

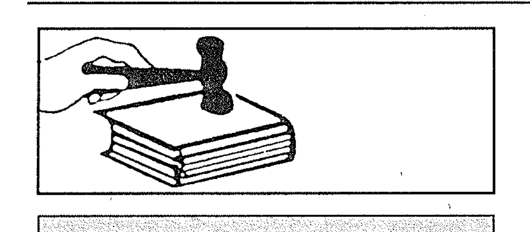
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/95 - Vence: 12/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	24/08/95	MARIA ANATOLIA PIZZOLI DE ELLI	20.856
3		Marcela L. Alessandro	30/08/95	MARIA CARMEN TABOADA VIUDA DE LOPEZ	20.947
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30/08/95	VICENTE PIRRI	20.880
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/08/95	URBANO CASTELAO	20.951
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	24/08/95	JUAN BRIAN GALT y ADA ELISA COMOLI	20.898
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28/08/95	FLORENCIO JULIO SANCHEZ	20.851
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/08/95	UNCHALO EDUARDO	20.849
15		Beatriz E. Scaravonati	24/08/95	LUIS JOAQUIN FONTAN	20.927
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/06/95	MARIA DE LA VICTORIA MICAELA NAVARRO DE ROMAN y ANTONIO ROMAN	20.841
17		Raquel Elena Rizzo	23/08/95	MARIO PISTACCHI	20.852
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/08/95	JUAN VACCA y MARIA GATTI DE VACCA	20.884
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/08/95	DOMINGO SEGUNDO GRAYEB	20.940
30		Santiago González Balcarce	17/08/95	GABRIELA BAVA	20.881
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	OLGA ELISABETH VAN DER HEYDEN DE FIEGO	20.954
32	UNICA	José Benito Fajre	30/08/95	JORGE MARCELO PEYRET	20.910
34	UNICA	José María Pérez	16/08/95	FREDIANI CARLOS ALBERTO	20.873
34	UNICA	José María Pérez	29/08/95	GUILLERMO ORDOÑEZ	20.944
36	UNICA	Guillermo Valentini	23/08/95	ISAAC DOUER	20.913
37	67	Gustavo Daniele	15/06/95	JUAN JOSE HERNANDEZ	98.647
37		Gustavo Daniele	29/08/95	MARTIN SUAREZ	20.846
37	UNICA	Gustavo Daniele	29/08/95	ELISA PIATTI DE ROMANO	20.858
39	UNICA	Paola M. Guisado	30/08/95	SALOMON MARAVANKIN	20.895
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/08/95	SARA SZULAK	20.897
41		José Antonio Charlín	12/07/95	ERNESTO DI LONARDO	20.855
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	25/08/95	ASCENCIO CIGIFREDO BERNINI	20.952
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	29/08/95	RUIZ SUSESA PIA	20.889
45	UNICA	Juan D. Gerstner	30/08/95	ESPERANZA HERMIDA	20.946
46		María del Carmen Kelly	17/07/95	CELINA GUILLERMINA ALMADA	20.876
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/07/95	ANA MARIA LUMI	20.914
50	UNICA	Juan C. Insúa	28/08/95	MAZZOCHINI ALBERTO CLAUDIO	20.911
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	18/08/95	CATRACCHIA MIGUEL ANGEL	20.867
54		Paula I. Stanislavsky	25/08/95	JOSE MARTINEZ ROJO	20.844
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/08/95	SALVADOR PEREZ	20.885
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/08/95	NOEMI MARTINA LOUCHE	20.929
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	FLORENCIO AMARANDO CARRION CASTRO	20.853
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	CONSUELO BEATRIZ SOMOZA	20.854
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/95	HECTOR HUGO ABREGU	20.953
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	25/08/95	LUCRECIA ZAPANA	20.925
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	JORGE MOSTEIRO	20.923
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	OSVALDO MANUEL MARTINAT	20.939
59		Fernando Césari	07/08/95	VITALE CONCEPCION y AGAMELLI OCTAVIO	41.002
59	UNICA	Fernando Césari	30/08/95	JORGE GIMENEZ	20.955
59	UNICA	Fernando Césari	30/08/95	ILDEFONSO LUCIANO CARRERAS y MARIA TERESA TESCIONE	20.912
61		Eduardo José Gorris	22/08/95	JORGE JUAN BELAS	20.857
63		Jorge E. Beade	24/08/95	DORA BEJAR	20.937
63	UNICA	Jorge E. Beade	29/08/95	GARCIA LEGISIMA DE GONZALEZ MARIA MERCEDES	20.871
63		Jorge E. Beade	30/08/95	RAUL OSCAR GARCIA	20.845
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/08/95	CARLOS OSVALDO KOGUTEK	20.926
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/08/95	ROSA BIDART	20.938
68	UNICA	Patricia Barbieri	31/08/95	SUSANA BEATRIZ PASTRANA	20.945
69		Nora C. González de Roselló	30/08/95	CARMEN MARIA ERNESTA CHIABRANDO	20.899
70		Julio Alfredo Auliel	25/08/95	LEONOR ZARLENGA	20.862
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	29/08/95	RICARDO MIGUEL ZANLONGO	20.894
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/08/95	ALBANESE VICENTE	20.924
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/08/95	IGNACIO LANDAJO	41.100
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22/08/95	ANA LUCIA VIGGIANI y ELOY VEIGA	20.903
89		Damián Ignacio Font		VICENTE ALFREDO SORRENTI	20.941
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/08/95	ANGELA MARCELINA TORRELLAS DE LERONES	20.879
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	30/08/95	LOPEZ JAVIER	41.097
94	UNICA	Eduardo Parody	23/08/95	ANTONIO UBALDO CASAS	20.848
94		Eduardo Parody	31/08/95	JULIO BRONER	20.930
95	UNICA	Fernando P. Christello	24/08/95	TAYLOR ALFREDO ROYAL	20.865
95	UNICA	Fernando P. Christello	28/08/95	ANUNCIADA FONTANAZZA DE GORGOGLIONE	20.874
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18/07/95	HRABAR ANTONIA	20.901
98		José Luis González	21/07/95	ANGELA GIRARDO	98.618
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	SANTIAGO PATRICIO JOSE COMYN	20.934
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	CATALINA BEATRIZ COMYN	20.931
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	BRIGIDA MARGARITA COMYN	20.933
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	NORBERTO MIGUEL COMYN	20.932
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	25/08/95	ANTONIO PEREIRA	20.882
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	31/08/95	JULIO HORACIO PELUFFO	20.896
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29/08/95	MARIA ROSA VIRZI	20.943
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/08/95	MIGUEL LAPA	20.893
109	UNICA	M. C. Bourgés Capurro	17/07/95	MARIA ROIG DE QUIROS	20.888

e. 8/9 Nº 167 v. 12/9/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, por la Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en los autos "PELLEGRINO, LUIS FERNANDO y Otros c/DELGADO, EMMA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18138/94), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 15 de setiembre de 1995, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un inmueble sito en la localidad de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sito en la Calle Martín Fierro s/ Nº, entre 1º de Agosto (109) y Calle 111, Designación Catastral: Cir. III; Sec. O; Mzn. 68f; Parcela 8; Matrícula 32.929. Cuyas medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se encuentran en el expediente. La construcción se desarrolla sobre un lote de terreno de 10 mt. de frente y contrafrente siendo los laterales de 3,60 mt. Se trata de una casa de PB y piso 1º, con retiro en el frente, con entradas independientes para c/u, cuenta con entrada de coches, mediante la cual se accede al fondo libre del lote. En PB cuenta con: estar, cocina-comedor, 1 dormitorio, 1 baño. En planta alta, 1 estar, 2 dormitorios, 1 baño, terraza y lavadero. El inmueble presenta falta de terminación, se encuentra ocupado por la demandada, sus hijos, la cónyuge de uno de ellos e hijos. Base $ 29.000, Seña 30 %; Comisión 3 %, Sellado 0,5 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Aguas Argentinas $ 79,60 al 1/11/94; OSN $ 327,90 al 1/11/94; Rentas ntas de la Pcia. $ 53,53 al 12/10/94; Municipales $ 551,49 al 24/11/94. Exhibición: 8, 11 y 12 de setiembre de 1995, de 10 a 13 hs. Mayores informes 372-9616, 371-5396.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 8/9 Nº 41.227 v. 12/9/95

Nº 31

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 31, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, P. 5º, Cap. Fed., en el Exp. Nº 16.312/93 caratulado: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZABAL 4233/35/37 c/DIAZ, ELSA s/Cobro de Expensas", comunica por 2 días, que el día 29 de setiembre de 1995 a las 9 hs. la martillera pública María Laura Catoggio, rematará en el salón sito en la calle Humberto Iº 2042, Cap., en el estado que se encuentra, el inmueble ubicado en Olazábal 4233/35/37, Piso 1º, Unidad Funcional Nº 10, entre Donado y Mariano Acha, de Cap. y que se encuentra desocupado, según constatación. Se compone de un ambiente de 6x3 m2 aprox., baño, cocina, posee balcón cubierto. Estado físico bueno (según constatación). Sup. total: 31,81m2. Nomenclatura catastral: C. 16, S. 51, M. 98, P. 23. Matrícula: 16-27720/10. Expensa del mes de mayo $ 87,77. Adeuda a la fecha: expensas del mes de mayo de 1995 $ 4.398,41; MCBA la suma de $ 694,99 hasta el 2-94 (fs. 72); OSN, la suma de $ 149,84 hasta el período 16-5-94 (fs. 75); Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base 2/3 partes de la valuación fiscal: Pesos $ 10.587,88 (fs. 85). Pesos siete mil cincuenta y ocho con cincuenta y nueve centavos ($ 7.058,59). Seña: 30 %. Comisión: 3 %, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Cód. Proc. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Visitas: Días 26, 27 y 28 de setiembre de 1995 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días, en el "Diario Judicial" y en el "Boletín Oficial". Víctor Fernando Liberman, juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 8/9 Nº 41.229 v. 11/9/95

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Sec. Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º de Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, comunica por dos días en autos: "ADRIATIC PACIFIC S. A. c/QUELAVE S. A. s/Ejecución Hipotecaria Exp. Nº 59.778", que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 26 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233, 2º Piso de Capital Federal, el inmueble sito en El Club de Campo El Barranco, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., (Próximo a Est. Garín y Tortuguitas), Nomenclatura Catastral: Cir. IX, Sección G, Quinta 7, Parcela VII, Partida 68.139, según Fs. 58 vta. Se trata de un Chalet en dos plantas. P. B. compuesto por liv-com., 3 dormitorios, 2 baños office y cocina. Planta alta amplio ambiente destinado a futuros dormitorios. Sup. Cta. aprox. 200 M², sup. total terreno 722,11 M2, según fs. 58 vta. Ocupado por el Sr. Dell'Acquila y su familia. Estado general bueno. Base u$s 75.000, según fs. 101 vta. Seña 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate mediante depósito en la cuenta de autos, Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación, y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. C. C. Registra deudas: De Rentas de la Provincia de Bs. As. según Fs. 47 al 9/12/94 de $ 216,86, Expensas Adm. Cedros Dorados S. A. según Fs. 68 al 31/12/94 de $ 1.315. Más sus respectivas actualizaciones. Exhibición: días 21 y 22 de setiembre de 1995 en horario de 14.00 a 15.00 hs., o llamar al T. E. del Martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Cronista".

Buenos Aires, 17 de agosto de 1995.
Clementina M. del Valle Montoya, secretaria.

e. 8/9 Nº 41.183 v. 11/9/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital, hace saber por dos días en autos: "DRUCAROFF AGUIAR, ELSA y Otro c/ VINEY, PABLO JUAN CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 22.200/93, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15 de setiembre de 1995 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: un inmueble sito en Av. Libertador 18.210/212/216 Unidad Funcional Nº 2 Planta Baja y Primer Piso, Polígono 00-02 y 00-01 Dominio Matr. 25.414/2 Pdo. de San Isidro, Superficie Total: 167,76 m² de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs.Aires. Se trata de un departamento en planta alta, con entrada independiente desde la calle, con acceso por escalera a un palier de entrada con lavadero a un costado y patio. Por la puerta principal se accede a living y comedor. Cuenta con dos dormitorios a la calle, baño completo, cocina y comedor de diario y balcón corrido al frente, en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores, en calidad de propietarios. Adeuda: O.S.N. $ 137,12 al 9/5/95; Aguas Argentinas $ 94,81 al 9/3/95; Rentas Munic. S. Isidro $ 1.360,07 al 31/3/95 y Pcia. Bs. As. Imp. Inmob. $ 1.030,54 al 31/3/95. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 28.312. Seña 30 %, Comisión 4 % Sellado de Ley. Visitas 13 y 14 de setiembre de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Más informes en autos o al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 8/9 Nº 41.351 v. 11/9/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1457, 2º Piso, Capital Federal, comunica por (2) dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CORRIENTES 1372/82/86 c/PROINGE SOCIEDAD ANONIMA s/Ejecutivo Expensas" (Expte. Nº: 64.906, Reservado), que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día lunes (18) dieciocho de setiembre de 1995 a las 10:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital; el siguiente bien: La 1/44 ava parte sobre la Unidad Funcional Nº 2, cochera Nº 17, sito en la calle: Av. Corrientes 1372 (Planta Baja y Primer Sótano), Capital Federal. (Fs. 89): Superficie Total: 1.296 m², 24 cm2, Porcentual 6 con 79 centésimos. Matr. Nº 14-763/2. Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 38, Parc. 10 A. (Fs. 3): Cons. Prop. Deuda p/Exp. al: 24/5/94: $ 4.219,50. (Fs. 62): Ag. Arg. S. A. Est. deuda al: 2/12/94: Part. Nº 1367373, Sub. Cta.: 000-8. No registra Deuda pendiente en Pesos. (Fs. 77): O. S. N. Est. Deuda Jur. dir. al: 7/12/94. Part. Nº 1367373 Sub-Cta.: 000-8: $ 768,76: (Fs. 85): M. C. B. A.-D. G. Rtas. Al. B. y L. al 14/12/94 $ 1.743,24. (Fs. 107) Cons. Prop. Av. Corr. 1372, Deuda p/ Exp. al: 10/4/95: $ 733. (Fs. 120): Ag. Arg. S. A. Part. 1367373. Deuda al: 18/5/95: $ 258,92. (Fs. 148): M. C. B. A.-D. G. Rtas. Total adeudado al: 1/6/95: $ 6.615,64. (Fs. 145): M. C. B. A.-Cert. de Val. al: 22/5/95: $ 571.295. (Fs. 159): Porción de la Cochera de la cual PROINGE S. A. es Propietaria-Fs. 160-Ultimo párrafo): "... a los fines de dejar constancia de la Subasta decretada en las presentes actuaciones". Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. (Fs. 102): "... El producido del Remate deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la Orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos (Arts. 566/579 y 580 del CPCC-JN. Realizada la/s Constatación/es por el Martillero, cuyo/s Informe/s obra/n a: (Fs. 156-vta.): Unidad Funcional Nº 2, Garage (Cochera Nº "17"): Se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Base: $ 8.656. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Exhibición: El Bien se exhibe desde la última publicación de edictos y hasta un día anterior a la subasta, en los horarios de 9:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y Diario "Clarín".

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 8/9 Nº 41.124 v. 11/9/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 62 comunica por 2 días en los autos: "LOBO ARRAGA, GUILLERMO ALBERTO c/SARCE DE TORTORIELLO, MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 20 de setiembre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 1 del inmueble sito en la calle General Murature Nº 50 y 60 (actualmente Nº 3749), entre Juan de Garay y Av. San Martín, Villa Lynch, Pdo. de General San Martín, con una superficie de 65,09 mts. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble se compone de 3 ambientes, baño, cocina y pequeño patio y está ocupado por la demandada y su grupo familiar. Deudas: A la Dirección General de Rentas $ 61,33 al 30/6/94; a la Municipalidad de Gral. San Martín la suma de $ 295,03 al 21/9/94 no registrando con respecto a Aguas Argentinas. Base: u$s 22.302,32. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, al contado y en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a los eventuales adquirentes que se deberá efectivizar el saldo del precio dentro de los diez días de la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/9 Nº 41.232 v. 11/9/95

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, a cargo del autorizante, comunica por dos días, en los autos caratulados: "PEREYRA HECTOR RAUL contra DI MARCO JUAN CARLOS y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 100.016/93), reservado, que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 18 de setiembre de 1995, a las 10,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Aráoz Nº 832, entre las de Castillo y Jufre, de la Capital Federal. Edificado según título en lote 14 de la manzana "F". Las medidas corresponden a 8,66 mts. de frente por 28,22 mts. de fondo. Nomenclatura catastral, circunscripción 18, sección 31, manzana 63m parcela 16. Inscripción dominial matrícula Nº 18-10340. Título de propiedad glosado a fojas 90/94. Consta de: hall, cuatro piezas, comedor, baño, cocina, lavadero cubierto con patio, en regular estado de conservación. Ocupado por María Pilar García Pérez y, un hijo menor de edad, en calidad de cuidadora. Registra deudas, por impuesto municipal, a fojas 69, años 1989/90/91/94, de $ 892,82, al 7/11/1994. Por Obras Sanitarias de la Nación, a fojas 58, años 1989/90/92/93, de $ 148,30, al 22/10/1994. Por Aguas Argentinas S. A., a fojas 50, años 1994, de $ 47,58, al 17/10/1994. Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 14 y 15 de setiembre de 1995, entre las 14 y 16 horas. Base de venta U$S 46.800. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º (Palacio de Justicia), o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 8/9 Nº 41.122 v. 11/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos: "CABAÑA LA JUANITA S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 59060/91, que el martillero Ricardo Alonso (827-2700) rematará el día 18 de setiembre de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas San Cayetano sito en Humberto Primero Nº 2042/46, Capital, los bienes correspondientes a la fallida, detallados en catálogo confeccionado de acuerdo al inventario obrante en autos, a saber: "2 calderas a fuel-oil, 4 peladoras, 3 descarozadoras, 3 remachadoras, 3 trituradoras, todas para legumbres y frutas. 9 pailas de acero, 24 carros autoclave de hierro 680 canastos y cestos de plástico, 2 estanterías, 80 tarimas madera, 8 silos capacidad 10.000 kg. en cada uno; 1 Renault 12 Break; 1 Pick-Up Ford F-100, etc. y demás bienes en catálogo. Sin Base, al Contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán previo pago total. En el estado que se encuentran y quedando a cargo de los compradores el gasto de desmontaje y traslado de los bienes, así como los daños que ocasionaren debiendo reparar los mismos. La exhibición se realizará los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1995 en el horario de 10 a 16 horas en el lugar donde se encuentran o sea: Ruta Nacional Nº 7, Km. 205, Chacabuco, Prov. de Buenos Aires. Catálogo e informes en: Oficinas del martillero Austria 2053, Capital, Salón de Subastas: Humberto Primero 2042/46, Capital y en el lugar donde se exhiben. Los compradores deberán constituir domicilios dentro del radio de la Capital Federal. Dos días Boletín Oficial, diario "La Razón".

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 8/9 Nº 3879 v. 11/9/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Cap. Fed., sito en Av. Callao 635, 6º Piso de Cap. Fed. comunica por un día que los autos caratulados "DE MIGUEL, BENITO c/PERALTA RAMOS, FERNARNANDO DIEGO s/Ej." Exp. Nº 49.096/94, que el martillero Raquel A. Bence, rematará el día 13 de setiembre de 1995 a las 14 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 461 1º Piso de Cap. Fed. los siguientes bienes: Un juego de living compuesto de un sillón de tres cuerpos con tres almohadones tapizados en tela fantasía, dos sillones de un cuerpo con un almohadón c/u de ellos, un aparato de aire acondicionado marca Surrey, un televisor marca Hitachi, sin Nº visible, una video cassetera marca RV Window, un modular con seis puertas con frente de vidrio, seis estantes, una mesa de madera redonda con pata central, siete sillas de madera tapizadas en tela estampada, una cómoda estilo provenzal con tres cajones, un monitor marca Sanson, dos alfombras carpeta con dibujos de aproximadamente dos metros por tres metros, una bicicleta cross marca Ragna color gris metálico, un microondas marca Taling micro caliente, un mueble de cocina con cuatro puertas dos cajones de madera. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna (art. 580 y 584 C. Proc.). Los bienes serán exhibidos los días 11 y 12 de setiembre de 10 a 12 hs. en Tronador 1686, Cap. Fed.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 8/9 Nº 41.160 v. 8/9/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 (Av. R. S. Peña 1211, 2º) comunica por tres días en autos "BANCO SUDAMERIS c/ALVAREZ LAVIANA, ANGEL IGNACIO s/Ejecutivo" Exp. 36.368, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 21 de setiembre de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble tipo chalet-mansión, ocupado por el accionado y flia. y en excelente estado de conservación, situado en la calle Mayor Pedro Castelli 848/850 entre las de Córdoba e Hilario Ballesteros, de Villa Sarmiento, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, que según título con frente de 17 mts. 32 cm y fondo de 50 mts. con un total de 866 m^2 y que consta de: Frente con artística verja colonial, amplia recepción en desnivel, gran living-comedor, escritorio, dormitorio, baño, magnífica cocina, antecocina, salida a gran patio jardín con pileta de natación, quincho, dependencia, garage para varios autos, sala de máquinas. En medio nivel dormitorio, baño, vestidor; en el nivel medio: dos dormitorios (uno en desnivel), baño y salida a terraza; en el nivel superior: un dormitorio. Nom. Cat. Circ.: III; Sec. C; Manz.: 169. Parcela: 27a. Base de venta: $ 250.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Venta "ad-corpus". De corresponder el pago del I.V.A. éste deberá ser integrado por el comprador. Oferta bajo sobre: Se reciben en Secretaría hasta dos días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: Aguas Arg. (fs. 70) al 4/11/94 $ 431,49; O. S. N. (fs. 71) al 4/11/94 $ 326,68. Tasa Ser. Generales (fs. 77 vta.) al 15/12/94 $ 1.022,68. Rentas: al 31/5/95 (fs. 120/121) $ 107,87 y 198,59. Respectivamente. Visitar 18-19 y 20 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 8/9 Nº 20.997 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MELE, HECTOR OSCAR c/TARDIOLI, OSCAR AUGUSTO y Otro s/Rendición de Cuentas", Expte. Nº 2290, que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, rematará el día 19 de setiembre de 1995 a las 14.00 hs. en Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal. A) Un inmueble ubicado en la calle Gual 2667/69 entre Corrales y Rivera de Capital Federal, constando de hall de entrada, estar, dos habitaciones (una con entrepiso), cocina, comedor, baño y terraza, todo en dos plantas. Habitado por el Sr. Guillermo López, señora y 5 hijos menores de edad. Contiguo hay un galpón que el propietario lo alquila para cocheras mensuales. El estado de conservación es regular, todo según constatación de fs. 6025/26. El terreno mide 8,66 mts. de frente por 51,90 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. 38, Manzana 79, Parcela 26, Matrícula 146.979. Base: $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, art. 580 del CPCC. Deudas: Municipal $ 1.511,30 al 5/5/94 fs. 978/79, Aguas Argentinas: no constan deudas al 27/4/94 fs. 994. El bien se exhibirá los días 15 y 18 de setiembre de 10 a 12 hs. B) Los siguientes bienes muebles: 1) 141 gomas para autos "Fliter" recapadas distintos modelos. 2) 6 gomas nuevas. 3) 193 cámaras nuevas de distintas marcas y modelos. 4) Amoladora, compresor, llantas, criquets y accesorios para reparar gomas de autos. 5) Una heladera "Sacoll". 6) Un radio grabador "Noblex" con 2 parlantes. 7) Un auto stereo. 8) Una calculadora. 9) Un televisor "Talent" color 20' con mesa. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 15 y 18 de setiembre de 1995 de 10 a 12 hs. en la calle Obón 1729, Valentín Alsina (Pvcia. de Bs. As.). Sin Base: Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo en el momento del remate. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total del precio. Para el inmueble como para la totalidad de los bienes muebles los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/9 Nº 21.015 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, en los autos "FREDES ROGELIO BUENAVENTURA c/CIANCIO LUIS s/Ejecutivo", Exp. Nº 20.816, comunica por tres días que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 15 de setiembre de 1995 a las 9.15 hs. en el salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 (subsuelo) Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Donato Alvarez, entre Luis María Campos y Arévalo, localidad "Las Tunas", Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, que consta de: porch, living comedor, cocina y baño instalados, garage y quincho con parrilla, pileta de natación, agua de pozo con bomba, parque arbolado. Superficie cub. aproximada 140 m^2. Edificado sobre terreno que mide 25 m. de frente por 55,28 m . de fondo, "ad-corpus", en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Ricardo Olguín, quien vive allí con su madre María Miguela Díaz, sin acreditar título alguno. Nomenclatura catastral: circunscripción III; Sec. N; Manzana 20; Parcela 10. Base $ 24.073,30. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo el día del remate al mejor postor. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: Rentas $ 1.058,78; Municipales $ 579 (fs. 235 y 220) sujetas a reajuste. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial con una antelación de dos días (fs. 237). El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de setiembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 8/9 Nº 41.224 v. 12/9/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "DE CUNTO FRANCISCO c/DELLA VECCHIA ARMANDO RICARDO s/Ejecutivo" Expte. Nº 23.358/94, que la martillera Ercilia Rodríguez Quiroga con domicilio constituido en la calle Talcahuano 758 Piso 3 Letra "B" de Cap. Fed., rematará el día 14 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Piso 2 de Cap Fed., el inmueble sito en la calle Güemes 560, San Miguel, Partido Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral; C I; S G; M 128; P 18 y 17. Lote 32 Sup. 523,49 metros cuadrados y mitad Lote 31 Sup. 261,74 metros cuadrados todo ello según título de propiedad obrante a fs. 33. Conforme surge de la constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar. Se trata de un inmueble ubicado en zona residencial de San Miguel, consta de hall, living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, jardín de invierno, garage, quincho, pileta de fibra y parrilla, todo en muy estado de conservación. Posee 1 línea telefónica. Deuda en concepto de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública a fs. 38 al 31/12/93 $ 3.996,37 e Impuesto Inmobiliario a fs. 41 a 3/94 $ 3.532,92. Base: $ 38.000 al contado y al mejor postor, pagaderos de la siguiente forma: Seña 30 %, Comisión: 3 %, la que deberá ser depositada a la orden del Tribunal, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el momento de la subasta y el saldo al 5º día de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.). El comprador deberá denunciar nombre del comitente dentro del 3º día de realizada la subasta. Ofertas bajo sobre: Se reciben hasta el día 12/9/95 a las 10 hs. en el Tribunal o domicilio de la martillera, fijándose para la apertura de sobre el día 13/9/95 a las 11 horas. Las ofertas bajo sobre deberán reunir los recaudos establecidos por el art. 104.6 del Reglamento de Justicia Comercial. Exhibición: Los días 8 y 9 de setiembre de 1995 en el horario de 11 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/9 Nº 13.153 v. 11/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en autos "MORA OSVALDO s/ Quiebra" (Expte. 42.204-90) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) rematará el día 15 de setiembre de 1995 a las 15 horas en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Ford, tipo chassis con cabina, modelo F 7000, motor marca Perkins PA 6434176, carrocería KAG-LPA-46769, Dominio C 723295, el que posee una caja metálica de aproximadamente 4,30 m de largo por 2 m de ancho interior, con 3 puertas traseras, rieles internos, forro interior de chapa acero inoxidable y exterior chapa doble decapada, pintada, todo en el estado en que se encuentra y exhibirá los días 11 y 12 de setiembre de 1995 en Ecuador y La Nueva, Villa Zagala, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. de 14,30 a 16,30 horas. Adeuda por patentes a la MCBA al 26/10/93: $ 1.535,81. Sin Base, al contado y mejor postor; Comisión 10 %; IVA a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de realizarse la subasta, las que deberán contener los requisitos establecidos en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/9 Nº 41.372 v. 8/9/95

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "CIA. GRAL. FABRIL FINANCIERA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Planta Bernal", Expte. Nº 62.244, que los martilleros Lena Alianak de Provenzano, María Cecilia Sáenz y Alberto E. Bieule rematarán el día viernes 22 de setiembre de 1995 a las 9:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, todo el plantel de maquinarias y bienes muebles que se encuentran en la planta industrial de la fallida, calle Espora 105, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, entre las que se destacan: Camión Ford 600 (con 6 cubiertas, auxilio y acoplado), continuas, manuares, peinadoras, cardas, enconadoras (marcas: Coghlan, Marzoli, Schlafhorst, etc.), sierras, agujereadoras, rectificadoras, tornos, pulidoras, bobinadoras, compresores y gran cantidad de repuestos, motores, equipo de aspiración "Croslean", puentes grúas, balanzas, básculas, muebles de oficina, etc. Sin base. Seis bobinadoras autoconer "Schlafhorst" modelos gkw-px identificadas con los Nº 95254/9 con base de $ 1.000 c/u y 3 unidades "Open end" "Schubert-Sulzer" con la base en block de $ 9.000. Al contado, al mejor postor, seña 30 %, IVA 21 % al margen del precio de venta y a cargo del comprador quien deberá acreditar su condición fiscal. Comisión 10 % (no se cobra IVA sobre la comisión por no corresponder la situación fiscal de los martilleros). Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto su estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones, series, artículos, etc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 el Reg. de la Cámara Nacional de Apelaciones (acordada del 13/12/89) hasta 3 días antes de la subasta en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. La actuaria procederá 2 días antes del fijado para la subasta a las 11.00 hs. a la apertura de los mismos en presencia de los martilleros y la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta y a igualdad de ellas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberán asumir al margen del precio de venta, los gastos de desmonte y traslado de los bienes, que deberán realizarse dentro de los 10 días, bajo apercibimiento de incluirlos en las sucesivas subastas. Visitar los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre de 1995 de 10:00 a 14:00 hs. en Espora 105, Bernal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/9 Nº 3886 v. 14/9/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría a mi cargo. Hace saber por dos (2) días en los autos caratulados "DEFRANCO FRANTIN REYNALDO LUIS s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Extensión de Garantía", que el martillero José María García Arecha rematará el día 15 de setiembre de 1995 a las 13 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Avda. de los Incas Nº 3501, piso 2, U.F. 2, Cap. Fed. Se trata de un departamento por piso, en un edificio de categoría, que consta de Palier privado, living con chimenea, comedor, tres dormitorios, toilette y baño, habitación y baño de servicio, cocina y lavadero —se encuentra alfombrado en toda la recepción y dormitorios—, su estado general de conservación es óptimo y su construcción de categoría. Ocupado por el demandado, Dr. Reynaldo Luis Defranco Fantin y su familia. Base: $ 115.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y mejor postor. Deudas: O.S.N. y/o Aguas Argentinas al 2/5/95 informe en fs. 110/112 $ 1.562,21, Impuesto Municipal informe en fs. 61/63 al 24/3/95 $ 10.083,23, Expensas informe en fs. 59/60/63 al 3/4/95 $ 733,10. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. Es condición de que quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. El inmueble podrá visitarse los días 12 y 13 en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/9 Nº 41.230 v. 11/9/95

Nº 24

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Talcahuano 550, 8º, Cap. Fed., Secretaría Nº 47, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos: "OYIN S. R. L. s/Quiebra", Exp. Nº 23.465, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 14 de setiembre de 1995, a las 13:30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Una computadora marca Samsung (CPU, pantalla y teclado). 2) Un modular de 1,80 por 2 mtrs. aprox. 3) Tres escritorios de madera. 4) Dos sillones de un cuerpo de cuerina roja. 5) Dos sillas de madera tapizadas de cuerina. 6) Una silla de metal. 7) Un sillón de tres cuerpos de pana. 8) Dos sillones de un cuerpo de pana. 9) Una alacena doble de 4 puertas. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 12 y 13 de setiembre de 1995, de 14 a 15:30 horas, en la calle Timoteo Gordillo 4918, Cap. Fed.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 8/9 Nº 3893 v. 11/9/95

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino,

sito en Talcahuano N° 550, piso 8°, Capital, comunica por dos días en los autos: "GLENCORE CEREALES S. A. c/ETELMAN, GUSTAVO JAVIER y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 57.068/94, que el Martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 14 de setiembre de 1995 a las 11 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano N° 479, Capital, el siguiente bien, que se exhibe en calle Aarón Castellanos s/N°, localidad Carhué, Pcia. de Buenos Aires, en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. Se trata de una cosechadora s/secuestro de fs. 29, marca Vassalli, modelo 316 sin numeración identificatoria a la vista, con motor marca Perkins N° 6471061, con plataforma triguera, sin número visible, con carro para transportarla, marca Vassalli N° 1612, funcionando y en buen estado. Base $ 31.654 al contado, en efectivo y al mejor postor, comisión 10 %. IVA de la comisión a cargo del comprador, entrega contra pago de precio total, depósito s/art. 564 CP. En caso de fracasar la subasta con la base fijada, se efectuará nueva subasta, el mismo día, media hora después o sea a las 12 hs. con base $ 20.000. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes en el expediente y/o en la oficina del Martillero, calle Junín N° 1151, p. 6° "C", Capital, teléfono: 826-7739.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/9 N° 41.231 v. 11/9/95

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/9/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 13/9/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

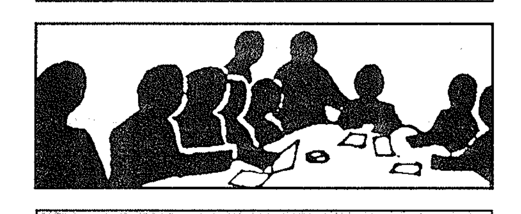
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$ 200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$ 225.-
3a. Sección Contrataciones	$ 260.-
Ejemplar completo	$ 685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASSEX
S. A.
I.G.J.: 1.511.052

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de ASSEX S. A. a celebrarse el 14 de setiembre de 1995, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 9.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1546, 2º piso, of. "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 6º ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Eduardo C. Bursztyn
e. 4/9 Nº 40.661 v. 8/9/95

ARGENGAMMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de la calle Junín 151, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de llamado fuera de término.
2º) Consid. documentos art. 234-1, Ley 19.550 de ejercicio cerrado 31-12-93.
3º) Distrib. utilidades y conf. art. 261 Ley 19.550.
4º) Consid. retribuciones, gestión y responsabilidad del Directorio.
5º) Consid. documentos art. 234-1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-94.
6º) Consid. resultado del ejercicio.
7º) Consid. retribuciones, gestión y responsabilidad del Directorio.
8º) Consid. reforma estatuto para prescindir de la Sindicatura.
9º) Elección miembros Directorio.
10º) Designación dos asambleístas para firmar acta. Segunda convocatoria mismo día y lugar a las 12 horas.

Presidente - Il Young Cho
e. 5/9 Nº 40.773 v. 11/9/95

AGADIR
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/2/68 Nº 30 Folio 435 Libro 64 Tomo A de S. A. Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a horas 14 en Sarmiento 412, 2º Piso, Oficina 210, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Fijación de los Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

Presidente - Gustavo E. Estofan

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el artículo 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 6/9 Nº 40.914 v. 12/9/95

AGROMEAT
S. A.
Nº 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1995 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas en Reconquista 745, Piso 1º, Of. L de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripto en el art. 234 inc. 1 de la LSC, estados contables cerrados al 30/4/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de número de directores y nombramiento de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios del directorio.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Ricardo F. Arena

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos art. 238 Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en la sede social de Reconquista 745, Piso 1º, Of. L, Capital Federal.

e. 6/9 Nº 40.977 v. 12/9/95

ALPHACRUX
S. A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 51.232. Convócase a los Sres. Accionistas de ALPHACRUX S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1995, a las 9 horas, en el local ubicado en Avda. Corriente 415, 4º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea, las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 —dos— accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración por la Asamblea del destino de los resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Félix de Barrio
e. 6/9 Nº 40.903 v. 12/9/95

AMERICAN PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a las 15,00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aclaración del punto 5º del Orden del Día de la Asamblea celebrada el pasado 12-9-94: Aclárase que la remuneración del Directorio hubiera ascendido a $ 218.892 de no haberse incrementado la misma en $ 278.255 por aplicación del artículo 79 inc. b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables al 31-5-95 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995 (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550) y de los Estados Contables Consolidados de la Sociedad y su controlada con sus notas como información complementaria.
4º) Consideración del destino de los Resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31-5-95 por $ 531.714 en exceso de $ 499.984 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1996 y su remuneración.
9º) Designación del Contador Dictaminante y su remuneración.

Presidente - Ricardo Luis Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, piso 6º "A", Capital Federal, hasta el día 25 de setiembre de 1995, en el horario de 11 a 15.

e. 6/9 Nº 40.895 v. 12/9/95

AREMAR
C. I. F. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en las oficinas de AREMAR C.I.F.S.A., calle Esmeralda 846, 7º piso, Depto. F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la renuncia presentada por la Liquidadora designada en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 1994.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Síndico Titular y por el Síndico Suplente.
La Sociedad se encuentra inscripta en la I.G.J. con fecha 3/11/58, bajo el Nº 2456, Folio 263, Libro 51, Tomo A.

Liquidadora - Gladys Munilla
e. 6/9 Nº 98.577 v. 12/9/95

ALPHA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La sociedad ALPHA SCA informa: Convócase a los socios y accionistas de ALPHA S.C.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 17 hs., en Juncal 1636, Piso 3 "B", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de las cláusulas Quinta y Séptima del estatuto social de la sociedad: Aumento del capital social a la suma de $ 12.100.
2º) Considerar la documentación Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 1995.

Socio Comanditado - Miguel P. C. E. Hary
e. 7/9 Nº 41.076 v. 13/9/95

ASIST MED
S.A.
IGJ Nº 4953 Lº 113 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASIST MED S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1995 a las 18.00 hs. en el local sito en Luis María Campos 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) consideración de la renuncia indeclinable presentada por el Presidente del Directorio y evaluación de la gestión.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que completarán el período y su designación.
4º) A fin de afrontar la difícil situación financiera, aumentar el Capital de trabajo limitando el derecho de preferencia de los términos del art. 197 inc. 2) de la Ley de Sociedades Comerciales. De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria la reunión se celebrará una hora después, el mismo día y en el mismo lugar.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Apoderado - Miguel Lancelotti

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en Luis M. Campos 725, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 16 hs., sin cuya presentación no tendrá derecho a voto.

e. 7/9 Nº 41.099 v. 13/9/95

AVIRON
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de AVIRON S.A.C.I.F.I. y A. para el día 28 de setiembre de 1995, a sesionar a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Vicepresidente - Simi Botbol Abejdid

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

e. 7/9 Nº 41.016 v. 13/9/95

AZUL GAS
S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. en el local de Rivadavia 8348, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Traspaso de Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Agencia D.G.I. e Impuestos a los Ingresos Brutos a la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires.

Vicepresidente - Juan Raccaro
e. 7/9 Nº 98.651 v. 13/9/95

"B"

BANCO COMAFI S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio Social, Bartolomé Mitre 699, Piso 3°, Capital Federal, el día 27 de setiembre de 1995, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30.6.95.
2°) Aprobación de la Gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4°) Destino del saldo de utilidades disponibles al 30 de junio de 1995.
5°) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes.
6°) Designación de miembros Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Director - Carlos Latugaye
e. 4/9 N° 40.463 v. 8/9/95

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1995, a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, Piso 10°, Capital Federal, (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 90° ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y distribución de utilidades.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año.
9°) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1994-1995 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1995-1996.
10°) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 5°.
11°) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, por un monto total máximo del equivalente a U$S 400.000.000 (Dólares Estadounidenses Cuatrocientos Millones), emitidas en diversas series o clases, en función de las monedas (Dólares Estadounidenses, o pesos u otras monedas), cláusulas de ajuste de capital, plazos, amortización y pago de intereses. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con la ley de Obligaciones Negociables y las normas del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo época, monto, moneda, precio, plazo, tasa de interés, forma y condiciones de pago, característica de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar o no la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio. Autorización al Directorio a subdelegar esas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes del Banco.
12°) Ratificación de las condiciones de emisión del Programa Global de Obligaciones Negociables aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 1993 y ampliado por Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de setiembre de 1994 y lo dispuesto por el acta de Directorio de fecha 14 de noviembre de 1994.

Vicepresidente - Abel Ayerza

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Tte. Gral. Juan D. Perón 525, 1° Subsuelo, Capital Federal hasta el día 19 de setiembre de 1995, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

e. 4/9 N° 40.546 v. 8/9/95

BENAVENT HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente N° 62.704

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1995, a las 9.00 horas, en el domicilio social de Mompox N° 1654, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1992; 31 de diciembre de 1993; y 31 de diciembre de 1994.
3°) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
4°) Aprobación de las remuneraciones a la Administración por los años 1992 y 1993.

Presidente - Fernando Benavent

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación de tres (3) días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 5/9 N° 40.804 v. 11/9/95

B. A. GOLF
S. A.
Registro N° 1.576.368

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 9 horas, en Avda. Eduardo Madero 940, Piso 15°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de Utilidades, Honorarios al Directorio.
4°) Aprobación gestión Directorio.

Presidente - Gianfranco Macri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el 19 de setiembre, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

e. 6/9 N° 98.592 v. 12/9/95

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL 28 DE SETIEMBRE DE 1995

Se comunica a los señores accionistas que en el aviso de convocatoria a esta asamblea con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el 30 del mes en curso y hasta el 5 de setiembre de 1995, según recibo N° 40.181, por una omisión se indicó como punto 4) del orden del día: "Distribución de utilidades", debiendo leerse: "4) Distribución de utilidades y, en su caso, aumento de capital y emisión de acciones".

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur
e. 6/9 N° 41.063 v. 12/9/95

BANCO QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 89 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de Utilidades.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 inciso 2 del mismo.
5°) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del Día, respecto de la Distribución de Utilidades, consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 por pesos dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil ($ 2.482.000) en exceso de pesos doscientos cuarenta y un mil setecientos ($ 241.700) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6°) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7°) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8°) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 90 que finalizará el 30 de junio de 1996. Determinación de su retribución.
9°) Creación de un Programa Global para la emisión y remisión de Obligaciones Negociables Simples en el marco de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, sus reglamentaciones y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores que le fueran aplicables, que cumplan o no con los requisitos de deuda subordinada fijados por la Comunicación "A" 2177 del Banco Central de la República Argentina o la que rija en el futuro, no convertibles en acciones, a ser ofrecidas públicamente o no, cotizables o no en Bolsas de Comercio, a ser emitidas o remitidas, con o sin garantía, sea especial o flotante, en cualquier número de Series y/o Clases, acumulativas o no, por un monto total máximo en circulación pendiente de amortización, bajo la totalidad del Programa, de hasta trescientos millones de dólares estadounidenses (u$s 300.000.000) o su equivalente en pesos o en cualquier otra moneda, con posibilidad de reemitir las sucesivas series y/o clases que se amorticen, teniendo el Programa un plazo de vigencia idéntico al máximo que autoricen las normas aplicables (en adelante el "Programa"). Destino de los fondos obtenidos en la colocación de las emisiones y remisiones.
10°) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las restantes condiciones tanto del Programa como de las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el mismo, dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea, incluyéndose, al sólo efecto enumerativo, para ambos y según fuera aplicable i) la determinación y época de iniciación del Programa; ii) la determinación de la fecha de emisión o reemisión de cada clase y/o serie; iii) el plazo de amortización; iv) la moneda, forma y condiciones de pago y colocación; v) tasa de interés; vi) características de los Títulos o Certificados representativos de cada emisión, pudiendo ser escriturales y/o representadas en títulos globales; vii) el precio de colocación y fijación o no de prima de emisión o de descuento; viii) la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales extranjeros; ix) la determinación de las condiciones y época de amortización y x) el destino de los fondos dentro de los parámetros fijados por la Asamblea. Facultad del Directorio para subdelegar las facultades aquí concedidas y las del punto siguiente.
11) Consideración de la Solicitud de Autorización del Programa ante la Comisión Nacional de Valores en los términos de las Resoluciones de dicho organismo que le fueran aplicables y del ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa. Consideración de la Solicitud de cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras Bolsas, mercados y/o entidades autoincluyéndose en esta Delegación la autorización al Directorio o quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acto, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de las precedentes solicitudes.

Vicepresidente - Benedicto A. Bianchi
Gerente Departamental - José A. Emperador

NOTAS:
1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 4° piso, Capital Federal.
3) Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 19 de setiembre de 1995.
4) Los puntos 9), 10) y 11) deberán ser tratados como Asamblea Extraordinaria.

e. 6/9 N° 40.968 v. 12/9/95

BUZIOS CAFE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de setiembre de 1995, a las 20 hs., en la sede social de B. Mitre N° 801, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la venta del Fondo de Comercio propiedad de la Sociedad, sito en Mitre 801, Cap. Fed., a la firma Mitre 801 S.R.L., de acuerdo con lo actuado por el Sr. Presidente.

Inscrip. 12-5-87 N° 3103 L° 103 T° A.

Presidente - Osvaldo Alfredo Castro
e. 6/9 N° 98.571 v. 12/9/95

BETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

RPC: 25.11.80, N° 5435, L° 92, T° "A" de ESAN. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 18.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16° de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31.12.92, 31.12.93 y 31.12.94.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, determinación de los honorarios y retribuciones por funciones técnico-administrativas por los ejercicios en consideración. Destino de los resultados (art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 1 año.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente por 1 año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Horacio Beccar Varela

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia dirigiéndola a

Cerrito 740, Piso 16°, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 7/9 Nº 41.078 v. 13/9/95

"C"

CANQUEL
S. A.
Expediente Nº 70.267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en Av. Belgrano Nº 2156 de Capital Federal, para el día 20/9/95 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 31/5/95 de acuerdo al art. 234 de ley 19.550.
3°) Determinar el número de directores, fijar sus garantías y elegirlos.
4°) Elección de síndico titular y suplente.
5°) Préstamo al personal de hasta $ 20.000.
Síndico - Roberto Pablo A. Depicolzuane
e. 4/9 Nº 40.604 v. 8/9/95

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 4765 Libro 109 Tomo "A". Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de setiembre de 1995 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Santiago del Estero 1716, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, agosto 28 de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Morano

El plazo para el depósito de las acciones que establece el art. 238 de la Ley 19.550 vence el 22 de setiembre de 1995 a las 18 horas.
e. 4/9 Nº 20.568 v. 8/9/95

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de setiembre de 1995 en 1° convocatoria a las 14 horas y en 2° a las 15 hs. en Cabildo 1701, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31.3.95.
3°) Remuneración Directores y Síndico.
4°) Determinación Número y Designación Directores y Síndico.
5°) Aumento de Capital y posibilidad de Inversores.
Presidente - Roberto Luis Szykula
e. 5/9 Nº 98.623 v. 11/9/95

CASA GESELL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de setiembre de 1995 en 1° convocatoria a las 16 horas y en 2° a las 17 hs. en Cabildo 1701, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación presentación en Concurso Preventivo.
Presidente - Roberto L. Szykula
e. 5/9 Nº 98.625 v. 11/9/95

CENTRAL COSTANERA
S. A.

CONVOCANDO A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE "A"

Se convoca a los Sres. Accionistas de la clase "A" de CENTRAL COSTANERA S. A. a la Asamblea Especial de Accionistas de la clase "A" que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1995 a las 15.30 hs., en primera convocatoria y a las 16.30 hs., en segunda convocatoria en la calle Suipacha 268, piso 12°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la sociedad.
2°) Designación de un Director Suplente por los accionistas clase "A".
Director - Máximo Bomchil

NOTAS: (i) Se deja constancia que la Asamblea no se celebrará en la sede social; (ii) conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los Srs. accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas, adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por la Caja de Valores S. A. quien lleva el libro de registro de accionistas escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12°, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10 a 19 hs., hasta el 20 de setiembre de 1995.
e. 5/9 Nº 40.798 v. 11/9/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Datos de Inscripción: F° 22-2-67 Nº 220, L° 62, T° A. De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1995. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
Presidente - Luis F. Orcoyen

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 21 de setiembre de 1995, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
e. 5/9 Nº 40.815 v. 11/9/95

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº IGJ. 100.249. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en Tucumán 1367, 5° piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de abril de 1995.
3°) Destino de los resultados.
4°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Presidente - Carmen Alonso
e. 6/9 Nº 40.887 v. 12/9/95

CELULOSA PUERTO PIRAY
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 56.599

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, piso quinto, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1° del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995; destino del resultado; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
3°) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Fernando A. Nandín

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Tucumán 633, piso séptimo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 22 de setiembre de 1995, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 6/9 Nº 40.901 v. 12/9/95

CENTRAL PUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

Complemento de la publicación del 28.8.95 al 1.9.95 (Recibo Nº 0043-00039796). La sujeción de las decisiones de dicha Asamblea a la aprobación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se limita únicamente a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día publicado con la convocatoria.
Vicepresidente - Juan Ernesto Cambiaso
e. 6/9 Nº 40.912 v. 12/9/95

CHAVERI
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 51.122. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1995 a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 15,30 horas en Calcena 240, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1° Leyes 19.550 y 22.903. Ejercicios cerrados el 31-12-89; 31-12-90; 31-12-91; 31-12-92; 31-12-93 y 31-12-94. Destino de sus resultados.
3°) Reemplazo de acciones por acciones al portador.
4°) Designación de Directorio por el término de un año: 1 Presidente; 1 Vice-Presidente; 1 Director Titular; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.
Presidente - Héctor R. Tala
e. 6/9 Nº 40.873 v. 12/9/95

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27°), inc. c) y 45°) del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1995, a las 10.00 hs., en su sede social de la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2°) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3°) Elección de Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los Señores: Ing. Guillermo Sosin, Sr. Héctor Bujia, Dr. Hugo Llaryora, Sr. Gabriel Oriolo y Sra. Leonor von Enguelberg. Tres miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de siete Vocales Suplentes. La votación se llevará a cabo desde las 10,30 hs. hasta las 21,00 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la elección.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1995.
Secretario - Hugo Vasen
Presidente - Alejandro Herrera

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4°), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C. H. A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 45°, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4°) del Orden del Día.
e. 6/9 Nº 40.921 v. 8/9/95

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de setiembre de 1995, a las 18 horas, en el local social, calle Viamonte Nº 1560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Gonzalo R. Alonso, Adolfo Mendez Trongé (h.), Claudio A. Peluffo, Adrián Pérez, Ricardo J. Servente y Martín Zarich; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores José A. Amuchástegui, Adolfo Caballero, José M. Fernández Miranda y Guillermo Wüst; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Martín Rodríguez y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Christian Nissen.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Presidente - Ricardo L. Mase
Secretario General - Ricardo J. Servente

NOTAS: Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.
Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.
e. 6/9 Nº 40.899 v. 8/9/95

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 del mes de setiembre de 1995, a las 17.00 hrs.; en Primera Convocatoria y a las 17.30 hs. en Segunda Convocatoria; en nuestra sede de Moreno 970, 2do. Piso, Oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Aumento del Capital Social;
3º) Consideración de las comunicaciones efectuadas por los Señores Rodolfo Salvador Di Francia y Alberto Medina, en razón de la integración de los mismos en el carácter de Socios y Directores de la Sociedad "CEMSSA" COMPAÑIA DE SEGUROS DE SEPELIO SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente - Alberto Medina
e. 6/9 Nº 98.579 v. 12/9/95

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 16.00 horas, en la sede de esta Cámara, Av. Roque Sáenz Peña 740, Piso 1, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Resultado del Ejercicio 1994-1995.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Presidente, por el término de dos años.
b) Once Vocales Titulares por dos años.
c) Siete Vocales Suplentes, por un año.
d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos, presentes, para firmar el Acta de la Asamblea.

Vicepresidente 1ro a/c de la Presidencia - Enrique S. Mantilla
Directores Secretarios - Andrés A. Santas, Cosme R. Smiraglia

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.
e. 7/9 Nº 98.642 v. 11/9/95

CATSA CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TELEFONICO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del "CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TELEFONICO S. A.", convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995, en Carabobo 136, P. B. "A", Capital Federal, a las 17 hs., en 1ra. convocatoria, y 18 hs. en 2da. convocatoria para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones para celebración de la Asamblea, fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexo correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/4/94.
4º) Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Miguel A. Medina
e. 7/9 Nº 98.648 v. 13/9/95

CIA. GENERAL DE COMERCIO e INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, de acuerdo a las normas del Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal y estatutario.
5º) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
7º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Presidente - Alfonso Racedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.
e. 7/9 Nº 41.034 v. 13/9/95

COLONY
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686. Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas y a las 11,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 7/9 Nº 98.665 v. 13/9/95

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 86.716. Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 16,30 y 17,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 7/9 Nº 98.666 v. 13/9/95

COUNTRY MI REFUGIO
S. A.
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1º y 2º convocatoria el día 26 de setiembre de 1995 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, Piso Primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Absorción de resultados acumulados negativos con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Miodownik
e. 7/9 Nº 41.000 v. 13/9/95

"D"

DUVIMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25-9-95 a las 17 hs. en la sede social, Hidalgo 80, 4º I Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio finalizado el 31-12-94.
2º) Asignación de Resultados.

Presidente - María del Carmen Bollini
e. 5/9 Nº 40.844 v. 11/9/95

DISCO
S.A.
Nº 11.826

CONVOCATORIA

De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas para el día 22 de setiembre de 1995, a las 16.00 horas, en las oficinas sitas en la calle Larrea 847, piso 1º a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social mediante capitalización de Prima de Emisión y/o Resultados no Asignados preexistentes.
3º) Sanción de un nuevo texto completo y ordenado del estatuto social en el cual se contemple, además del aumento de capital aludido en el punto precedente, la eliminación de las clases accionarias y el voto múltiple, la fijación de un nuevo valor nominal para cada acción, la determinación del número mínimo y máximo de directores, la convocatoria simultánea en primer y segundo llamado de asambleas ordinarias y la actualización general y sistematizada de su contenido de acuerdo a las normas legales y criterios técnicos en vigencia.
4º) Canje, reemplazo y emisión de acciones en función de las resoluciones que se adoptasen al tratarse los puntos 2º) y 3º) precedentes.
5º) Reorganización del Directorio y Comisión Fiscalizadora y, en su caso, designación de sus nuevos integrantes, titulares y suplentes.

Presidente - Letizia V. de Peirano

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con el párrafo 2do. del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 2do. piso, Of. 206, Capital Federal. se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
e. 5/9 Nº 40.936 v. 11/9/95

"E"

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 1995 a las 14 hs. en el local de la calle Av. Honorio Pueyrredón 1526, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30/6/95.
2º) Honorarios Directorio y Sindicatura, en exceso art. 261, Ley 19.550.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de nuevo Directorio, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Marcela Ruth Zapolanski
e. 5/9 Nº 12.957 v. 11/9/95

ESTANCIA LA CORZUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 5-8-80 Nº 2818 Lº 95 Tº "A". Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 12 horas en la sede social de Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Honorarios del Directorio en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - José Luis Fourcade

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social dentro del horario de 11 a 17 horas sus acciones o un certificado de depósito (conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550) con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles al de la fecha de la Asamblea.
e. 6/9 Nº 40.999 v. 12/9/95

ELASTOMEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en Inspección General de Justicia: 58.172. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de setiembre de 1995, a las 17 horas en Granaderos 44, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico Correspondientes al 18to. Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1995.

Presidente - Santin Luchetti (h.)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud del art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar, en la sede de la Sociedad, sus Títulos representativos de acciones con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 7/9 Nº 41.059 v. 13/9/95

EXPPOLITICA
S. A.
Inscripción I.G.J. Nº 1.545.314

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre, a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs., en segunda convocatoria, en Av. Córdoba Nº 1504, 2º C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de las Convocatorias a las Asambleas fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 1, Nº 2, Nº 3 y Nº 4, cerrados el 31 de diciembre de 1991, el 31 de diciembre de 1992, el 31 de diciembre de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, respectivamente.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente (en ejerc.) - Elba I. Brussino
e. 7/9 Nº 41.091 v. 13/9/95

"F"

FERDICAM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 28 de setiembre de 1995 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 294, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 3º ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1995;
3º) Consideración del resultado del ejercicio; y
4º) Determinación del número de Directores conforme al Estatuto Social y su designación.
Presidente - Rodolfo Fernández Díaz
e. 7/9 Nº 41.089 v. 13/9/95

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera
(5259)
Nº de Registro I.G.J. 200.741/5.259

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, para el día 28 de setiembre de 1995, a las 18:15 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones al portador en acciones nominativas no endosables o en acciones escriturales.
2º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Federico A. Peña
e. 7/9 Nº 41.067 v. 13/9/95

FRECHA
S. A.
I.G.J. Nº 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRECHA S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1995 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 - 1º "1" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación del llamado fuera de término para considerar la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los Ejercicios 6º a 10º, cerrados el 31 de julio de 1990 al 31 de julio de 1994.
3º) Documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los Ejercicios Sexto a Décimo cerrados desde el 31/7/90 al 31/7/94.
4º) Aumento del Capital Social más allá del quintuplo y modificación del Estatuto adecuándolos a términos de la Ley 19.550 y a usos y costumbres.
Síndico - Guillermo A. J. González Fischer
e. 7/9 Nº 41.030 v. 13/9/95

"G"

G.P. y M.M.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1682 Libro 112 Tomo "A". Los directores de G.P. y M.M. SOCIEDAD ANONIMA, convocan a los señores accionistas a una asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 10:00 hs., en Paraguay 1132, 2º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.
3º) Aumento del capital social dentro del quintuplo y emisión con prima (art. 188 y 202 ley 19.550). Fijación de la prima.
4º) Utilización de la prima de emisión para absorber resultados negativos.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Vicepresidente - Maurizio Muzzi
e. 4/9 Nº 20.595 v. 8/9/95

GUILFORD ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J. 10.472/59. Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1995 a las 11,30 horas en Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 del ejercicio al 30 de abril de 1995 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y la Sindicatura.
Director - Eduardo Bohm
Síndico Titular - Silvio Becher

Conforme el Art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 4/9 Nº 40.654 v. 8/9/95

GRISOL
S. A.
Nº 5363 Libro 111 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRISOL S. A. a la Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse en Pte. Perón 2769 - 6o. "A" - Cap. Federal, para el día 28/09/95, en primera convocatoria a las 10,00 hs., y en segunda convocatoria a las 11,00 hs., a efectos de tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración inc. 1 art. 234 L. 19.550, ejcios. finalizados 31/05/94 y 31/05/95.
3º) Consideración resultados. Ejcios. finalizados 31/05/94 y 31/05/95.
4º) Fijación del No. Directores, Garantías que darán, elección y designación de los mismos.
5º) Considerar el Estado Gral. Económico Patrimonial de Grisol S. A., curso de acción a seguir para superar la crisis.
6º) Consideración de gestión de los Directores cesantes y aprobación de gestión en su caso.
Presidente - Eduardo Hofstadter
e. 7/9 Nº 20.883 v. 13/9/95

"I"

INTERNATIONAL PROMOTIONS & LICENSING
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Nº 1.595.447 del 30/8/94. Inscripción Registro Público de Comercio 8642, Libro 115, Tomo "A" del 30/8/94. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en Riobamba 1236, 10 Piso, Of. "D" de Capital Federal. De acuerdo a lo prescripto en las disposiciones vigentes, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia indeclinable del Director Antonio Rimondi.
3º) Elección del nuevo Directorio.
Presidente - Antonio Rimondi

NOTA: El presente edicto anula al anterior publicado entre los días 28/8/95 y 1/9/95 bajo recibo Nº 0043-00039795.
e. 4/9 Nº 40.521 v. 8/9/95

INVERSORA STEUER
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de octubre de 1987 bajo el Nº 8427, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la enajenación de las participaciones accionarias que la Sociedad mantiene en su patrimonio.
Presidente - Francisco de Narváez Steuer
e. 6/9 Nº 40.922 v. 12/9/95

ITALTRIBUNA
S. A.
Nº de Registro de Inspección de Justicia 58.574

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 18.30 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 986, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos. Destino de Resultados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mario Basti
e. 6/9 Nº 40.954 v. 12/9/95

"J"

J. C. RUAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de J. C. RUAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 29 de setiembre de 1995, a las 10.00, en primera convocatoria, y las 11.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 66 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de mayo de 1995 y destino del Resultado del mismo.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Carlos Ruas
e. 7/9 Nº 41.003 v. 13/9/95

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/9/95, a las 15 horas en Saavedra 247 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Aprobación del revalúo contable del ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y honorarios extraordinario directores.
4º) Fijación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Alfredo Omar Rolando
e. 4/9 Nº 41.001 v. 8/9/95

LAURO
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 27-6-91, Nº 4221 Libro 109 Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22-9-95 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria de fracasar la primera, en el local de la calle Paraná 768, 10º "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 30-6-92, 30-6-93 y 30-6-94.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneraciones por sobre los mínimos art. 261 Ley 19.550 en los ejercicios cerrados el 30-6-92, 30-6-93 y 30-6-94.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30-6-92, 30-6-93 y 30-6-94.
6º) Aceptación renuncia al Directorio de Andrea E. Bertran.
7º) Designación del nuevo Directorio.

Asimismo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22-9-95 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria de fracasar la primera, en el local de la calle Paraná 768, 10º "B", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Rolvider Hipólito Lettieri

e. 4/9 Nº 20.547 v. 8/9/95

LINEA EXPRESO LINIERS S. A.

CONVOCATORIA

Fº 252, Lº 83, Tº "A" de Estatutos Soc. Anón. Nacionales. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LINEA EXPRESO LINIERS S. A. a celebrarse con fecha 22 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el local de la Avda. Juan B. Alberdi 3180 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración de las medidas a adoptar para el cumplimiento del Decreto de la Conta Nº 656/94 y Resolución Secretaría de Transporte Nº 200/95.
4º) Tratamiento y consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
5º) Elección de Presidente, D. Gerente y Tesorero.
6º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes.

Presidente - Luis Fidel Pacheco

Se hace saber a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 237 y 238 Ley 19.550

e. 5/9 Nº 20.638 v. 11/9/95

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA

(8-6-94, Nº 5588, Lº 115, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 16.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.

e. 6/9 Nº 13.085 v. 12/9/95

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

(19-10-90, Nº 7693, Lº 108, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 16.30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.

e. 6/9 Nº 13.087 v. 12/9/95

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 16-7-63 Nº 10.248, Lº 112, Tº "A". El Síndico de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1995 a las 12 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 26 "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1995.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 1993, 31 de mayo de 1994 y 31 de mayo de 1995.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directorio y Sindicatura.

Síndico Titular - José Santiago Supertino

e. 6/9 Nº 98.574 v. 8/9/95

LA BIELA S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 44815

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1995, a las 15,30 horas y a las 16,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Pte. Manuel Quintana 596 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva

e. 7/9 Nº 98.667 v. 13/9/95

"M"

MORIXE HNOS. SACI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de MORIXE HNOS. SACI., a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1995, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar en Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º Ejercicio Social finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995, por $ 596.268, en excedente de $ 488.703 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentando conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Distribución de utilidades: 10 % en efectivo.
6º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
9º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.
10º) Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital en la suma de $ 1.000.000 (11,76470588 %).
11º) Aumento del capital correspondiente a la capitalización resuelta en el punto anterior mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de 5 y 1 voto de V$N 1 con derecho a dividendo a partir del 1/6/95.
12º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio en curso iniciado el 1º de junio de 1995, hasta su cierre y determinación de los honorarios.

Para concurrir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar en la sociedad, Cucha Cucha 234, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 hs. sus constancias de acciones escriturales por la Caja de Valores.

El día 22 de setiembre de 1995,a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.

Presidente - Jorge J. de Achával

e. 4/9 Nº 40.627 v. 8/9/95

MAMINAIKE S. A.
Reg. Nº 106.741

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas en Asamblea General Ordinaria, para el día 28/9/95, a las 11 hs. en 1ª convocatoria, y a las 12 hs., en 2ª convocatoria, en Pasaje El Zonda 1671, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento fuera del término legal de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30/6/94.
3º) Consideraciones de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/94 y 30/6/95.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Presidente - Alejandro Dietert

e. 5/9 Nº 40.769 v. 11/9/95

MARGEL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1995, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995. Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Manuel P. Boente Carrera

e. 6/9 Nº 13.075 v. 12/9/95

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16-2-94, Nº 1291, Lº 114, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 17.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).

Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.

e. 6/9 Nº 13.084 v. 12/9/95

"O"

OLMATIC S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de setiembre de 1995 a las 17 horas en la sede social de la empresa, Gutemberg 4602, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de Fondos, Nota, Anexos, Estados Contables consolidados e informe del Síndico para el ejercicio cerrado al 30.6.95.
3º) Actuación y gestión administrativa-financiera del Directorio durante el período del Balance cerrado a junio 1995, y de período julio 1995 - setiembre 1995, y su aprobación.
4º) Tratamiento de temas pendientes de resolución correspondientes a los años 1993/94.
5º) Elección de Director Titular y Suplente por vencimiento del mandato de los actuales, por un período de un año.
6º) Gestión de la Sindicatura y su aprobación. Aprobación de sus honorarios. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.

Presidente - Roberto Maxera

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones

depositarias en la sede social de la sociedad, Gutemberg 4206, Cap. Fed., de 8 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 19 de setiembre de 1995, a las 12 horas, según Ley 19.550.

e. 6/9 Nº 40.891 v. 12/9/95

"P"

PETERS HNOS. C.C.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los arts. 236 y 237 de la Ley 19.550 (t.o.) convócase a los señores accionistas de PETERS HNOS. C.C.I.S.A., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de setiembre de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede de Avda. Sta. Fe 1780 6to. piso, oficina 608, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Causales de demora de la convocatoria fuera del plazo establecido.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 (t.o.), correspondiente al ejercicio Nro. 60, finalizado el 30 de setiembre de 1994.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la remuneración al Director, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 60, finalizado el 30 de setiembre de 1994.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección del Síndico titular y Síndico suplente o prescindir de la Sindicatura, de acuerdo a lo establecido por el artículo 16 del Estatuto.

Presidente - Angel L. Márquez

NOTA: Todos los accionistas tendrán un solo voto por acción para resolver el punto sexto del Orden del Día - Artículo 284 Ley 19.550 (t.o.). Para tener derecho de asistencia a la Asamblea, los Señores Accionistas, por ser acciones nominativas, deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el "Libro de Asistencia a Asambleas", dirigida al Presidente del Directorio al domicilio de Avda. Sta. Fe 1780, 6to. piso, Capital Federal, por correo o entrega personal, en este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 10 horas a 15 horas. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 19 de setiembre de 1995 a las 15 horas - Artículo 218 segunda parte Ley 19.550 (t.o.).

e. 4/9 Nº 40.550 v. 8/9/95

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección Gral. de Justicia 4039/313508. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 8 horas, en Juan B. Alberdi 4912, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. I Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura y destino de los resultados acumulados.
3°) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 30/6/95.
4°) Designación del Directorio, tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres años.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Haraldo Hartig

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación de asistencia a Juan B. Alberdi 4912, Capital Federal, en horario de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. hasta el día 15 de setiembre de 1995 inclusive.

e. 4/9 Nº 40.646 v. 8/9/95

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en RGP: FR 14-1440/1/2/3/4. Nº de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 9990 Libro 115 Tomo A. Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22-9-95 a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa sita en calle Maipú 271, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Tratamiento de la modificación de las cláusulas antecedente y primera a décima del Convenio de Sindicación de Acciones.
3°) Tratamiento de la modificación de los artículos quinto, séptimo, decimotercero, décimoquinto, décimonoveno y vigésimo del Estatuto Social y sus modificaciones.

Vicepresidente 1° - Néstor Hugo Bonetti

NOTA: La presente convocatoria tiene por objeto resolver la reestructuración del órgano de administración, reglamentación del Comité Ejecutivo, adecuación del Estatuto a las disposiciones de la Ley 19.550 y consecuente modificación del Convenio de Sindicación de Acciones.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A. C.P.N. Néstor Hugo Bonetti, Vicepresidente 1°.

e. 4/9 Nº 40.580 v. 8/9/95

PERKINS ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 16.00 hs. y para la misma fecha, una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en el local social de Cerrito 1136, piso 10°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documento artículo 234, inciso 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo período.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 302.080, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 1995/1996 y determinación de la retribución a fijar al Contador certificante por el ejercicio 1994/1995.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Director en ejercicio de la Presidencia - Luis E. Leonardi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A. en Cerrito 1136, piso 10°, Capital Federal, en el horario de 12.00 a 16.00 hs. hasta el día 19 de setiembre de 1995.

e. 5/9 Nº 40.818 v. 11/9/95

PESQUERA GRIFOPEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "PESQUERA GRIFOPEZ S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede del Círculo de Gendarmería Nacional, Paraguay 970 de esta Capital Federal, el día 22 de setiembre de 1995 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estado Patrimonial de la empresa.
2°) Deuda con el Banco Nacional de Desarrollo.
3°) Destino de los fondos provenientes del crédito del Banco Nacional de Desarrollo.
4°) Situación actual del buque pesquero Grifopez.
5°) Situación del domicilio social.
6°) Tratamiento del balance correspondiente al ejercicio cuyo cierre se produjera con fecha 31/12/91.
7°) Análisis de la gestión del Directorio.
8°) Designación de accionistas para la firma de las actas respectivas.

Presidente de Asamblea - Dr. Mariano A. S. De los Heros

NOTA: La presente asamblea ha sido convocada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, en los autos caratulados "SCHELLING, GUSTAVO SERGIO c/ PESQUERA GRIFOPEZ S.A. s/ Sumario" (Expte. 30.378) y en los términos del artículo 236 in fine de la ley 19.550, habiendo sido designado el Dr. Mariano A. S. De los Heros, Presidente de la misma, con domicilio legal en la calle Sargento Cabral 827, 4° piso, Capital Federal, lugar donde deberá comunicar la asistencia a la misma y toda otra notificación referente a ello, conforme art. 238, LS.

e. 5/9 Nº 41.077 v. 11/9/95

"R"

REFINERIAS DE ACEITES COMESTIBLES "LA LIBERTAD" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 15 horas, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, tercer piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2°) Documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1994. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3°) Retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Honorarios Sindicatura.
5°) Tratamiento de la pérdida.
6°) Elección de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, dos elegidos por accionistas de la clase "A" y tres elegidos por accionistas de la clase "B", por un año.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Pedro Ricardo Rosso

e. 5/9 Nº 40.805 v. 11/9/95

"S"

SAN DANIELE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 14.00 horas, en la sede social cita en Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Segundo) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
Tercero) Distribución de utilidades.
Cuarto) Designación de autoridades, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.

Presidente - Carlos Piazza

e. 4/9 Nº 40.568 v. 8/9/95

SAN DANIELE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 16.00 horas, en la sede social sita en Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Modificación del Estatuto Social, transformación de la sociedad en Comandita por Acciones, a Sociedad Anónima.
Segundo) Aprobación del Balance de transformación.
Tercero) Aprobación del Nuevo Estatuto Social.
Cuarto) Emisión de nuevos Títulos Nominativos Accionarios.
Quinto) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectivo.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.

Presidente - Carlos Piazza

e. 4/9 Nº 40.566 v. 8/9/95

STHIL Sociedad Anónima Registro Nº 20.013

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de setiembre de 1995, a las diez horas, en Av. Belgrano Nº 336 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/4/1995.
3°) Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4°) Elección de Directores y Síndico.

Director - E. Quintero Palacios

e. 4/9 Nº 40.524 v. 8/9/95

SAN JOSE A. F. J. P. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de SAN JOSE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs., en primera convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y pasada una hora, en segunda Convocatoria con los accionistas presentes, cualquiera sea el número de las acciones, con derecho a voto, en la Sede Central de esta Administradora, sita en la calle 25 de Mayo 486, 5° Piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Integración de la Asamblea - Quórum.
2°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración y aprobación del acta anterior.
4°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Segundo Ejercicio (enero 1995 a junio 1995).
5°) Elección del Directorio y fijación del término de su mandato.
6°) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación del término de su mandato.
7°) Remuneración de los Directores, situación prevista por el Art. 261 última parte, de la Ley 19.550.
8°) Remuneración de los Síndicos.
9°) Integración del Capital Social y Aportes irrevocables.
10°) composición accionaria.
11°) Financiación: Aportes.
12°) Ampliaciones de capital: intereses moratorios.
13°) Prorrateo de acciones.
14°) Otros.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.

Presidente - Orlando J. Ferreres

NOTA: 1°) Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dis-

puesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea.

2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda Convocatoria, con los accionistas que concurran a las 11 hs.

e. 5/9 Nº 40.842 v. 11/9/95

SCHOTTEL SUDAMERICANA I. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de setiembre de 1995, a las 10 horas en primera convocatoria. En caso de no registrarse quórum se convoca para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Av. Montes de Oca 2044, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla.

2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea Ordinaria.

3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

4º) Consideración de todo lo actuado por el Honorable Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

5º) Consideración de los Honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y su retribución en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

6º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 1994.

7º) Consideración de las medidas a tomar por pérdida del Capital Social: reducción del capital; su reintegro total o parcial u otros.

8º) Autorizaciones a otorgar.

9º) Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Ricardo F. Place

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco, en Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 5/9 Nº 40.831 v. 11/9/95

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1995.

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25º, inciso 13 y 33º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de setiembre de 1995 a las 16 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación suscripta por la Sociedad ad referéndum de la Asamblea para la explotación del Predio Ferial de Palermo.

2º) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1995.

Secretarios - Horacio Foster - Juan Alberto Ravagnan

Art. 35º — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 37º — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.392. 2. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1995. 3. La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través de su representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia. 4. La documentación relacionada con el punto 1º del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores socios para su consulta, en la Sede de la Entidad, Florida 460.

Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster

e. 5/9 Nº 40.725 v. 14/9/95

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1995.

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de setiembre de 1995 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva.

3º) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.

5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1995-1996 integrada por tres socios activos o vitalicios.

6º) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

7º) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.

8º) a) Elección de siete vocales generales titulares por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Dr. Juan María de Anchorena, Dr. José María Berraondo, Eduardo V. Cimino Rossi, Pedro M. A. Ferrero, Ing. Héctor F. Pereda, Lic. Miguel H. Thibaud y Dr. Carlos A. Vaquer (renunció) quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Ing. Carlos María Arias Sauze, José Roberto Comas e Ing. Daniel G. Pelegrina quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares, por el Consejo Institucional, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Emilio S. Pereyra Iraola y Dr. Carlos F. Trongé quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Marcelo Gaztambide quien termina su mandato. e) Elección de un Vocal Suplente por los Socios Adherentes, por el período 1995-1996, a pluralidad de votos, en reemplazo del Dr. Carlos A. Hubert que renunció.

9º) Proclamación como socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas.

Buenos Aires, agosto de 1995.

Secretarios - Horacio Foster - Juan A. Ravagnan

Art. 35º - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).

Art. 36º - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37º - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.106 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.392. 3. Los socios adherentes cuyo número de ingreso sea superior al 91.487 no tiene antigüedad para votar en esta Asamblea. 4. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1995.

Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster

e. 5/9 Nº 40.729 v. 14/9/95

SYMEC S. A.
Nº Correlativo 1.583.627

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1995 a las 9 horas en Vergara 539, Vicente López, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en las Asambleas Generales Ordinarias.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos uno y dos cerrados el 31/12/93 y el 31/12/94 respectivamente.

3º) Tratamiento de honorarios de Directores y tratamiento de los Resultados de los ejercicios.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Aumento de Capital Social hasta la suma de $ 95.000 y emisión de nuevas acciones.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Aguerre

Se informa a los señores accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad hasta el día 19 de setiembre de 1995 en el horario de 9 a 16 horas en el domicilio de Vergara 539, Vicente López, Pcia. de Bs. As.

e. 5/9 Nº 40.684 v. 11/9/95

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGRICOLA, GANADERA, DE CONSTRUCCIONES, MANDATOS Y REPRESENTACIONES, "CONFIN S.A."
Nº IGJ: 4671

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en Av. Leandro N. Alem Nº 884, piso 5º, Of. 509, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento Capital - Capitalización parcial del Saldo de Actualización Contable - Emisión de Acciones - Modificación del Estatuto - Canje de Títulos.

3º) Modificación del Estatuto - Adecuación a las disposiciones de las leyes 19.550 y 22.903 - Nuevo texto ordenado.

Presidente - Carlos M. Díaz

e. 6/9 Nº 40.897 v. 8/9/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA S. A.
Nº Correlativo: 1503533

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 25 de septiembre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.

3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.

4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).

5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.

6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. O'Grady

e. 7/9 Nº 13.127 v. 13/9/95

STOP AND SHOP S. A.
Nº de Inscripción en la Insp. General de Justicia: 5.004

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOP AND SHOP S. A. antes Alimenti S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de septiembre de 1995, a las 17 hs., en la sede social de Sarmiento 680 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 y 1995.

3º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Preiti

e. 7/9 Nº 98.650 v. 13/9/95

"T"

TIKYNA S. A.
Nº Reg. I. G. J.: 88.016

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 27 de setiembre de 1995, en Cerviño 3920, 7º C, Cap. Fed., a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio, cerrado el 30/6/95.

3º) Remuneración del profesional que certifica el Balance al 30/6/95.

Bs. As., 17/8/95.

Presidente - Carlos Esmerode

e. 4/9 Nº 40.570 v. 8/9/95

TIKYNA S. A.
Nº Registro I. G. J.: 88.016

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de setiembre de 1995, en Cerviño 3920, 7º C, Cap. Fed. a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Disolución de la Sociedad con liquidación.

3º) Designación de "liquidador".
4º) Fecha desde la cual se considera el "estado de liquidación".
Bs. As., 18/8/95.

Presidente - Carlos Esmerode
e. 4/9 Nº 40.571 v. 8/9/95

"V"

VISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 92.498

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 9 en Av. Corrientes 1437, piso 11°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión realizada.
4º) Distribución del resultado del ejercicio.
5º) Retribuciones pagadas al Presidente y al Síndico.
6º) Retribuciones para el Directorio.
7º) Aumento del capital por capitalización de las cuentas ajuste de capital, prima de emisión y reserva facultativa.
8º) Reforma del Estatuto.
9º) Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
10º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Síndico Titular - Jorge A. Garavaglia
e. 5/9 Nº 40.803 v. 11/9/95

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S. A. I. C. y F.
I. G. J. Nº 38 F 219 L 46 T A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará en Av. Córdoba 1886, 2° "A", Capital Federal, no es la Sede Social, el día veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que obligaron a la convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Consolidada, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Información requerida por el Art. Nº 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondiente al 54to. Ejercicio cerrado el 28 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
3º) Consideración de pasar a cuenta nueva los Resultados Negativos no Asignados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 58.237,92) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Designación del contador certificante, fijación de su retribución para el ejercicio 1994/95.
6º) Consideración de la renuncia del Dr. Ignacio Uriburu y designación de un Directorio en su reemplazo hasta el 28 de febrero de 1997.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Marcelo L. Adot

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S. A. en la Av. Córdoba 1886, 2° "A", Capital Federal, no es Sede Social, los días hábiles de 13 a 17 hs. hasta el 15 de setiembre de 1995.

e. 4/9 Nº 40.516 v. 8/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Los señores Ramón F. Ogando (CI 7.121.366) con domicilio en Simbrón 4144 Cap. Fed. e Irene Castelli (DNI 12.865.320) con domicilio en José Juan Biedma 933 Cap. Fed. en su carácter de únicos integrantes de la firma Marog S.R.L. (EF), con domicilio legal en Avda. Corrientes 4466 (CP 1195) Cap. Fed. vende al señor Marcelo Ricardo Bulgheroni (DNI 11.530.146) con domicilio en la calle 135 Nº 2539 (CP 1650), San Martín Bs. As. el fondo de comercio ramo peluquería y servicios afines sito en AVDA. CORRIENTES 4466 (CP 1195), Cap. Fed. Oposiciones en Rodríguez Peña 1425 PB Depto F, Santos Lugares (CP 1676), Bs. As.

e. 5/9 Nº 40.809 v. 11/9/95

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mónica Belloni con domicilio en Thames 1323, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Maxiquiosco ubicado en la AV. SANTA FE Nº 2733, Capital Federal, a Alberto Omar Polano, con domicilio en Del Signo 4042, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 40.982 v. 12/9/95

Angel Fernando Sendin con domicilio en la calle Casacuberta Nº 5306 Wilde, Avellaneda, Buenos Aires y Aníbal Gustavo Martínez, con domicilio en la calle Independencia Nº 265, Avellaneda, Buenos Aires, avisan que transfieren a Néstor Alfredo Alvarez con domicilio en la calle Velázquez Nº 3168, Cap. su negocio de Casa de Lunch, Café, bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería sito en AYACUCHO 966 PB, Local, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Peña Nº 2170, PB B, Cap.

e. 6/9 Nº 40.952 v. 12/9/95

Roberto Osvaldo Rodríguez, contador público, con oficinas en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Andrea Betina Petrone, con domicilio en Tegucigalpa 1430 Cap. Fed. vende a Gustavo Daniel Petrone, con domicilio en Tegucigalpa 1430 Cap. Fed., el 50 % indiviso del negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y prod. simil. etc. elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. ENTRE RIOS 650, Capital Federal. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio de partes.

e. 7/9 Nº 98.641 v. 13/9/95

"B"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Buzios Café S.R.L., dom. B. Mitre 801, Cap. vende a Mitre 801 S.R.L. dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo Café, Casa de Lunch, Confitería, Venta de Café, Helados (s/elaboración), despacho de bebidas (203003-02-08-202001-09) sito en BARTOLOME MITRE 801/07 ESMERALDA 108, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Juan Esteban Galeano, lavacopas y Alberto Daniel Aranda, cocinero. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 40.960 v. 12/9/95

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representados por Ernesto Vilar, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1°, Capital Federal, avisa que: Ha quedado sin efecto la Venta del Negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en la calle BRASIL 942/48, Primer Piso, Capital Federal, anulándose el edicto publicado con fecha 10 al 16/8/1995, bajo el Nº 38.211. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 7/9 Nº 98.635 v. 13/9/95

"C"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital. Avisa: José Domínguez Otero y Manuel Domínguez Otero, domiciliados en Nogoyá 5462 Capital, venden a Carhué Nº 1730 S.R.L. domiciliada en Rojas 1285 Capital Federal, Garaje de Alquiler CARHUE 1730/40, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras Oficinas. Este edicto rectifica al Nº 34.474 del 7/7 al 13/7 de 1995.

e. 5/9 Nº 40.752 v. 11/9/95

Laura Haydée Acuña DNI 13.654.643, con domicilio en Beaucheff 547, piso 5, departamento B de Capital Federal comunica que transfiere a Roque Eduardo Palacios San Martín DNI 16.844.901, con domicilio en Capitán Juan De San Martín 1880 de Boulogne, el fondo de comercio de la empresa Viajes y Turismo Acuñatravel Legajo Secretaría de Turismo Nº 7255, Resolución 666/90, sita en CARLOS PELLEGRINI 743, Piso 11, Oficina 51 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Beaucheff 547, piso 5, departamento B, de Capital Federal.

e. 6/9 Nº 20.769 v. 12/9/95

"D"

Julio Alvárez, mart. público, con of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Suc. Dolores González de Valdez, Dom. Vidal 2724, Cap. Vende: Irene Painemal y a María Purificación Ramos Dacoba. Dom. Carlos Calvo 2177, Morón, Pcia. Bs. As. Su negocio de Hotel sito en DOLORES 106/8, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas. Libro: 65
Folio: 941 Nº: 941.

e. 4/9 Nº 40.624 v. 8/9/95

"E"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que la compra en comisión del señor José Pose Mouro con domicilio en la calle Serrano Nº 2123 2° B Cap. Fed. del negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham centeno y venta de helados de calle ESMERALDA Nº 524-30 Cap. Fed. según edicto Nº 38.335 de fecha 11/8 al 17/8/95 la efectuó para Cañón de Esmeralda S.A. (en formación) representada por José María Soto García con domicilio en la calle Avda. Montes de Oca Nº 1005 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/8 al 4/9/95

e. 5/9 Nº 40.006 v. 11/9/95

"F"

A. B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domicilio Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal, comunica que Claudio Gabriel Andriani, domicilio José Bonifacio 4016, Capital vende a Carlos A. Chedi Mobahied domicilio Emilio Lamarca 1075 Capital el negocio de "Biblioteca Local" ubicado en FEDERICO LACROZE 2125 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/9 Nº 98.578 v. 12/9/95

De acuerdo con lo establecido por las leyes 11.867, 21526 y 19.550 y modificatorias, el Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado, Matrícula Nº 426 del I.N.A.C., con domicilio en la calle Florida Nº 101, Capital Federal, hace saber que según lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 1995, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 21 de junio de 1995, transfiere la universalidad de los activos, derechos, pasivos y obligaciones del fondo de comercio que posee y puede llegar a poseer, como aporte de capital para la formación del Banco Patricios S. A. con domicilio en FLORIDA Nº 101, Capital Federal, el que será continuador de aquél. Las oposiciones con los recaudos legales pertinentes deberán interponerse dentro del término de diez días por ante el domicilio del Banco Patricios S.A. (en formación) o ante el escribano Isabel B. Kleiman, con domicilio en Nogoyá Nº 3150, 1° piso A, Capital Federal.

e. 7/9 Nº 98.640 v. 13/9/95

"G"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, m. público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: María Esther Peña, dom. Gral. M. de Gainza 570, vende a Juan Alberto Benítez, Carlos Aníbal Benítez y Ciriaco Duval Benítez, dom. Pasteur 463 5° "B", negocio Elaboración de Productos de Panadería. Excluidos Galletitas y Bizcochos. Elab. de pan, etc. (500170), Elab. de Masas, Pasteles, Sandwiches, productos similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. (500200), denominado "Solís", sito GRAL. MARTIN DE GAINZA 570/72 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.

e. 4/9 Nº 20.578 v. 8/9/95

"H"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, m. público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Julio Oscar Benítez, dom. Hidalgo 628, vende a José Tedin y Ricardo Tedin, dom. Ancaste 3568, negocio Panadería Mecánica, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y similares, denominado "Stella Maris", sito calle HIDALGO Nº 628/30 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 4/9 Nº 20.580 v. 8/9/95

Se comunica que la señora Laura Inés Vozza, DNI Nº 12.498.507, con domicilio en Gabriela Mistral 3770, Cap. Fed., vende a la señora María Isabel Anastasio DNI Nº 3.868.483, con domicilio en Lascano 3724 PB "4", Torr. 2, Cap. Fed., la lavandería mecánica-autoservicio, receptoría de ropa para su posterior lavado y/o limpiado y planchado ubicada en la calle HUMBERTO PRIMERO 1284, Cap. Fed. Reclamos de ley en Humberto Primero 1284, Cap. Federal.

e. 7/9 Nº 20.859 v. 13/9/95

"L"

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, m. público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Norberto José Maneiro, dom. J. A. García 1274 7° "C", vende a Aldo Ariel Faentino, dom. Luna 245, con Activo y Pasivo, con retroactividad al 31-10-1990, su parte mitad indivisa negocio Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y similares, vta. de helados s/elaboración, denominado "Las rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47 Cap. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 4/9 Nº 20.576 v. 8/9/95

Otero y Asoc. (R. A. Fleitas, m. público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap., avisa: Aldo Ariel Faentino, dom. Luna 245, vende a Celia Socorro Rotela, dom. Carabobo 802, negocio Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y similares, vta. de helados s/elaboración, denominado "Las Rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 4/9 Nº 20.577 v. 8/9/95

"M"

Giménez Estela María, argentina, DNI 10.558.128 con domicilio particular en Juan A. García 5901 de Cap. Fed. y Spadea Alberto Luis, argentino, DNI 17.198.764, con domicilio particular en Cervantes 3514 de Cap. Fed., constituidos temporariamente en Sociedad de Hecho para la explotación del negocio del rubro de Fabricación y Venta de emparedados y productos panificados sito en MIRANDA 6129 de Cap. Fed., que gira en plaza con el nombre de Distribuidora ABBAS, avisan al comercio en general, que Giménez Estela María vende su parte cincuenta por ciento (50%) indiviso al Sr. Spadea Alberto Luis, quien toma su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de Ley en Juan A. García 5901, Cap. Fed.

e. 6/9 Nº 40.894 v. 12/9/95

Roberto Osvaldo Rodríguez, contador público, con oficinas en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Orlando Petrone domiciliado en Conde 2505, Cap. Fed. Vende a Félix Antonio Caivano y Angela Raquel D'Ambrosio domiciliados en Bazurco 3634, Cap. Fed. el negocio de comercio minorista: Venta de masas, postres, bombones, golosinas y productos alimenticios y bebidas envasadas en general (ampliación) sito en MARTINIANO CHILAVERT Nº 6622/24 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina. Domicilio de partes.

e. 7/9 Nº 98.643 v. 13/9/95

"O"

Juan Carlos Salese, abogado, Tº 28, Fº 239, de C. S. J. N. C.U.I.T. y Autónomos 20-04.278.361-8, Ingresos Brutos: Exento, con domicilio en Pueyrredón 50, Piso 1º, Dto. 4 de Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, digo que Roberto Manuel Chiappara, domiciliado en Rocha 1264 de Capital Federal, Serafín Enrique Ceccotti, domiciliado en Olazábal 4651, Piso 4º Dto. A, de Capital Federal y Habib José Matuk, domiciliado en Monroe 5262 Piso 7º, Dto. D de Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio rubro Depósito de bebidas envasadas, Exptè Nº 106.304 / C / 960 del 21/1/1962 sito en OLIDEN 4053, Planta Baja de Capital Federal a favor de Habib J. Matuk e Hijos Soc. de Hecho de Habib José Matuk, Carlos Alberto Matuk y Gustavo Javier Matuk, domiciliados en Oliden 4053 planta baja de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el Estudio Jurídico del Dr. Juan Carlos Salese y Asociados, sito en calle Pueyrredón 50, Piso 1º Dto. 4 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y Oliden 4053, planta baja, Capital.

e. 6/9 Nº 20.759 v. 12/9/95

"R"

Ana María Ullo, martillero público, oficinas Freire 2599, Capital Federal avisa: Manuel Ricardo Dorrego y Carlos José Zarzotti ambos domiciliados Ciudad de la Paz 3719 de esta Capital Federal transfieren a Mirta Noemí Gómez, domiciliada Manzanares 2088, 13º D de esta Capital su negocio: Servicios lavandería mecánica, autoservicio (604-260); Comercio minorista, venta artículos de limpieza (603-227) sito RUIZ HUIDOBRO 2365, Planta Baja de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley mis oficinas: Freire 2599, C. Fed.

e. 6/9 Nº 40.858 v. 12/9/95

"T"

Webral S.R.L. con domicilio en Tres Arroyos 651, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en Tres Arroyos 651 dedicado a carpintería y fábrica de muebles a Daniela y Gonzalo Barutta con domicilio en TRES ARROYOS 651, con reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 6/9 Nº 40.919 v. 12/9/95

Julia Elena Gilman, abogada Tº XIII Fº 809 avisa que Javier Alberto Alonso con domicilio en Tronador 4701 de esta Capital Federal transfiere a la Señorita Gabriela Andrea Russo con domicilio en Blandengues 1309 su negocio de panadería sito en TRONADOR 4701/09. Oposiciones de ley domicilio de las partes Tronador 4701, Capital Federal.

e. 7/9 Nº 20.864 v. 13/9/95

"U"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital. Avisa: Cotax (Cooperativa de Provisión, Consumo, Vivienda y Créditos Para Propietarios de Automóviles Alquiler y Afines Limitada) domiciliada en Anchorena Nº 2641, Capital, vende a Humberto Claudio Roccasalva domiciliado en Rosales Nº 1256, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, negocio de Garaje Comercial sito en la calle URIARTE Nº 1360, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras Oficinas.

e. 5/9 Nº 40.788 v. 11/9/95

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana M. Mithieux, Martillero Público, oficinas Billinghurst 1835 Cap. avisa: Que B. M. Bordieu y M. B. Joost Now de Debaisieux dom. en Av. Las Heras 1681 PB 2 venden a G. B. Alvarez dom. en Av. Quintana 437 6º C, su negocio de quiosco sito en URUGUAY 1228. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/9 Nº 40.712 v. 11/9/95

"Z"

Avisa Paulo de la Rosa, abogado, con oficina en la calle Cerrito 466 8º piso A de Capital Federal, que el Sr. Gustavo Orlando domiciliado en Virrey Liniers 106, vende al Sr. José Luis Fernández, domiciliado en Zabala 1697 todos de Capital Federal, el negocio de quiosco y librería denominado Scape, ubicado en la calle ZABALA 1697 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 5/9 Nº 40.717 v. 11/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRD
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

ESCISION-FUSION

Registro Inspección General de Justicia Nº 30.835. De acuerdo con lo establecido en el artículo 88, apartado I e inciso 4º de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días: 1. Sociedad escindente: BRD S.A.I.C.F. e I. Avda. Alvear 1580 P. Baja, Capital Federal, inscripta el 16 de marzo de 1970 bajo el número 810 del Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales. 2. Sociedad incorporante: Industrias R. B. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Cerrito 1320, 12º piso, Capital Federal, Registrada en Inspección General de Justicia al número 27.162, inscripta el 9 de octubre de 1968 bajo el número 3420 al folio 318 del Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales.

3. Valuación del activo y del pasivo de la escindente al 31/3/95: Activo: $ 8.546.342,57, Pasivo $ 3.863.783,94. 4. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a la sociedad incorporante al 31/3/95: Activo: $ 2.128.703,56, Pasivo $ 2.104.994,54.

En la Asamblea Extraordinaria del 26 de junio de 1995 de la Sociedad escindente, se aprobó la escisión de BRD S.A.I.C.F.I. sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio para fusionarlo en INDUSTRIAS R. B. S. A. I. C., entidad que aprobó la fusión en su Asamblea Extraordinaria del 26 de junio de 1995. El compromiso previo de fusión fue firmado el 9 de junio de 1995. Oposiciones y reclamos de ley en Avda. Alvear 1580, P. Baja, Capital Federal.

Presidentes - Raúl A. Ricciardulli - Bernardo M. Pérez

e. 6/9 Nº 20.819 v. 8/9/95

"C"

CERAMICA ARGITAL
S. A. I. C. e I
Inscripta en I. G. J. Nº 6692/53

Se hace saber que por decisión de Asamblea de Accionistas Nº 54 del 2 de diciembre de 1993, la sociedad procedió a elevar su capital social a $ 100.000, a convertir sus acciones nominativas no endosables en títulos al portador, y a la adecuación de dichos títulos al nuevo signo monetario. Legalizando dicho cambio por Escritura Pública Nº 85 del 10 de marzo de 1994, inscripta el 7 de junio de 1994, en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5485 Libro 115, Tomo de A de Sociedades Anónimas.

Consecuentemente se recuerda a los señores accionistas que aun no hayan procedido al canje de su tenencia de títulos anteriores que el mismo deberá ser realizado en la Sede Social, Hipólito Yrigoyen 615 1º piso, Dto B, Capital Federal. En dicha oportunidad los accionistas deberán entregar los títulos anteriores para su anulación, y les serán entregados los nuevos títulos representativos del porcentual sobre el nuevo capital equivalente al que los reemplazados tenían sobre el anterior, conforme surge del libro de Registro de Acciones de la Sociedad.

Presidente - Marcelo A. Biasutto

e. 7/9 Nº 13.122 v. 11/9/95

"F"

FOLIOTECNICA
S. A.

Insc. el 14/8/75 Nº 1941 Lº 83 Tº A de SA. Por Asamb. Extraordinaria Unán. del 11-8-95 se resolvió la reducción del capital soc. por entrega de dinero efectivo por $ 150.000 quedando con un capital de $ 10.000. Luego de la reducción en el Bce. Especial al 30-5-95 su activo quedó en $ 161.541,79 y su Patrimonio Neto en $ 127.746,83. Sede social: Monte 7141, Capital.

Presidente - Hugo C. Borrello

e. 6/9 Nº 98.573 v. 8/9/95

"I"

INVERCASA
S. A.

SL INVERSORA
S. A.

INVERCENTRO
S. A.

FUSION

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión de INVERCASA S. A., SL INVERSORA S. A. e INVERCENTRO S. A. mediante la incorporación de las dos últimas a la primera. Datos de la sociedad incorporante: INVERCASA S. A., con sede social en San Martín 140, piso 21º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1/10/91 bajo el Nº 7848 del libro 110 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Datos de las sociedades incorporadas: 1. SL INVERSORA S. A., con sede social en 25 de Mayo 460, piso 3º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/5/93 bajo el Nº 3845 del libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. INVERCENTRO S. A., con sede social en San Martín 140, piso 20º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 31/8/93 bajo el Nº 8171 del libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Aumento de capital de la sociedad incorporante: INVERCASA S. A. aumenta su capital de $ 250 a $ 3.220. Importe del aumento: $ 2.970. Valuación de Activos y Pasivos (al 31 de mayo de 1995): 1. INVERCASA S. A.: Total de Activos: $ 2.849.437,60; Total de Pasivos $ 18.416,64; Total de Patrimonio Neto: $ 2.831.020,96. 2. SL INVERSORA S. A.: total de Activos $ 14.384.876,09; Total de Pasivos $ 310.803,82; Total de Patrimonio Neto: $ 14.038.072,27. 3. INVERCENTRO S. A.: Total de Activos $ 19.943.757,09; Total de Pasivos $ 347.940,45; Total de Patrimonio Neto: $ 19.595.816,64. Fecha de Compromiso previo de fusión: 17 de julio de 1995. Fecha de las resoluciones sociales que lo aprobaron: 1. INVERCASA S. A.: Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 1995. 2. SL INVERSORA S. A.: Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 1995. 3. INVERCENTRO S.A. Asamblea Extraordinaria del 17 de julio de 1995.

Vicepresidente - Ing. Miguel Czysch

e. 7/9 Nº 98.664 v. 11/9/95

"S"

SAN CAYETANO
Sociedad en Comandita por Acciones

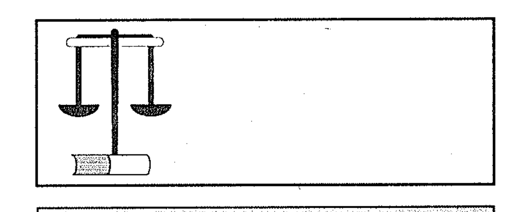
Se hace saber conforme arts. 83 inc. 3º y 88 inc. 4º ley de sociedades que SAN CAYETANO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta el 03/03/68, Nº 783, Lº 244 de Contratos Públicos, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º "A", Capital, y "EL ARROYITO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA", inscripta el 29/02/56 Nº 121 Fº 88 Lº 50 tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Av. Santa Fe 1664, 5º "A", Capital, han resuelto su fusión mediante la absorción de San Cayetano S.C.A. por parte de El Arroyito S.A.A.G.. Cada una de las sociedades aumentó previamente su capital a $ 150.000 mediante capitalización de saldo cuenta ajuste de capital. Capital de la sociedad absorbente como consecuencia de la fusión $ 300.000. Simultáneamente "El Arroyito S.A.A.G." resolvió su escisión mediante la reducción de su capital a $ 100.000, disponiendo $ 200.000 a la formación de dos nuevas sociedades denominadas "Las Sierras S. A." con domicilio en Arenales 2201, piso 4º, Capital y "El Relevo S. A." con domicilio en Beruti 3823, 2º "6", Capital, con un capital de $ 100.000, cada una. Valuación activo y pasivo, al día 31-12-94: El Arroyito S.A.A.G.: activo $ 1.576.668,19 y pasivo $ 292.508,81. San Cayetano S.C.A., activo $ 758.422,45, pasivo $ 292.508,81. Compromiso previo de fusión del 24/02/95 aprobado por Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 30/03/95.

Administrador Provisorio - Blanca Nieves Diaz de Ranceze

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/8 al 8/8/95.

e. 7/9 Nº 37.701 v. 11/9/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 cita y emplaza por sesenta días a RICARDO MIGUEL GUADALUPE BIEGKLER, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos BIEGKLER RICARDO MIGUEL GUADALUPE s/Ausencia por desaparición forzada bajo apercibimiento en caso de incomparencia de declarar su ausencia por desaparición forzada. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 agosto de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 7/9 Nº 3853 v. 11/9/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PERFECTO SOTO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto nueve de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/9 Nº 20.606 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL DELIA MIRANDA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/9 Nº 20.652 v. 8/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por cinco días, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321, a SUSANA CARMEN MORAS, en los autos caratulados "MORAS, SUSANA CARMEN s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días. Se hace constar que la publicación del precedente edicto debe ser en forma gratuita de conformidad con lo normado por el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, agosto 16 de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 7/9 Nº 3855 v. 11/9/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en expediente nro. 39.373/95 en autos caratulados "ALVAREZ, SEGUNDO ARTURO s/Ausencia por Desaparición forzada", cita al señor SEGUNDO ARTURO ALVAREZ por el plazo de 60 (sesenta) días, según lo prescripto por la ley 24.321. Publíquense edictos por 3 (tres) días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 6/9 Nº 3829 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secr. Nº 5 (Talcahuano 550), cita por sesenta (60) días al Sr. HUMBERTO ANTONIO DIP. Publíquense por tres (3) días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 7/9 Nº 3858 v. 11/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica, con sede en calle Lavalle 1212, piso 8, Capital Federal, en los autos caratulados "MIGUEL, MARIA YOLANDA c/DE CARO, ANTONIO s/Liquidación de sociedad conyugal - Expte. 48.959/94", cita y emplaza por quince días al señor ANTONIO DE CARO, para que en dicho plazo comparezca a contestar la demanda articulada en su contra en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente conforme lo establecido en el art. 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1995.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 7/9 Nº 98.671 v. 8/9/95

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a HILDA ADRIANA FERNANDEZ SANCHEZ, para que comparezca en los autos caratulados: "FERNANDEZ SANCHEZ HILDA ADRIANA s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 7/9 Nº 3859 v. 11/9/95

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, de la Capital Federal, cita y emplaza a quien resulte propietario del inmueble sito en la calle BENITO JUAREZ Nº 2657/2659, Capital Federal, para que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho en los autos: "LORGE ARMANDO ALFREDO y Otra c/PROPIETARIO BENITO JUAREZ Nº 2657/2659, Capital" s/Posesión vicinal", bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 7/9 Nº 20.868 v. 8/9/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 ha dispuesto notificar la demanda entablada en los autos caratulados: "GUILLONE DE GONZALEZ, ROSA S. c/ARPRAL, GERARDO VICENTE y/o Empresa SIMES DE SIMONE HNOS. y/o Prop. s/Sumario" al Sr. GERARDO VICENTE AMARAL, a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 7/9 Nº 20.872 v. 8/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67 de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P:2, de Capital Federal, cita por cinco días a SUSANA ZAMORA para que conteste la demanda entablada por CONS. DE PROP. PACHECO DE MELO 2136, caratulado CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PACHECO DE MELO 2136 c/ZAMORA SUSANA s/Cobro Ejecutivo de Expensas, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, para que lo represente. Firmado: Carmen Helena Palacios. Juez". El presente debe publicarse por tres días.
Buenos Aires, 14 agosto de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 7/9 Nº 20.875 v. 11/9/95

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, en expediente Nro. 13.222/95 en autos "AGUILERA, JORGE MARTIN s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JORGE MARTIN AGUILERA por el plazo de sesenta días a tomar intervención en estas actuaciones y a ejercer sus derechos, atento a lo determinado por los arts. 5º y 6º de la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 6/9 Nº 3830 v. 8/9/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a CLAUDIO NORBERTO BRAVERMAN a comparecer a estar a derecho, conforme lo ordenado en autos: "BRAVERMAN, CLAUDIO NORBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial conforme art. 5 de la ley 24.321
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 6/9 Nº 3831 v. 8/9/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Alsina 1418 2do. piso, en autos "MIEDAN HUGO ORLANDO s/Ausencia por desaparición forzada" cita por sesenta días a Don HUGO ORLANDO MIEDAN a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 7/9 Nº 3856 v. 11/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica en autos "KORNFELD, TOMAS JUAN s/Desaparición Forzada de Personas", cita a TOMAS JUAN KORNFELD para hacer valer sus derechos dentro de los 60 días corridos desde la última publicación. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 6/9 Nº 3832 v. 8/9/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, ubicado en Uruguay 714 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a contar desde la fecha de la última publicación del presente a GRACIELA DORA PENNELLI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PENNELLI, GRACIELA DORA sobre Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 6/9 Nº 3833 v. 8/9/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, en expediente nro. 49.625/95 en autos "NAME, JORGE MIGUEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JORGE MIGUEL NAME por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho conforme a lo dispuesto por la ley 24.321. Publíquese edictos por el término de tres días consecutivos en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321. Se deja constancia que la publicación de edictos ordenada es gratuita.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 6/9 Nº 3834 v. 8/9/95

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212, 2º Piso de Capital Federal, emplaza el señor JOSE MARIA FLORITO, en autos caratulados "MUTTON, SILVIA INES c/FLORITO, JOSE MARIA - s/Alimentos y litis expensas". Se ha proveído: "Buenos Aires, 16 de agosto de 1995. Atento la conformidad ... publíquense edictos en el Boletín Oficial, ... durante dos días, emplazando al demandado para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Juez".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 7/9 Nº 20.942 v. 8/9/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6to. Capital Federal, en autos: "GIL, CARLOS EDELMIRO c/ANDRIOLI, MABER WALTER s/Sumario", cita y emplaza en el plazo de 10 días a SERGIO C. GARCIA para que comparezca en los términos del art. 94 del Código Procesal. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1994.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 7/9 Nº 41.085 v. 8/9/95

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica de la Capital Federal, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 2º, cita y emplaza por sesenta días a RAUL BENJAMIN GOROJOVSKY y ALICIA ADELINA DE JONGE DE GOROJOVSKY. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Capital Federal (Civil), 22 de agosto de 1995.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.
e. 5/9 Nº 20.672 v. 8/9/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, cita a ERNESTO EMILIO MANUEL FERRE y MARIA VICTORIA SALGADO para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "FERRE ERNESTO EMILIO MANUEL y SALGADO MARIA VICTORIA s/Ausencia por Desaparición Forzada" dentro de los sesenta días. Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 6/9 Nº 3835 v. 8/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BERROCAL JULIO CESAR s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados JULIO CESAR BERROCAL y MIRTA SUSANA SUAREZ, para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/9 Nº 20.861 v. 8/9/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. M. C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/JESUS JUAN JOSE s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado JUAN JOSE JESUS, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/9 Nº 20.860 v. 8/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Cap. Fed., comunica por quince días en los autos caratulados "GONZALEZ, JERONIMO y Otro c/BANCO PATRICIOS s/Cancelación" que se ha resuelto decretar la cancelación del certificado a plazo fijo Nro. 245984, nominativo transferible, emitido por el BANCO PATRICIOS, con vencimiento 17.6.94, a nombre de GONZALEZ JERONIMO y/o GONZALEZ ALBERTO JAVIER, pagadero en Sucursal La Rioja 508 de Cap. Fed., por la suma de dólares estadounidenses setenta y siete mil doscientos seis.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/9 Nº 20.763 v. 26/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, cita y emplaza en los autos "MOUNTAIN SKY SHOP Sociedad de Hecho c/T + D EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS y Otros s/Sumario" a don ALEJANDRO URIZAR, a fin de que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/9 Nº 20.877 v. 8/9/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, cita y emplaza a tenedores y acreedores del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible del BANCO PATRICIOS en moneda extranjera SUCURSAL VILLA DEL PARQUE por un importe de dólares estadounidenses veintisiete mil ciento cincuenta (27,150) Serie B Nº 321340 Nº de certificado 36441 emitido el 9/9/94 y con vencimiento el 12/10/94 a nombre de LUISA ORTEGO y/o LEONOR ORTEGO a una tasa anual del 7 % y a una tasa mensual efectiva del 0,58 %. Publíquese el presente por 15 días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 22/8 Nº 39.198 v. 11/9/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

"Buenos Aires, 28 de agosto de 1995. ... publíquese edicto en el Boletín Oficial, citando y emplazándose por tres días desde la publicación a HUGO VICTOR ROLON para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de recomendar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Ignacio Irigaray, secretario".
Ignacio M. Irigaray, secretario.
e. 5/9 Nº 3810 v. 11/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125. Cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL IGNACIO ERDOZAIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de administración fraudulenta, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1995.
Manuel J. Gorostiaga, secretario.
e. 4/9 Nº 3787 v. 8/9/95

Nº 30

Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días (3), a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO FRISACH para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos aires, 7 de agosto de 1995.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 4/9 Nº 3788 v. 8/9/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1º piso de Capital Federal, en los autos nro. 12556 "GUTIERREZ, ERNESTO CARLOS s/falso testimonio", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 8 de junio de 1995, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 28 de Capital Federal, en causa Nº 17, por el cual se condena a ERNESTO

CARLOS GUTIERREZ, a la pena de seis meses de prisión en suspenso e inhabilitación absoluta por el termino de un año, por ser autor del delito de falso testimonio. Fdo. Alfredo Olivan, Patricia Cusmanich de Dugo y Carlos Mariano Chediek, jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 28. Ante mi: Jorge Codino, secretario.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 4/9 Nº 3784 v. 8/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a DANIEL EDUARDO CHICAHUALA, GRISELDA GODOY DE CHICAHUALA, GABRIEL HORACIO BOLEAS, ELIDAD GODOY DE SASIA, ANA GORDINKO DE GODOY y JULIO GODOY para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días (art. 150 C.P.P.).
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 6/9 Nº 3846 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

En la causa Nº 8776 seguida por el delito de daño (art. 183 CP) contra EDUARDO SAAL, que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61, hace saber por el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal), que se notifica a Eduardo Saal, que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado, a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del CP., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado Saal habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 4/9 Nº 3779 v. 8/9/95

En la causa Nº 8765 seguida por el delito de Hurto en grado de Tentativa contra YUNG YUE LIN, que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Daniel Rodolfo Sanzone, hace saber por el término de cinco días (art. 150 del CPP), que se notifica a YUNG YUE LIN, de nacionalidad china, de 25 años de edad, que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificada a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del CPP., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que la nombrada LIN habría incurrido en el delito de Hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del Código Penal), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde en los presentes actuados. Doctora: Angela M. Braidot, juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e 4/9 Nº 3780 v. 8/9/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA OTAMENDI para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 33.797 que se le sigue por art. 89 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3811 v. 11/9/95

"Buenos Aires, 20 de julio de 1995, cítese por edicto a ALBERTO OSCAR GARGIULO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 34.639 caratulada "GARGIULO, ALBERTO OSCAR y otros por art. 237 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Fdo.: Fernando A. Larrain, juez. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por un día del presente".
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3812 v. 11/9/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GASTON CORDOBA para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 33.004 que se le sigue por art. 162 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3813 v. 11/9/95

"Buenos Aires, 15 de agosto de 1995, cítese por edicto a LOPEZ, ALDO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nro. 29.931 caratulada "LOPEZ, ALDO por art. 181 del C.P.", damnificado: Gallardo, Luis, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente". Fdo.: Fernando A. Larrain, juez.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3814 v. 11/9/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR VIEGA para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 35.825 que se le sigue por inf. art. 203 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3815 v. 11/9/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO DANIEL HERNANDEZ SEMPE y MANUEL EDMUNDO MORALES BESOAIN para que comparezcan a estar a derecho en la causa nº 36.896 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3816 v. 11/9/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CORONEL, LEONARDO CESAR; CHANGA, ENRIQUE SORIA; BALTA, WASHINGTON ADRIAN; NEGRETE, RAUL; PERALTA; ALEJANDRO; ITURRINO CHAVEZ, CESAR e ITURBEY, ROBERTO BABY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto simple, bajo apercibimiento de ser declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3817 v. 11/9/95

"Buenos Aires, 15 de agosto de 1995, cítese por edicto a MARIA ALVES DA SILVA, BEATRIZ SALAS, ADRIANA FARIAS y ANDREA CORREA a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 34.513, caratulada "ALVES DA SILVA, MARIA y Otros por lesiones", damnificado: BLANCO ESPINOZA, MARIA FLORA, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo.: Fernando A. Larrain, juez.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3818 v. 11/9/95

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 34.098 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 5/9 Nº 3819 v. 11/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, of. 330, en la causa 880/71 por el delito tipificado en el art. 179, inc. 2º del C.P., cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho a HECTOR LUIS SALAVERRIA, a fin de recibirle declaración indagatoria en primera audiencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. Luis Alberto Schelgel, juez.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 4/9 Nº 3781 v. 8/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-1862/95 caratulada "PIÑERO, OSVALDO s/Infracción arts. 173 inciso 11 en función del 172 y 174 inciso 5to. del Código Penal", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a VIRGILIO EUGENIO PIÑERO (D.N.I. 8.627.240), a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 7/9 Nº 3861 v. 13/9/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SERGIO DANIEL FERNANDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1431 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 7/9 Nº 3857 v. 13/9/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a LITO RIVERA NUÑEZ, "...Buenos Aires, 4 de mayo de 1995...autos y vistos... y considerando:... Resuelvo: 1 -Sobreseer a Rivero Núñez, Lito, cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, 3ro. del C.P.P.) Buenos Aires, 18 de mayo de 1995... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 26/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N." Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/9 Nº 3782 v. 8/9/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Alejandro Montone, notifica a RUBEN JULIAN SIMBERG, "...Buenos Aires, 26 de junio de 1995...autos y vistos:... y considerando:... resuelvo: I. Sobreseer a Rubén Julián Simberg cuyos datos personales obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa (art. 336 inc. 3º del CPP); dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336 inc. 3 e "in fine" del CPP "..." Buenos Aires, 3 de julio de 1995... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal... A fin de cumplimentar con lo normado en el art. 439 del código de rito, notifíquese a Rubén Julián Simberg...". Asimismo se le hace saber que podrá adherir al mismo en la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del CPP), y que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial Dra. Silvia I. Otero Rella. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario Federal.
e. 4/9 Nº 3783 v. 8/9/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Penal Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente a HECTOR JOSE FARINA para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 288 y cc del CPP), en la causa Nro. 418, que se sigue por infracción al art. 8vo. de la ley 23.771".
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 5/9 Nº 3820 v. 11/9/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a ENRIQUE MANUEL GARRIDO, L.E. 4.038.314, quien se habría domiciliado en calle Rosario 1850 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As., para que comparezca dentro de los 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente, lo que se hará por igual término, para que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 1, de Mar del Plata, sito en calle Viamonte Nº 2128 2º piso, Secretaría Penal Nº 6, a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en virtud de hallarse incursa "prima facie" su conducta en el delito de retención indebida de aportes previsionales, previsto y reprimido en el art. 8º de la Ley 23.771, conforme las constancias de los autos Nº 8.005 caratulados "SALADINO, STELLA MARIS s/dcia.", bajo apercibimiento en caso de asi no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A mayores recaudos se transcribe el auto que dispone lo anteriormente señalado: "/// del Plata, 24 de Agosto de 1995. Encontrándose la conducta de ENRIQUE MANUEL GARRIDO, L.E. Nº 4.038.314, quien se habría domiciliado en calle Rosario 1850 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As., incursa "prima facie" en el delito de retención indebida de aportes previsionales, previsto y reprimido por el art. 8º de la Ley 23.771 y resultando desconocido su paradero, pese a las medidas ordenadas con el fin de dar con el, cítese al nombrado para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P., mediante publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo dentro de los 5 (cinco) días a contar desde la última publicación, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Dr. Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal."
Secretaría Penal Nº 6, 24 de agosto de 1995.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 6/9 Nº 3844 v. 12/9/95

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa "INDUSTRIAS MARACO S. A. s/Infracción

art. 8 Ley 23.771" Expte. Nº 91/92 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presenten ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria los Sres. CARLOS FERNANDO SANCHEZ GALARCE, L.E. 8.252.181; HECTOR FRANCISCO SALGADO, D.N.I. 14.769.125; MARTIN IGNACIO SALGADO, D.N.I. 17.453.734; RAFAEL JESUS DUCAY, D.N.I. 4.176.829; y GENESIO NARI, L.E. 0.447.669 — registrando todos como último domicilio calle Maipú Nº 812, piso 9, "A" y/o Maipú 960 — Hotel Elevage— de Capital Federal; todos como imputados por infracción al art. 8 de la Ley 23.771. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 23 de agosto de 1995.

Rosaura Barrio, secretaria.

e. 6/9 Nº 3845 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/08/95	LUCIA DAMICO	3	Nº 67102 ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	22/08/95	MAXIMILIANO CARLOS MANUEL ZAVARONI	3	Nº 67270 ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	HECTOR VALDEZ	3	Nº 67275 ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	MARIA CRISTINA GUEVARA	3	Nº 67275 ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	HECTOR VENUTO	3	Nº 67275 ESTAFA
5	116	Marisa A. Murado	15/08/95	RICARDO HORACIO PEREZ D.N.I. 7.866.704	3	Nº 58752
5	116	Marisa A. Murado	18/08/95	MARCO ANTONIO CRUZ	3	Nº 58822
5	116	Marisa A. Murado	18/08/95	HUGO LAMONICA	3	Nº 58412
5	116	Marisa A. Murado	23/08/95	CARLOS HERRERO	3	Nº 59305
8	125	Manuel J. Gorostiaga	18/08/95	ANINO AMERICO D.N.I. 4521426	3	Nº 14125/95 ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	16/08/95	JORGE ALBERTO ROBAINA GARCIA	3	Nº 58588 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	17/08/95	TOMAS MONZON	3	Nº 58153 DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	17/08/95	LEDA MABEL SURBANDO D.N.I. 20187244	3	Nº 58213 DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	29/08/95	LEONARDO LEIBA y/o STAW	2	Nº 15187/95 DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
17	153	Silvia S. López Crespo	29/08/95	ENRIQUE DE ACHAVAL	2	Nº 14726/95 DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
22	148	Julián Descalzo	25/08/95	ALEJANDRO MORALES y DARIO SALAZAR	3	Nº 24464
24	131	Fabiana E. Palmaghini	28/08/95	NOEMI E. NIOTTI D.N.I. 11805487	3	Nº 1006/95 ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	21/07/95	JORGE RAMON DURAN D.N.I. 11255863	30	Nº 37083 TENTATIVA DE ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	23/08/95	NORBERTO RICARDO RODOLFO PEREZ	5	Nº 57393 DEFRAUDACION
33	169	Julio César Báez	18/08/95	JULIO OSVALDO AMIEVA	30	Nº 24876 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
34	117	Eugenia Anzorreguy	28/08/95	NELLY ARELLANO CHERO	5	Nº 57613 DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	29/08/95	NORBERTO BOUZIGUES	5	Nº 57077 ESTAFA Y FALSIFICACION
37	129	L. Cristina Bandin	28/07/95	GUSTAVO MARCELO GIMENEZ	30	Nº 60891 DELITO DE LESIONES
37	129	L. Cristina Bandin	15/08/95	CLAUDIA ALEJANDRA D'AMELIO	5	Nº 61173 FALSIFICACION DE SELLO
37	129	L. Cristina Bandin	18/08/95	SILVIA GLADYS FRAMSOY	5	Nº 61632 FALSIFICACION DE SELLO
39	135	María Cristina Espeche	18/08/95	GUSTAVO BOZZINI o JUAN JOSE VALLANSOT	3	Nº 33059
39	135	María Cristina Espeche	18/08/95	SILVIO OSVALDO SANTAREN	3	Nº 33210

e. 4/9 Nº 96 v. 8/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Saenz Peña Nro. 1211, 5to. piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 1991, se le hizo extensiva la quiebra a los Sres. GENARO CERELLA y VICENTE GENARO CERELLA, del decreto falencial de fecha 30 de abril de 1991, dictado contra la fallida, en los autos caratulados: "CERELLA HNOS. S.C.A. s/Quiebra", (Expte. Nro. 58.931), en la cual se designare síndico Contador, al Sr. BRODERSEN, Edgardo Jorge, con domicilio en la Avda. de Mayo Nro. 819, Piso 13º, depto. "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 de Febrero de 1996. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 28 de Febrero de 1996 y 20 de Marzo de 1996, respectivamente. Fijáse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 10 de Abril de 1996, a las 12:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, en caso de proponerse concordato resolutorio, y con los acreedores que concurran L.C. 96, inc. 2do. L.C.; siempre que resultare procedente. Se intima a los deudores para que cumplimenten los siguiente recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos por el art. 11, inc. 5 L.C., en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit. b) Entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en 24 hs.; c) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C. 95, inc. 7); d) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/9 Nº 3766 v. 8/9/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, Piso 3º) Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995 se le decretó la quiebra a "MOONEY GUILLERMO RAFAEL", habiendo sido designado síndico la Contadora Myriam Isabel Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de octubre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 21 de diciembre de 1995 a las 10.00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L. O. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 5/9 Nº 3793 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 20 de julio de 1995 se decretó la quiebra de BOH DEGAND S.A.I.C.I. síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Cerrito 236, 3er. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. Se deja constancia que a partir del día 1º de setiembre de 1995, los títulos justificativos de sus créditos deberán ser presentados en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado el día 31 de octubre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 24 de noviembre de 1995 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 6/9 Nº 3836 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 13 de julio de 1995 se decretó la quiebra de ARTEZ WESTERLEY S.A. síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Cerrito 236, 3er. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. Se deja constancia que a partir del día 1º de setiembre de 1995, los títulos justificativos de sus créditos deberán ser presentados en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado el día 31 de octubre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 24 de noviembre de 1995 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 6/9 Nº 3837 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de GAL S.A., en la que se designó como síndico al contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Av. Leandro N. Alem, 790 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de Septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19 de Septiembre y 10 de octubre, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 31 de Octubre de 1995 a las 10.00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de Mayo de

1995... publíquense edictos... Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 7/9 Nº 3852 v. 11/9/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de agosto de 1995, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de "LA CASA DEL BICICLETERO S.A.", con domicilio social en la calle Alsina 1441, piso 2º, oficina "205" de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Dr. Carlos Alberto Pérez en Rodríguez Peña 617, piso 8º de Capital Federal hasta el día 10 de noviembre de 1995. Se fijan los días 14 de febrero y 6 de marzo de 1996, a los efectos que el señor Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal. La Junta se celebrará el día 27 de marzo de 1996 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/9 Nº 20.671 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RODECOS S.A. dispuesta el día 14 de agosto de 1995. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, 18º C, Capital Federal. Se han fijado los días 13 de febrero y 5 de marzo de 1996, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se realizará el día 26 de marzo 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Fuero, Avda. Callao 635 1er. piso Capital Federal y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 7/9 Nº 20.956 v. 13/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DORICO S.A.M.I.Y C. s/ Quiebra", expte. nº 50241, con fecha 11/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. María Cristina González Sturla, con domicilio en Esmeralda 1066 Piso 4º "G", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/9/95. Al solo efecto del cómputo de los plazos, fíjase la Junta de Acreedores para el día 13/2/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 3794 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VERDINELLI HUGO ROBERTO s/ Quiebra", expte. Nº 51220, con fecha 19/7/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666 Piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 5/2/96 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 3795 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "KERUBINES S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 51290, con fecha 14/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537 Piso 15º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 6/2/96 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 3796 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ORTIZ GLADYS MONICA s/ Quiebra", expte. Nº 51164, con fecha 16/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Miguel Angel José Covini, con domicilio en Tucumán 811 Piso 2º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 7/2/96 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 3797 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DE PALERMO S.R.L. s/ Quiebra", expte. nº 51505, con fecha 11/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8º "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 12/2/96 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 3798 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de agosto de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de BERNARDO JORGE SAMANTOB. Se ha designado Síndico a la Contadora Olga N. Battaglia con domicilio legal en la calle Esteban Bonorino 1109, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 del mes de diciembre de 1995 y 9 del mes de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores se reunirá con los que concurran a la sede del Juzgado, el día 1º del mes de marzo de 1996, a las 10.30 horas, a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 40.748 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Facundo Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de agosto de 1995 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la sociedad LEGER S.A. Se ha designado Síndico a la Contadora Olga N. Battaglia con domicilio legal en la calle Esteban Bonorino 1109, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 del mes de diciembre de 1995 y 9 del mes de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores, se reunirá con los que concurran a la sede del Juzgado, el día 1º del mes de marzo de 1996, a las 10.00 horas, a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 5/9 Nº 40.749 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "LAFUENTE MATERIALES S.R.L. s/Quiebra", 62348, habiéndose designado síndico a Mariscotti Raúl E. P.P., Uruguay 772, piso 7º, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 21/12/95 a las 9.00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/9 Nº 3864 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HAMER'S FACTORY S.A s/Quiebra", expte. Nº 50792, con fecha 17/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis C. Ferruggiaro, con domicilio en Cramer 814, piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 12/2/96 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/9 Nº 3865 v. 13/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, comunica, por cinco días, que en los autos "DEALS SAIC s/Quiebra", por auto del 9/5/95 se ha dispuesto la rehabilitación y levantamiento de la interdicción para salir del país haciendo cesar los efectos personales de la quiebra y los de la calificación de conducta que pesan sobre Isaac Waisman con DNI Nº 4.180.059 y con Pasaporte Nº 3.984.996. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 4/9 Nº 3767 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de TRELEW S.R.L. El Síndico designado es el Contador Horacio López Santiso, con domicilio en la calle Sarmiento 624, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 2 de octubre de 1995 el plazo a tal efecto. Señalase la audiencia del día 6 de diciembre de 1995, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la sociedad fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida a que entregue al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Asimismo, se intima a la fallida y a sus socios gerentes a que constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/9 Nº 3799 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de ESTUDIO BALDI SRL, en la que se designó síndico al contador Eduardo Américo Ditaranto, con domicilio en Av. de Mayo 1343 (Galería Avenida) Piso 5to. Of. 3, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de octubre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 30 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 10 de diciembre de 1995, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima a la deudora y a sus socios gerentes para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de agosto de 1995...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 5/9 Nº 3800 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Diagonal Roque S. Peña Nº 1211, P.B. y piso 8º, comunica por dos días que en los autos caratulados "RENTAUTOS S.A.C. s/Quiebra", se ha presentado en los términos del art. 214 de la ley 19.551, proyecto de distribución de fondos (arts. 264 y 265, ley 19.551). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 7/9 Nº 41.088 v. 8/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario; Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S.A. s/ Concurso preventivo" en fecha 22 de agosto de 1995 se ha resuelto postergar la junta de acreedores fijándose la nueva el día 11 de octubre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran, debiendo tenerse presente dicha fecha a los efectos previstos por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 5/9 Nº 40.705 v. 11/9/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal hacer saber: Que en los autos ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Preventivo, con fecha 20 de Julio de 1995, se ha resuelto postergar la presentación del informe del Síndico previsto por el art. 35 L. 19.551, para el día 29 de septiembre de 1995 y el informe del art. 40 L. 19.551 para el día 23 de octubre de 1995. Asimismo con fecha 17 de Agosto de 1995, se ha resuelto postergar la celebración de la Junta de Acreedores, fijándose nueve fecha de realización con los acreedores que concurran, para el día 23 de Noviembre de 1995, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado del fuero Nro. 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7mo., de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/9 Nº 40.529 v. 8/9/95

Nº 9

Juzgado de Ia. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber por cinco días a la fallida, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de "ZULCA SPORT S.R.L.", inscripta en la IGJ. bajo el No. 89-Libro 93 de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en la calle Vera 431, 1er. Piso de esta ciudad, fijándose hasta el día 16 de octubre de 1995 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1er. Piso E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 6 y el correspondiente al art. 40 el 27, ambos de noviembre de 1994. La Junta de Acreedores, en caso de propuesta formulada por la fallida, se celebrará para tratar el acuerdo resolutorio el 19 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas y se reunirá en la Sala de Audiencias del Juzgado en Diagonal R.S.Peña 1211, piso 7o. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dé cumplimiento en lo pertinente al precepto del art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6 y arts. 93 y 95 l.c. citándosela juntamente con sus administradores a dar explicaciones a la audiencia del 16 de noviembre de 1995 a las 11 horas. También se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Autos "ZULCA SPORT S.R.L. s/Quiebra (expte. 58.185)".
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 4/9 Nº 3768 v. 8/9/95

Se comunica que en los autos caratulados "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría número 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7 de esta ciudad, por resolución de fecha 4 de mayo de 1995 se autorizó en los términos del Art. 17 de la ley 19.551 el Convenio celebrado entre la concursada "SUPERMERCADOS HAWAII S.A." y "ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A." con vigencia por 180 días contados a partir de la fecha de dicha resolución, y en virtud del cual ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A. explotará por ese plazo las bocas de expendio de la concursada sito en: Las Heras 2564, Sta. Fe 3722/40, Montevideo 1037, Azcuénaga 1030, H. Pueyrredón 1152, D. Colodrero 2305, San Pedrito 72/92, Manzanares 3953, T. García 2419, Sarmiento 1431, Manzilla 2929, Maza 1107, C. De La Paz 2878, F. Lacroze 1735, México 4242/48, México 4250/56, Roosevelt 5640/28, García Del Río 3938. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 40.902 v. 12/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18 de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de RAMON ALBERTO PAINT, habiendo sido designado Síndico el Cont. Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, piso 3ro. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Setiembre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de noviembre de 1995, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio que se proponga, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de Octubre de 1995, y 30 de Octubre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que se presente a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 de setiembre de 1995, a las 12 hs.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 6/9 Nº 3838 v. 12/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VAZQUEZ OSVALDO (expte. 65401), habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166 Piso 12 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-95. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 piso 5to., el día 20-2-96 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 5-12-95 y el 28-12-95 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 5/9 Nº 3801 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de DAVID BODNER, decretada el 08/08/95. El síndico actuante es la Contadora Miriam Finocchio con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 3º "E" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 21/11/95, al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 de la L.C. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados el día 9/10/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 31/10/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/9 Nº 3839 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 5º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 18 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de GABRIEL NOCHIMOWSKY, habiendo sido designado síndico la Contadora Zulma Teresa Pereyra, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236 2º Piso Of. "D", ante quienes los acreedores cuyas acreencias resulten anteriores al decreto de falencia, deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 17/10/95 y 07/11/95 respectivamente. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 29 de noviembre de 1995, a las 10.10 hs. la que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal sito en Av. Callao 635 5º Piso, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle o recibirle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del quinto día proceda a constituir domicilio en Jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado (art. 95 Inc. 7 LC).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/9 Nº 3840 v.12/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días el decreto de quiebra (Civil) a DIPACE TURMOS, MIRTA PERLA. Ha sido designado Síndico el Dr. Alvaro Cabezali con domicilio en calle Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal, donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1995. El síndico presentará los informes 35 y 40 de la L.C. los días 9 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1995 respectivamente. Se fijará audiencia para el día 22 de Diciembre de 1995 a las 10,30 hs., para que los acreedores concurran a la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración— la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/9 Nº 3769 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del firmante Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "AMEL SRL s/Quiebra" (exp. 59.666), con fecha 9 de junio de 1995 se ha decretado en estado de QUIEBRA a la sociedad AMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado: Contador Público Dr. Juan Carlos Celano, con domicilio constituido en Rivadavia 1342, 5to. piso Oficina 3 de la Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el día 1ro. de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días: 22 de noviembre de 1995 y 14 de diciembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración se ha fijado la audiencia del día 8 de febrero de 1996 a las 10.30 hs., a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se intime a la sociedad fallida y a sus administradores: Srta. Liliana Esther Zulet DNI 13.186.018 y Stella Maris Zulet DNI 12.314.250, a cumplir los siguientes recaudos: Dentro del término de 48 hs. constituyen domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo; presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley concursal; entreguen al síndico actuante los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 hs (ley 19.551 arts. 95 inc. 4); se abstengan los integrantes del órgano de administración de la fallida, nombrados supra, de salir del país sin previa autorización del Tribunal; prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 4/9 Nº 3770 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635 piso 4 Capital Federal comunica la apertura del Concurso Preventivo de "LEVY ELIAS", habiéndose designado Síndico al Contador Horacio Andrés Cama con domicilio en Hipolito Yrigoyen 1427 piso 2 dto. c de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C. 19.551 los días 2 y 24 de noviembre de 1995 respectivamente. Fíjase como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 11.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 sito en Callao 635 piso 4, Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/9 Nº 20.648 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que en autos: "GONZALEZ, HECTOR JORGE s/ Quiebra (Civil). Expte. Nº 59.070" se ha decretado la Quiebra (Civil) de Héctor Jorge González, con C.I.P.F. Nº 5.122.480, desginándose como Síndico al Dr. Carlos Armando Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, Piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1995. A los fines de discutir y votar acuerdo resolutorio se ha fijado audiencia el día 16 de febrero de 1996, a las 10.30 horas. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 5/9 Nº 3803 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PICCOLILLO Y CIA. S.R.L. s/ Quiebra", expte. Nº 59878, se ha declarado en estado de quiebra a Piccolillo y Cía. S.R.L., que el Síndico designado es el Sr. Arnaldo Moscovich, con domicilio en la calle Paraná 851 8º, Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 3 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes.
Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:
a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.)

b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días.

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.).

b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 5/9 Nº 3802 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, en los autos BENESDRA ALBERTO s/Concurso preventivo, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de BENESDRA ALBERTO LUIS. Se designó Síndico al Contador Jorge O. Gorjon, con domicilio legal en Av. Corrientes 4396, 2do. piso, of. "E" de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el 7 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 14 de febrero de 1996 a las 10,30 horas se celebrará la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran en la calle Rodríguez Peña 254, Capital Federal, lugar que pertenece a la Sociedad Filantrópica Suiza.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 7/9 Nº 98.663 v. 13/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica, por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "IMAGEN ORIENTADA S.A." siendo el funcionario concursal el contador José Pérez Ruiz con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, 10 piso oficina nº 140 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1996. Los informes previstos por los arts. nº 35 y nº 40 de la ley nº 19.551 se presentarán los días 23 de febrero de 1996 y 15 de marzo de 1996, respectivamente. Señalase audiencia para el día 5 de abril de 1996 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencia del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24.00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas de publicado el presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 5/9 Nº 3805 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "UCCELLI S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de agosto de 1988, bajo el Nro. 5144 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con sede en Lima 549, planta baja, "A", Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995. El Síndico deberá presentar los días 7 y 28 de diciembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 14 de febrero de 1996, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 5/9 Nº 3806 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en Callao 635, piso 2, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que se realizará el día 29 de Noviembre de 1995, hora once (11). Lugar: Sala de Audiencias, piso 1 de la Sede del Tribunal. Este acto se celebrará con los acreedores presentes y verificados. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.027 v. 13/9/95

Nº 14

Edicto. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 8 de agosto de 1995 se resolvió decretar la quiebra de THOMPSON Y GUEDES S.R.L. El síndico designado en autos es Aníbal D. Carrillo con domicilio constituido en Paraguay 419, 1º cuerpo 2º "29". Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 11 de octubre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 2 y 23 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 15 de diciembre de 1995 a las 10 horas. Cítase a los administradores de la fallida Ricardo Alfredo Peloso Thompson y Oscar Nelson Guedes a la audiencia de explicaciones del día 6 de septiembre de 1995 a las 8 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 4/9 Nº 3772 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con domicilio en Avda. Callao 635 Piso 2, Capital Federal, hace saber que en autos "CONVERQUES S.R.L. s/ Concurso Preventivo" se celebrará la Junta de Acreedores con fecha 6 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 5/9 Nº 20.642 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, que desempeña el Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 14 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de "GUIDO FABIAN ROIJ". El Síndico designado en autos es RICARDO NORBERTO BELLI, con domicilio en Avda. Santa Fe 962, Piso 7º, Oficina "23" de Capital Federal que deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra según las disposiciones contenidas en la ley de Quiebras. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el 10 de octubre de 1995. De conformidad con lo previsto por el art. 75 in fine de la L.C., el síndico deberá reajustar los créditos ya verificados sin necesidad de nueva petición. En cuanto a los acreedores ya verificados conforme lo previsto por el art. 72 inc. 2 de la L.C., recuperan los derechos que tenían antes de la apertura del concurso, y para el caso de haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a las parte no cumplida. El acreedor que haya recibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo queda excluido de la quiebra. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96 inc. 2 párr. segundo, ya que la quiebra es indirecta, el día 1 de noviembre y 22 de noviembre de 1995, respectivamente. Intimar a la fallida, a sus administradores para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 horas, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos y entregas a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Al solo efecto del art. 38 cc se fija como fecha el 14-12-95. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 5/9 Nº 3807 v. 11/9/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de SIRITO S.A., decretada con fecha 17 de agosto de 1995, Síndico designado Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4to. piso ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/12/95 y 22/12/95, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 16/2/96 a los 9:30 hs, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase el fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/9 Nº 3863 v. 13/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de LIZMAR S.A. expte. Nº 22.456. El síndico designado contador Sara Irene Sacca con domicilio en Riobamba 1234, 9º "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 1996. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 15 de agosto de 1996 a las 8,00 horas en la Sala del Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 4/9 Nº 3773 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de GASTRONOMICA LAS LONJAS S.R.L. expte. Nº 22.228. El síndico designado contadora Susana Gloria Tinnirello con domicilio en Montevideo 666 10º "1001", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 21 de diciembre de 1995. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto se celebrará el día 27 de marzo de 1996 a las 8.00 horas en la Sala del Audiencia del Tribunal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 5/9 Nº 3808 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de TRAFILACION WULFMAN S.A., Exp. Nº 24941; fijándose plazo hasta el día 16 de abril de 1996 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdor. Jaime León Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, 3º "F", 2º Cuerpo; Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 8 y 29 de mayo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635 1er. Piso, con los acreedores que concurran, el día 20 de Junio de 1996, a las 8.00 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 6/9 Nº 40.893 v. 12/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días, que el 3 de Julio de 1995 se ha decretado la quiebra de JECAR S.R.L. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de Octubre de 1995, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días martes y jueves de 15 a 18 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 9 de febrero de 1996, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 24 del mes de noviembre de 1995 y 15 del mes de diciembre de 1995, respectivamente. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de L.C. y entregue al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación. Dispónese la interdicción de salida del país de los señores Gerentes y Administradores de la fallida.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 4/9 Nº 3775 v. 8/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano Nº 550 6 piso), hace saber por 5 días que en los autos CENTER GOM SRL s/ Concurso Preventivo (Expte. Nº 40701) se ha decretado la apertura del concurso preventivo y designado Síndico al contador Carlos A. Asís, con domicilio en la calle Tucumán Nº 1567 7P. Of. 40, de

Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13 de noviembre de 1995. Se ha fijado como fecha de junta de acreedores el 20 de febrero de 1996, a las 9.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1º piso de Capital, dejándose constancia que la misma sesionara con quienes concurran. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el día 4 de diciembre de 1995, y el informe art. 40 LC. deberá presentarse el día 27 de diciembre de 1995.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/9 Nº 40.721 v. 11/9/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "SOLMAR S.A.C.I.F.G.I s/ Quiebra" que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de SOLMAR S.A.C.I.F.G.I. la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995, desígnase la audiencia del día 12 del mes de febrero de 1996, a las 9.00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 24 del mes de noviembre de 1995 y el día 18 del mes de diciembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 95 inc. 7º de la LC. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/9 Nº 3841 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se intima al Sr. ISMAEL HUGO PEDRO PEYREGNE, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en los autos caratulados "PEYREGNE, ISMAEL HUGO PEDRO s/Quiebra", bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Silvina D.M. Vanoli, secretaria.
e. 7/9 Nº 3871 v. 13/9/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES NORTON S.A. Se ha designado Síndico a la Ctda. Lidia Roggiano con domicilio en Córdoba 1525 Piso 14º de Capital Federal. El plazo para verificación de créditos vencerá el 13 de febrero de 1996 y deberá realizarse en el domicilio del síndico actuante. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de marzo de 1996 y 26 de marzo de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de abril de 1996 a las 11,00 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21 sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/9 Nº 40.766 v. 11/9/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GRANATA S.A. s/ Concurso Preventivo", el día 21/07/95 se declaró abierto el concurso preventivo de GRANATA S.A., fijándose plazo hasta el día 13/02/96, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Aida Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, 1er. piso, Oficina "A/B", Capital Federal (TE: 49-1647). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 05/03/96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 26/03/96. La Junta de Acreedores se celebrará el día 18/04/96 a las 8.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/9 Nº 20.830 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, publica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1995, se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES PREVISA S.R.L., con domicilio en Gallo Nº 1083, PB, de la Capital Federal, siendo el Síndico designado el Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio constituido en la calle Talcahuano Nº 638, Piso 2º, "E", de la Capital Federal. Se fija el día 06 de Noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos; y los días 27 de Noviembre de 1995 y 19 de Diciembre de 1995, como fechas en las cuales el Síndico debe presentar los informes respectivos (arts. 35 y 40 de la L.C.). Asimismo y en el caso de que la fallida ofrezca acuerdo resolutorio, señálase la fecha del día 12 de febrero de 1996, a las 8:30 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal. Se ordena a la fallida que entregue al Síndico sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, haciéndose saber a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos y/o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 7/9 Nº 3866 v. 13/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de CALINSA S.A., cuyo Síndico es el Dr. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 2do. piso of. "36", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 4 de Octubre de 1995, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 7 de Diciembre de 1995, a las 10:30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 26 de Octubre de 1995 y 16 de Noviembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/9 Nº 3777 v. 8/9/95

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Sec. Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7 Cap. Fed. autos caratulados "PALELI SRL. s/ Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 04/07/95 se decretó la quiebra de PALELI SRL.; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Carlos E. Moreno, con domicilio en Av. Rivadavia 2515 piso 1 of. 1 de la Cap. Fed., hasta el día 02/10/95; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 40 LC. se presentarán los días 24/10/95 y 14/11/95 respectivamente; 4) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 07/12/95 a las 10.30 hs. con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Tribunal 5) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces 6) Se intima a la fallida a efectos que dentro del tercer día cumpla con lo dispuesto por el art. 11 incs. 3/5 LC. y dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad. 7) Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/9 Nº 3809 v. 11/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LUMINARIAS S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 26.328, comunica por cinco días la quiebra de LUMINARIAS S. R. L., sociedad constituida por contrato privado con firmas certificadas, el 23 de marzo de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de abril de 1992, bajo el Nº 2892 del Libro 95 de S. R. L.; siendo su objeto social la compra, venta, permuta, alquiler de equipos de audio, casseteras, video, películas, artículos de fotografía, etc.; con domicilio real en Av. Crovara 5900, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires y legal en Montevideo 76, 2º Piso, letra "C", Capital. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los día 29 de noviembre de 1995 y 21 de diciembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 14 de febrero de 1996 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado (L. C. 96, Inc. 2º). Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/9 Nº 3872 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Papa, en los autos caratulados MUNI DEPORTES S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 6 de noviembre de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deben presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27/11/95 y 19/12/95, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551, fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 12 de Febrero de 1996. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/9 Nº 3862 v. 13/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 17 de Julio de 1995 se ha decretado la quiebra de "ARGEM-CARNE S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 19 de diciembre de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, respectivamente. Queda designado el día 25 de marzo de 1996, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/9 Nº 3842 v. 12/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MIDES S.A.", el 10 de agosto de 1995.
El síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Av. Rivadavia 2431, entrada 4, piso 4º, oficina 9 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1995.
La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 25 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995 respectivamente.
En caso de desarrollarse la Junta de acreedores se celebrará el día 19 de febrero de 1996 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º.
Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/9 Nº 3843 v. 12/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 16 de agosto de 1995 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Síndico designado es el doctor Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 8º piso, of. 39, Capital Federal (Tel. 813-1172) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. Asimismo se ha fijado el día 26 de diciembre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC, y el día 16 de febrero de 1996 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 8 de marzo de 1996, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con la prevención que la misma se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/9 Nº 40.985 v. 12/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 10, Capital Federal, comunica por 5 días a los acreedores de FALMI S.R.L. con domicilio en Avda. Juan B. Alberdi Nº 5891 de Capital Federal, que el 08.08.95 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FALMI S.R.L. —iniciado el 21.06.95—, fijándose plazo hasta el 19.10.95 para que los acreedores presenten ante el Síndico Dr. Juan Nishihama,

domiciliado en Sarmiento 1469, piso 11° "A" de Capital, los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 09.11.95 y 30.11.95, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 21.12.1995 a las 9,30 hs. y se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 4/9 Nº 40.549 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con asiento en la Av. Callao 635, piso 1° de la Capital Federal, notifica y hace saber por dos días que en autos caratulados FURLOTTI S.A. S/Quiebra s/Pieza Separada que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 7/9 Nº 20.949 v. 8/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/9/95 - Vence: 8/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25/08/95	ELISA FERNANDEZ viuda DE PANAL	20.689
5		Eduardo Antonio Collazo	19/12/94	MELQUIADES HERNANDEZ	20.710
5		Eduardo Antonio Collazo	09/08/95	BENJAMINA MONTES	20.601
5		Eduardo Antonio Collazo	11/08/95	SUSANA LUISA BRULIER	20.630
6		Luis Eduardo Sprovieri	24/08/95	DELIA CANALE vda. DE DILEO	20.682
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	25/08/95	SANTIAGO PASCUAL BRUN	20.708
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/08/95	RICARDO PELOSI	20.602
13		Gustavo Pedro Torrent	16/08/95	EMILIAS CAPRARULO	20.679
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	18/05/95	FRANCISCO MAMONE	20.658
18	UNICA	Iris A. Pini De Fusoni	18/08/95	LEANDRO HIPOLITO ARTISTOBULO ESPOSITO CASAL	20.644
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	29/06/95	FRANCISCO AMABILI	20.653
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	22/08/95	NUSYN ZAKS	20.723
22	43	Fernando L. Spano	24/08/95	LORENZO SANTIAGO ONETO	20.676
27		Roberto Parrilli	21/07/95	ELCIRA CASTRILLON	20.637
27		Roberto Parrilli	28/08/95	OSCAR RITTNER	20.631
27		Roberto Parrilli	28/08/95	SOFIA MENCZER DE RITTNER	20.632
29		Juan Pablo Rodríguez	25/08/95	MARIA ELENA ARZENO	20.680
30	UNICA	Santiago González Balcarce	07/08/95	ALFREDO GARCIA y JUANA HERNANDO DE GARCIA	40.750
31		Ricardo Adolfo Leyba	17/08/95	ALFREDO ANGEL ROBLES	20.665
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/08/95	CECILIA CARMEN LONGO	20.722
32	UNICA	José Benito Fajre	23/08/95	BERNARDO JOSE GRINBERG	20.661
33		Clementina Del Valle Montoya	24/08/95	NILDA GLADIS STUART	20.657
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/08/95	DIEGO MIRANDA VALLE	20.684
35		Alejandra D. Abrevaya	18/08/95	JOSE COMBO PENAS	20.727
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	25/08/95	ELBA MARIA ROSA CUDA	20.647
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/07/95	TERESA MARIA MAINA	20.694
41	UNICA	José Antonio Charlín	25/08/95	GRUNIA SAK	20.615
42		María Elena Ucar	28/08/95	ELVIRA OLIVA DEMACRI	20.649
42		María Elena Ucar	29/08/95	EDMUNDO HECTOR JUAN MARTINOTTI y ERNESTINA LEONOR CORBETTO	40.744
42		María Elena Ucar	29/08/95	JOSE RAMON GOILAN	20.700
43	UNICA	M. C. Espinosa De Benincasa	18/08/95	MARIA TERESA COSTA	20.634
44		Gustavo Pérez Novelli	10/08/95	JOSE FRANCISCO BELLOMO Y JUANA BUGARIN	20.696
46		María Del Carmen Kelly	29/08/95	MARIA TERESA MUSCIO	20.698
48	UNICA	Ana María Himschoot	21/07/95	ANGELA LATRECCHIANA DE PELOSO	20.613
50	UNICA	Juan C. Insúa	14/08/95	ANTONIO PASQUARIELLO	20.654
54		Paula I. Stanislavsky	07/07/95	RUBEN PEDRO GINESTA	20.617
55	UNICA	Olga María Schelotto	15/08/95	MARIA DEL CARMEN GARCIA	20.612
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19/07/95	HEBE AIDA BELLONE	20.618
61	UNICA	Eduardo Jose Gorris	22/08/95	CASIMIRO DIEGUEZ	20.605
64	UNICA	Liliana E. Abreut De Begher	28/08/95	MARIA ASUNCION ARCIERI y ATILIO JOSE ARCIERI	20.669
65	UNICA	Ruben D. Orlandi	25/08/95	OSCAR JULIO COLOMBO	20.624
66		Juan José Caprín	17/08/95	MARCELO ABLE HOURQUEBIE	20.709
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28/08/95	ADRIANA ANTONIA ARREDONDO	20.635
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	25/08/95	JULIO CESAR ROLDAN	20.725
71	UNICA	Susana A. Nóvile	19/07/95	SARA VILLAR	20.670
74	UNICA	Juan A. Casas	28/08/95	ELENA LUISA IRENE GNELLO	20.726
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16/08/95	KRAVES LEOPOLDO	40.751
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18/07/95	REINALDO CARLOS MONCLUS	20.600
89	UNICA	Damián Ignacio Font	29/08/95	BENITO JUAN FRUTERO	20.717
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/08/95	EVELINA MARIA ZELINDA IANNUCCI	20.673
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	11/08/95	LORIS PIVETTA	20.668
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	25/08/95	CARMEN TERESA SALERNO	20.675
97		Guillermo C. Mercado	22/08/95	MARIA REY	20.662
98	UNICA	José Luis González	18/08/95	YUSIF CHALABE	20.660
99	UNICA	Marta N. Coccia	22/08/95	MOISES NUSENOVICH	20.619
100	UNICA	María Cristina Battaini	02/06/95	ELISA SABAN y ALBERTO SALAMA	20.683
100		María Cristina Battaini	29/08/95	MARIA ESTHER GERLI	20.633
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	23/08/95	ADELA MALANGONE DE FERNANDEZ	20.611
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/06/95	MARIA ABRAMOVICH	20.677
104		Adrián H. Elcuj Miranda	17/08/95	ANGELA MARIA GAGO	20.724
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	22/08/95	RAMON ALBERTO GALLEGO	40.711
107	54	Pablo M. Aguirre	24/08/95	ALBERTO OSVALDO PELLEGRINI	40.784
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21/07/95	JOSEFA GONZALEZ	20.603
109	UNICA	María C. Bourgês Capurro	28/08/95	AGUSTIN MILLAN	20.607
109	UNICA	María C. Bourgês Capurro	28/08/95	SERGIO GIACANI	20.645

e. 6/9 Nº 165 v. 8/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

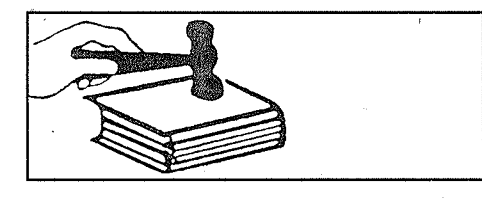
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/9/95 - Vence: 11/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	16/03/95	CAMBIAGGI JULIO ROBERTO	20.802
3		Marcela L. Alessandro	28/08/95	AMERICO ARGENTINO ITALO ELIA	20.766
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/08/95	ARMANDO ISIDORO FISZMAN	20.735
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28/08/95	FRANCISCO ANSELMI	20.756
15		Beatriz E. Scaranovati	15/08/95	MIGUEL FRANCISCO AMODIO	40.984
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	25/08/95	SUSEN JUAN DE GROSSO SOTO	20.816
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	24/08/95	ARTURO CIRILO HERMENEGILDO MERLIN	20.752
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	18/08/95	MARTIN EUGENIO COLOMBO	20.767
22	UNICA	Fernando L. Spano	11/07/95	FERNANDO PUNTURIERO	40.857
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/08/95	JOSEFA TOER	20.742
22		Fernando L. Spano	28/08/95	VICTORIA GUILLERMINA POZZI	20.824
24		Alejandro Daniel Rodríguez	15/08/95	MORENO MARIA ESTHER CUSTODIA	20.762
27	UNICA	Roberto Parrilli	15/08/95	FEDERICO LAUREANO ZUAREZ	20.744
27	UNICA	Roberto Parrilli	28/08/95	NOEMI ELEONOR LORGE	20.750
29		Juan Pablo Rodríguez	17/08/95	MENDEZ RAUL	20.751
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/08/95	ENRIQUE DE LUCA	20.729
30		Santiago González Balcarce	24/08/95	PEDRO SEGUNDO BUSTOS SALAZAR	20.777
35		Alejandra D. Abrevaya	14/07/95	D'ONOFRIO ARIA JOAQUIN	20.823
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28/08/95	ESTANISLAO GUILLERMO PICCIONE	20.810
36	UNICA	Guillermo Valentini	09/08/95	VALENTINA FELICIDAD GASCO	20.760
39		Paola M. Guisado	09/08/95	MARIA LUISA BENITES	40.880
39	UNICA	Paola M. Guisado	28/08/95	GRACIANA TORTORELLA	20.754
41		José Antonio Charlin	22/08/95	PERFECTO LEIRO	20.809
43		M. C. Espinosa de Benincasa	21/07/95	MARIA CRISTINA CASTAGNARO DE MARRA	20.787
43	UNICA	M. C. Esponisa de Benincasa	29/08/95	JAGER ISRAEL	20.788
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	05/12/94	NELLY RIVERA	20.794
45		Juan D. Gerstner	24/08/95	MARIA ANTONIA RIVAS	20.815
45		Juan D. Gerstner	24/08/95	HIPOLITO CAJOTO	20.813
45		Juan D. Gerstner	24/08/95	SUSANA CATALINA LADOUX	20.776
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/08/95	EMILIO LOPEZ MARTINEZ	20.747
46		María del Carmen Kelly	22/08/95	JOSE JORGE MATOSO y MARIA LUISA JAULI	20.758
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	16/08/95	BENVENISTE MOSE y GAVAY LUNA	20.800
50		Juan C. Insúa	18/08/95	ELISA SUSANA CARIDDI	20.814
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	14/12/94	MENDEL JEDWAB	20.737
59	UNICA	Fernando Cesari	14/08/95	OSCAR CARMELO DELIO	20.817
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10/08/95	MARIA VIRGINIA ALVAREZ	20.730
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	23/08/95	TERESA CARMEN RODRIGUEZ DE GRANJA	20.811
65		Rubén D.Orlandi	25/08/95	JUANA CASARTELLI	20.786
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28/08/95	RAMON BENITO VALLEJOS y ZACARIAS ANTONIO VALLEJOS	20.822
69		Nora C. González de Roselló	28/08/95	PORFIRIO ENRIQUE CASADO	20.736
74	UNICA	Juan A. Casas	12/07/95	ADOLFO CELESTINO LOPEZ	40.881
74	UNICA	Juan A. Casas	28/08/95	AIDA LEONOR BELLEZZE	20.821
75	UNICA	María Inés Lezama	21/07/95	ALBERTO CAPUTO	40.964
75		María Inés Lezama	23/08/95	RITA ALVAREZ DE RIVERO	20.768
75	UNICA	María Inés Lezama	24/08/95	ZULEMA AURORA FERRARI	20.795
75	UNICA	María Inés Lezama	25/08/95	ELIZABETH MARIA MAGDALENA PADULA y VENTURA SANCHEZ	20.778
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28/08/95	ANA LA BELLA	20.753
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	23/08/95	RENATO AGOSTELLI	20.831
90		Martín Alejandro Christello	23/08/95	GERARDO JUAN ANTONIO SIMONETTI	98.610
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23/08/95	LUIS PABLO MONTAGNA	20.834
91		Alberto Ugarte	16/08/95	AURELIA RODRIGUEZ	20.812
94	UNICA	Eduardo Parody	16/08/95	RAQUEL TASAT DE COHEN o RAQUEL TASAT y JALEH DE COHEN	40.997
95		Fernando P. Christello	30/08/95	PILAR CASCETTA	20.779
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	24/08/95	ALEJANDRO TURKOWICZ	20.780
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/08/95	JORGE ABEL ROJAS	20.782
100	UNICA	María Cristina Battaini	22/08/95	NELIDA CARMEN DIAZ	20.743
100		María Cristina Battaini	28/08/95	SATURNINA ELIDA GODOY	20.757
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22/08/95	ANGELINA AURELIA BRUNO	20.785
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14/02/95	SALVADOR ANGELICO y FAUSTINA GIARDINO	20.761
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	23/08/95	ANTONIA ALICIA SELLARO	20.765
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	14/08/95	HUGO ZANUTTINI	20.818

e. 7/9 Nº 166 v. 11/9/95S



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni, sito en Maipú 92 P. 6to. Capital, comunica por tres días en autos "ABRAHAM, MARIA LUISA c/DI PINO, NESTOR ARNALDO s/Ejecución Hipotecaria-Exp. 18007/94; que el martillero Demetrio Cruz (542-4613), rematará el día viernes 15 de Setiembre de 1995, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479 Capital; el inmueble ubicado en la Ciudad de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; sito con frente a la calle Adolfo Alsina Nº 1252 entre L. de la Torre y Monasterio. Nom/Catastral: Circ III - Secc D - Manz 48 — Parc. 34a. Matrícula 27151. Comprende de: Planta baja y dos pisos; Planta Baja: Living (5mx5m) c/hogar, salón-comedor (5mx5m) c/ hogar, comedor-diario (5mx3m), cocina (3mx4m), toilette, cochera, sótano, jardín al frente. Primer Piso: Hall de paso, tres dormitorios, baño, terraza. Segundo Piso: Hall de paso, tres dormitorios, baño, lavadero. Amplia escalera interna de madera tallada comunica planta baja con pisos superiores, en el contrafrente terreno libre (25mx8,66m) parquetizado y piscina (las medidas son aproximadas). Estado general bueno. Constatación a fs. 78, informa ocupado por el Sr. Néstor A. Di Pino en carácter de propietario, su esposa y una hija menor. Condiciones de venta: al contado y mejor postor - Base U$S 194.000: Seña 8 % - Comisión 3 % - s/Ley 0,5 %; en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Inmobiliario $ 2.169,87: al 8/94 fs. 54; Municipal $ 729,51: al 9/94 fs 61; Aguas Argentina $ 313,57: al 11/94 fs 74; OSN. $ 592,18: al 11/94 fs. 73. El bien se exhibirá los días 8 y 9 de setiembre/95 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.093 v. 11 /9/95

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 6º, , comunica por tres días en el expte. 13.829 s/ejecución hipotecaria (reservado) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 15 de setiembre de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dupuy 3266 de Barrio San Pedro, González Catán, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. VI. Sec. S, Mza. 37 Parc. 28, desocupado, y que consiste en una casa de techo de loza. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente quince años. Base $ 5.000 —al contado—. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmob. $ 1167,22 (fs. 59/61), no tiene servicio de O.S.N., (fs. 79) y la deuda por Imp. Municipal surge a (fs. 45/46). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 13 y 14 de septiembre de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, agosto 29 de 1995.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.094 v. 11/9/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados MARTINEZ DE MARTIN MERCEDES c/GOLER DE SOSA MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria, exp. 42880/94, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 15 de septiembre de 1995, a las

11 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble sito en Av. Córdoba 451/55 entre San Martín y Reconquista, unidad 32, piso 4, matrícula 20-568/32 al contado y al mejor postor. Base $ 25.630,20 - Seña 30 % Comisión 3 % Adeuda: OSN fs. 68 al 26/4/95 $ 167,79. Aguas Argentinas al 11/4/95 $ 165,29. Municipalidad al 17/4/95 $ 871,30. Expensas no registra deuda al 24/4/95 fs. 63 pero si existen reclamos por facturas de servicios y deudas impagas por el consorcio, el valor de la última expensa es de $ 163. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto ya se trate de rentas o cualquier otro gasto que pesare sobre el inmueble referido (tasas, contribuciones, impuestos, expensas, etc.) como asimismo los que pudiere generar la escrituración del mismo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por Viviana Hebe María Garay Heredia quien invocó carácter de inquilina con contrato hasta el 1/3/97. Se encuentra el inmueble de acuerdo a los datos del martillero en buen estado de conservación, con hall y living comedor alfombrado y empapelado, cocina con muebles antiguos sobre y bajo mesada. Tiene antecocina o habitación de servicio, lavadero y baño de servicio. Consta de dormitorio amplio alfombrado y empapelado y baño completo. Servicios centrales, con ventilación al pozo de aire y luz. Superficie según certificado 60,46 m2. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de setiembre de 1995 de 9 a 11 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Te: 374-8732 Lavalle 1459 PB Of. 15 de 10 a 16 hs. Se deja constancia que la parte actora se encuentra autorizada a compensar hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.096 v. 8/9/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay Nº 1457, per. piso, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "ZUFFINETTI PABLO NORBERTO c/HALLIBURTON DE CANCLINI MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 39258/93 Reservado, que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 15 de setiembre de 1995 a las 12,45 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble con frente a la calle Delcase (calle 5) entre Gutiérrez (25) y Rawson (sin nombre), Lotes 2, 34, 35, 36, 37 que conforme al lote 30 de la manzana X uno, Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires. La propiedad tipo chalet, casa quinta, de aprox. 200 m2 de sup. cubierta, amplio living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina y toilete, sótano, pileta de natación, quincho, casa de servicio de un ambiente y baño, en regular estado de conservación, sin terminaciones, amplio parque. Ad-corpus. Se encuentra ocupado por el Sr. Argüello y familia en carácter de ocupantes. Nom. Cat. Circ. III, Sección H, Mza. 21 a, Parcela 30, Matrícula 22117. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 30.000,00. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo del precio a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos, en el Banco Nación Suc. Tribunales. Se podrá visitar el 12 de setiembre de 1995 de 15 a 17 horas. Adeuda inmobiliario $ 279,13 al 22/8/94 y Municipalidad $ 2.629,00 al 13/9/94, los impuestos y tasas adeudados e informados y los posteriores quedarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 31 de setiembre de 1995.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 7/9 Nº 41.080 v. 8/9/95

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 78, comunica por dos días, en autos: "ALVAREZ LUIS c/ATTIA RAUL y otros s/Ejecución de Alquileres, Expte. Nro. 58.798/90", que el martillero designado en autos rematará el día miércoles 13 de setiembre de 1995 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, P. B. Capital Federal, el inmueble sito en la calle Asunción 5261, de Capital Federal y se trata de: una casa en una planta, que consta de cuatro ambientes, baño y cocina con pequeño patio al frente y fondo de la misma, estado precario, ocupado por familiares del demandado. Superficie del terreno: 8,66 mts. de frente por 38,05 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ: 15; Sección: 89; Manz.: 1-A; Parc. 30; Matrícula: 15-43159. Deudas: Obras Sanitarias (Fs. 233/34): $ 24,43. El inmueble se vende en el estado que se encuentra y ad-corpus con una base de pesos $ 50.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%. Al contado y en efectivo al momento de la subasta. Hágase saber al comprador que el saldo líquido del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad alguna de intimación en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos bajo apercibimiento de lo proscripto por el art. 580, del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Para mayores informes dirigirse a Tucumán 1566, Capital Federal. Tels. 374-9558 ó 476-2487. Días de Exhibición: 8, 11 y 12 de setiembre de 1995 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.251 v. 8/9/95

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Lezana, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso, comunica por dos días en los autos caratulados "ARANDA TEODOLINA c/MALDONADO ROUCA CESAR PATRICIO s/Ejec. Hip." Exp. 52.669/94 que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el 15 de setiembre de 1995 a las 11.45 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Capital el inmueble sito en la calle Alsina 2714/16 entre Misiones y Av. Jujuy Unidad N 2 Planta Baja Capital Mat. 10-00320/002. El bien, con entrada por el Nro. 2714 consta de: Living-comedor de aprox. 4x5 mts. con piso de madera; cocina de 1,60 x 4 mts. con pileta, cocina, calefón, mueble bajo mesada y piso de mosaico, lavadero de 2x1,5 mts. con pileta y espacio para lavarropas; un dormitorio de 4x4 mts. con piso de madera y placard; otro dormitorio de 3,5x3,5 mts. con pisos de madera y placard; un baño de 2x3 mts. con piso de mosaico artefactos rojos y azulejos rosa. En la parte trasera del living comedor hay acceso con un gran ventanal a un patio de 4x8 mts. con piso de mosaico cerrado con puertas y techo de aluminio en un espacio de 4x3,5 aprox. Ocupado por Alicia Rouca DNI 4.996.799 en carácter de propietaria con tres hijos, entre ellos el demandado y otro menor de edad. La Sra. Alicia Rouca, manifiesta en el acto de la constatación que el placard del dormitorio delantero y los muebles sobre mesada le pertenecen y no corresponden al departamento Sup. Total 91,66 mts. Porcentual 4,27 % Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 50.000 - Seña 30 % Comisión 3 % Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Arg. $ 122,83 al 22/3/95 Fs. 47 OSN $ 87,12 al 27/3/95 Fs. 57; Municipa $ 1078,43 al 22/3/95 Fs. 60; Expensas $ 1198 a abril de 1995. Más sus actualizaciones. Expensa del mes de abril de 1995 $ 153. El bien se visita dos días hábiles antes de la subasta de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 7/9 Nº 41.098 v. 8/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en autos: "ROSEDA S.A.I. y C. s/Quiebra", Exp. 23.414, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el 29 de septiembre de 1995, a las 10,45 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la ciudad, la unidad funcional Nro. 4, identificada con la letra "B" del 1er piso del consorcio sito en la calle Pasteur Nro 311/13/15 de la Capital Federal, que mide 57,55 m2 propios con más 22,40 m2 de superf. común, Matrícula Nro. 11-663/4; N.C.: C. II, S. 9, M. 45, P. 22; que adeuda: O.S.N. $ 151,23 al 29/5/95; Expensas $ 6.048,36 al 16/5/95; Aguas Arg. $ 205,81 al 8/5/95; Municipalidad $ 1.133,86 + 153,97 al 21/6/95. Del mandamiento de constatación surge que se trata de una oficina a la calle compuesta de una planta libre de aproximadamente 56 m2 con dos bañitos, la que se encuentra en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono, libre de ocupantes y de ocupación. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base $ 20.000. Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Exhibición: del 25 al 28 de septiembre de 10 a 12 horas. Ofertas bajo sobre: serán aceptadas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del Martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del Fuero).

Buenos Aires, agosto 28 de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 7/9 Nº 3860 v. 11/9/95

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría "14", sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 2º piso comunica por dos días en el juicio "MANCUSO VICTOR C. c/ ROSENZVEIG SALOMON s/Ejecutivo" (Expte. 36.807) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 15 de Septiembre de 1995 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tarija 3345 piso 2º "I" u.f. 9, Capital Federal, matrícula FR-8-349/9, ocupado por el demandado y que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Superficie total 52,03 m2. Porcentual 12,16 %. No tiene gastos por expensas comunes. Base: $ 7.044,48 —al contado—. Seña 30 % y comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 115,56 al 06-12-94 (fs. 107), y a O.S.N. $ 54,55 al 20-08-94 (fs. 96). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial. Visitar los días 13 y 14 de Septiembre de 1995 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/9 Nº 41.092 v. 8/9/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en los autos: "COBANCO SACIF c/KIM SANG KYUN y otros s/Ejecución prendaria" (Expte. 57.471), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 19 de setiembre de 1995 a las 11,05 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 GR II TCA, año 1985 motor marca Peugeot Nº 437.244, chasis marca Peugeot Nº 5.210.211, unidad usada destinada a uso privado, Título de Propiedad Nº C-1.269.951, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en República de la India Nº 2945, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes al 25/4/95 a cargo del comprador $ 2.041,14 (fs. 34). Base: $ 1.812.- Comisión 10 % que se deberá depositar hasta la aprobación de la subasta. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/9 Nº 41.236 v. 11/9/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Doctor Emilio Perea, con sede en Av. Callao Nº 635, 4º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "BAKAR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta". Exp. Nº 52.601, que el martillero César L. Galli, (811-9432) rematará el día 19 de Septiembre de 1995 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Martín J. Haedo 3930/40/50, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos aires. Nomenclatura Catastral (fs. 262) Circ. IV; Sec. F: Manz. 97; Parc. 34a.; Fº 1410/75; Sup. 736,10 mts. 2 y edificado según constatación de fs. 257 en toda su superficie un galpón de techo parabólico con chapas de zinc, altura 9 mts. y que al frente tiene las oficinas en dos plantas de aprox. 240 mts. 2. Planta Baja: recepción, baños y vestuarios personal. Planta alta: amplia oficina general, dos despachos gerencias, tres baños y cocina. El depósito o planta de 17m. x 30m. con entrada de camiones. Se encuentra en buen estado, falto de pintura. Está desocupado. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As., fs. 286 a 293 al 10-05-95: $ 65.964,25. Municipalidad Vte. López: fs. 272/73 al 11-94: 32.619,44. O.S.N., fs. 284 al 03-05-95: $ 1.359,35. Aguas Argentinas: fs. 285 al 03-05-95: $ 960,98. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 100.000,00; seña 30 %; comisión: 3 % + IVA. Sellado: 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres serán abiertos el día anterior a la fecha de la misma a las 12 horas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar el inmueble los días 14 y 15 de Septiembre de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 4/9 Nº 3771 v. 8/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "OSCAR L. GONZALEZ s/ Quiebra" (Incidente de liquidación de bienes y recuperación patrimonial) Expte. Nº 58.385, que el día 14 de setiembre de 1995 a las 14 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. el martillero José Ibáñez, rematará: Maquinarias; herramientas especiales; accesorios y repuestos para automotores marca Ford y Volkswagen Computadoras; máquinas de escribir y calcular; estanterías; escritorios; sillas; sillones; mesas; armarios; ficheros; acondicionadores de aire, un equipo de calefacción central a gas natural modelo FN25 serie 249460, un motor 4 cilindros para Opel Nro. 83E118A23 con embrague y caja de velocidad Nro. GM 9288267 (usado), un aparejo eléctrico marca Forbis Nro. 7618 para 500 Kg. serie 37158 y un tester marca Milton modelo 1268 Nro. 49338. y demás bienes de propiedad de la fallida que se exhiben los días 8-11 y 12 de setiembre de 1995 en el horario de 15 a 17 hs. en la calle Juan Bautista Alberdi Nº 2540 de Cap. Fed. Venta en el estado en que se encuentran y exhiben. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. a cargo del comprador. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en día 15 de setiembre de 1995 en el horario de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta dos días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/9 Nº 40.865 v. 8/9/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "NEUMANN Y CIA. S. A. C. I. F. s/Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 153.696/91; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 863-0273; 502-3570) rematará el 14 de setiembre de 1995 a las 13 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 11, 12 y 13 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs., sito en la calle Chacabuco 3561/65 U.F. 1; entre las de José Ingenieros y San Lorenzo, de la Localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López; Provincia de Buenos Aires; cuya nomenclatura catastral es: Circ.: VI; Secc.: G; Mza.: 13; Parcela: 25 a. Matrícula: 13.767/1. Superficie total de la U.F 1 s/títulos: 1142,75m2, de acuerdo al plano aprobado 100-238-84. Según fs. 69 vta. no se advirtieron signos de ocupación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en lo establecido en el artículo 584 y concordantes del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: A.A.S.A. s/fs. 826/7 $ 598,23 al 23-2-95. Expensas: ver fs. 859. Se hace saber que todo impuesto que genere la venta se hallará a cargo del adquirente. Municipalidad: s/fs. 841/44 $ 1.223,63 al 21-2-95. Rentas: s/fs. 853/58 $ 31.574,04 al 27-2-95. O.S.N.: s/fs. 872/75 $ 6.755,50 al 21-2-95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 5/9 Nº 41.101 v. 11/9/95

Nº 16

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Com. Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Sec. Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días en autos ASTURI, FELIPE s/QUIEBRA s/Incidente de concurso especial por RIO DE RIBETTO, JOSEFINA y Otros, Exp. 21.002, que el Martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el 14 de setiembre de 1995, a las 11 horas en Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado frente a la Ruta Nac. Nº 3, Km 32, Villa Carmen, González Catán, Pdo. La Matanza, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre el lote designado s/título con el Nº 5 de la Manz. F-Uno. Mide: 20 m. de fte. por 100 m. de fondo. Sup. 1.919,60 m. c. Nom. Cat. Circ. 5, Sec. D, Qta. 8, Parc. 28, Matrícula 59.650. Consta de galpón de aprox. 20x50 m. de mampostería, altura aprox. 8 mts. cabriadas de hierro y techo de chapas de fibrocemento y vinílica; entrada para camiones s/Ruta 3, pequeña oficina y baño con deterioros. Al contrafrente, galpón para residuos y pileta de enfriamiento, vivienda en construcción de 8x7, sin techar, salida a la calle Hidalgo, todo lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupado por Asturi Hnos. en calidad de inquilinos (fs. 107/108). Base: $ 48.750. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero en el acto de la subasta. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los 5 días de realizada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre saldado el precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Una vez aprobada la subasta del bien deberá otorgarse la escritura traslativa de dominio a cuyo fin facúltase a la Sindicatura a suscribir la misma dentro de los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión. En el caso de que el adquirente opte por la escritura de protocolización de las actuaciones (art. 587 del C. Proc.) el escribano será designado por el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo a reembolsar a los autos la disminución del precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas. En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta de postores, el martillero procederá a la media hora siguiente, a la subasta del bien en la siguiente condición. Sin base, al contado y al mejor postor. Se aceptarán propuestas bajo sobre en las condiciones establecidas en el art. 206 de la Ley 19.551 a cuyo fin el martillero deberá concurrir al Tribunal a las 12,30 hs. del día anterior al de la fecha fijada para la realización de la subasta a retirar las ofertas que se hubieran presentado. Deudas. Fs. 49/53. Rentas al 7/93 $ 11.309,69, Mun. Fs. 231/4 $ 8.736, y fs. 235 $ 1.181,82 al 28/4/95. Visitas: 11, 12 y 13 de setiembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria

e. 6/9 Nº 41.135 v. 12/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en los autos: "COBANCO SACIF c/ GRAZIANO, MIRTA y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expte. 23088), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 19 de setiembre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL año 1994 motor marca Fiat Nº 146 B1 0003897442, chasis marca Fiat Nº 8AS146000-R5126507, Dominio B-2.695.715, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en República de la India Nº 2945, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes al 30/6/95 $ 312,03 que serán a cargo del comprador. Base: $ 9.000. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 6/9 Nº 98.613 v. 8/9/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 3 días en los autos: "DIAZ, OSCAR JOSE c/CARDECO SACI Y CONSTRUCTORA s/Ejecución prendaria" (Expte. 23.715), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 19 de setiembre de 1995 a las 11,15 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Ford tipo Pick up modelo F-100 DSL año 1994, motor marca MWM Nº 22904341961, chasis marca Ford Nº 8AFBTNM30RJ022534, Dominio C-1.778.657, afectado a uso privado, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Brandsen Nº 389, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 1.243,23 al 27/7/95 que serán a cargo del comprador. Base: u$s 9.630.- Seña 30 %, comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/9 Nº 41.234 v. 11/9/95

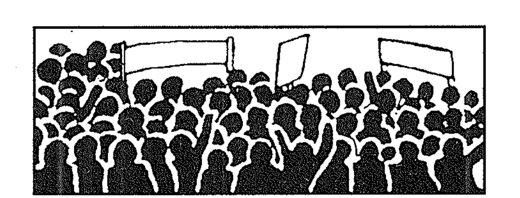
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "AUTOMOTORES EL TRIANGULO S. A. contra GONZALEZ ROSA MARIA sobre ejecución prendaria" (expte. nro. 14.834/93) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 18 de septiembre de 1995, a las 11 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, un acoplado marca Ast-Pra, modelo RB-H1H2, año 1992, chasis marca "Ast-Pra", nro. 2095, 5082, industria argentina, dominio C. 1.597.304. En el estado en que se encuentra. Se exhibe los días 14 y 15 de septiembre de 1995, entre las 9 y 12 horas, en Camino de Cintura nro. 58 y Don Bosco, de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Base de venta $ 10.000. Al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Según fs. 57, adeuda patentes al 1/7/1994, años 1992 al 1994, de $ 3.375,88. Mayor información dirigirse al Juzgado interviniente, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, sito en la avenida Callao Nro. 635, primer piso, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina nro. 1.724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal. El que resulte adquirente debe constituir a los efectos procesales domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 7/9 Nº 41.141 v. 11/9/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO REFORMADOR INDEPENDIENTE

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO REFORMADOR INDEPENDIENTE" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando personería jurídico-política de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 29 de junio del corriente año.

Abel G. Sánchez Torres, prosecretario electoral.

e. 6/9 Nº 3850 v. 8/9/95